

Programa sectorial

Desarrollo e integración social

Temática

Grupos prioritarios

Niñez

Uno de los objetivos primordiales para este gobierno es el bienestar de la niñez, ya que ésta representa una etapa fundamental para el desarrollo psicosocial del ser humano que servirá de base para el desarrollo y las potencialidades de la sociedad a la que aspiramos.

Para dar continuidad en este tercer año de gestión a la Política de Bienestar de Jalisco y al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, y con fundamento en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Gobierno del Estado reconoce que los niños y los adolescentes son sujetos de derechos, y que el estado, la familia y la sociedad son los corresponsables de garantizarlos, superando con esto la mirada parcial y limitativa que se tenía en el pasado, la cual consideraba que los niños eran meramente un grupo vulnerable.

En consecuencia, se llevaron a cabo acciones integrales para el beneficio de 1'418,212 niños en todo el estado para garantizar su derecho a la alimentación, a la no discriminación, a la educación, a una vida libre de violencia, a la protección de su salud y seguridad social y al derecho de vivir en familia.

Se garantizó el derecho a la alimentación de 267,557 niños con una mayor variedad y educación nutricional a través de los programas Desayunos Escolares, Alimentación para Menores no Escolarizados (Proalimne), Ayuda Alimentaria Directa (PAAD). Apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, además de que se brinda, de manera adicional, herramientas que sirven para la educación nutricional de cada uno de los beneficiarios de los programas.

Para consolidar los esfuerzos encaminados a garantizar el derecho a la educación, así como a prevenir y revertir la deserción escolar, se focalizó la atención en poblaciones cuyas circunstancias de vida no les permitía el acceso a la educación formal; por ello, en 2015 se incrementó el número de apoyos educativos y de capacitación al llegar a 10,714 beneficiarios con una inversión de 40 millones de pesos para atender a más familias con una intervención completa bajo planes de restitución de derechos. Mediante la gestión y coordinación interinstitucional, se logró atender a una población de 19,031 niños y adolescentes en Jalisco a través de diversas estrategias de prevención de riesgos psicosociales, como el trabajo infantil, la migración infantil no acompañada, el embarazo infantil y adolescente y la explotación sexual infantil, además de la atención a 5 mil niños de primaria y adolescentes embarazadas para evitar que abandonen la escuela.

En este mismo tenor, por tercer año consecutivo el programa Mochilas con los Útiles a través de 125 convenios con los municipios del estado, apoyó con

Más de 1'418,000 niños jaliscienses fueron atendidos para la garantía de sus derechos.

mochilas y paquetes escolares a 1'107,496 niños de 9,576 planteles educativos, de los cuales 266,458 eran alumnos de preescolar y 841,038 de primaria. En esta ocasión los niños pudieron escoger entre 25 diferentes modelos de mochilas que llegaron de manera mucho más expedita, antes de la tercera semana de clases.

A través de la promoción del derecho a la protección de la salud y a la seguridad social se logró la atención de 14,159 niños en situación de pobreza y vulnerabilidad en los 130 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y en los Centros de Asistencia Infantil Comunitaria (CAIC) instalados en 40 municipios del estado, en los que se proporcionaron servicios de estimulación, cuidado y alimento en espacios seguros mientras sus padres se encontraban trabajando.

Durante el año se equiparon dos Centros de Atención Infantil de sistemas DIF municipales con mobiliario nuevo y se remodelaron los cinco Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil del Sistema DIF Jalisco con una inversión de \$11'511,003 con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad de las estancias de atención y desarrollo integral de los niños.

Este año se consolidó el Centro Modelo de Atención para Niñas y Adolescentes Embarazadas El Refugio, con el cual se logró elaborar, en coordinación con el Sistema DIF nacional, el modelo de trabajo con una inversión en apoyos para su cuidado y el de sus bebés por \$876,165, atendiendo de manera integral a 71 niñas y adolescentes a quienes se les brindó protección. Por último, se benefició a 2,209 niños y adolescentes con diversos apoyos asistenciales, en apoyo a su salud y bienestar integral y el de sus familias. En total, se garantizó el derecho a la salud y seguridad social de 16,501 niños.

El programa Mochilas con los Útiles benefició con paquetes escolares a 1'107,496 niños, los cuales recibieron sus mochilas y paquetes escolares antes de la tercera semana de clases.

En materia del derecho a la no discriminación de niños y adolescentes con problemas de conducta y síndrome de Down, en el presente año se atendió a 4,498 niños y jóvenes a través de atención especializada en el Centro de Atención Especial y el Centro de Rehabilitación Integral (CRI), con lo que se facilitó su interacción e inclusión social y se permitió con ello un ejercicio igualitario de sus derechos, así como la prevención de la deserción escolar.

En relación con el derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal, se atendió a 3,255 niños y adolescentes en casos de maltrato infantil, así como en casos de violencia familiar extrema, riesgo de violencia por discapacidad intelectual y casos de abuso sexual. A estos niños y a sus familias se les otorgaron servicios jurídicos, psicológicos, sociales y revisiones médicas con la finalidad de mejorar su calidad de vida y superar la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban. Asimismo, se otorgaron 185 apoyos a juzgados del fuero común y federal como auxiliares de la justicia, actuando conforme al protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afectan a la niñez.

Se restituyó el derecho a vivir en familia de 538 niños que fueron atendidos por el Consejo Estatal de la Familia, los consejos municipales y delegados institucionales (444) y el Hogar Cabañas (94). Adicionalmente por parte del Gobierno del Estado se otorgó vestido y calzado, artículos personales de higiene, uniformes, útiles y calzado escolares, ropa, medicamentos, estudios de laboratorio, pagos de tratamiento médico, despensa, menaje de casa y pago de estadía en albergues tomando en cuenta el perfil de cada niño y adolescente; a través de metodologías serias, creativas y profesionales buscando contrarrestar de manera permanentemente las secuelas del abandono que se encuentran bajo tutela del Estado.

Por otra parte, se inauguró una ludoteca para lactantes y maternas en situación de vulnerabilidad albergados en el Hogar Cabañas y se instrumentó el programa ¡A Jugar!, que consiste en diseñar y aprovechar diversas herramientas con fines formativos y beneficios psicológicos, promoviendo el juego como una actividad para el desarrollo personal.

Además, se puso en marcha un programa de disciplinas deportivas para los niños y los adolescentes de tres a 17 años que se encuentran bajo la tutela del Consejo Estatal de Familia o albergados en el Hogar Cabañas, que comprende natación, fútbol, basquetbol, voleibol, atletismo, halterofilia, pentatlón y kung fu, así como deportes adaptados para 15 personas con discapacidad y circuitos de estimulación para los menores de tres años. Éste es un logro muy significativo pues por primera vez, y en coordinación con el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code), se incorporó el deporte de alto rendimiento para estas niñas y niños. Aunado a ello, se integró un equipo de pentatlón de 20 niños de siete a 12 años, los cuales asisten semanalmente a capacitación de alto rendimiento. En este sentido, uno de los principales logros durante 2015 fue la consolidación del programa de actividades recreativas de pupilos del Consejo Estatal de Familia, con lo que se logró que actualmente 133 menores de edad estén incorporados al desarrollo de actividades deportivas y culturales extraescolares, garantizando su derecho al descanso, al esparcimiento, al juego, así como su derecho a participar en la vida cultural y artística, tal como lo previene el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Se crearon tres nuevos Consejos de Familia en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Chapala y Zapotlán el Grande, que a partir del 1 de enero de 2016 habrán instalado las respectivas delegaciones de procuradurías de protección de niños y adolescentes, con lo que serán 13 los Consejos Municipales para dar atención inmediata y oportuna a niños y adolescentes que fueron víctimas de algún delito dentro de su municipio; con esto se mejoran los procesos de reintegración al núcleo familiar.

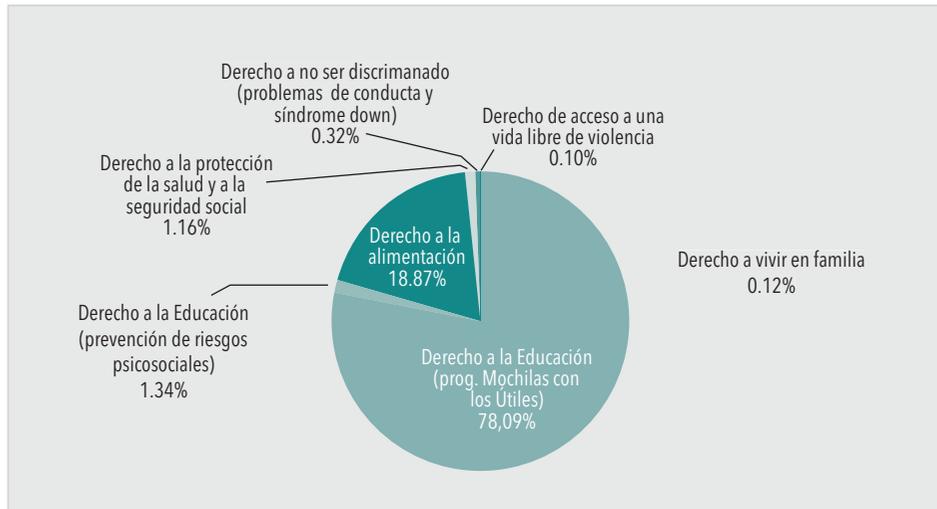
Asimismo, para que los menores de edad que se encuentran albergados gocen de instalaciones óptimas adecuadas para su sano desarrollo en lo que se solventa su situación jurídico familiar, se instrumentó el Sistema Vigía, que además tiene por objetivo el respeto de los derechos humanos de niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentran institucionalizados. El Sistema Vigía realiza visitas en el año a cada uno de los albergues, en las que se determina el tipo de apoyo que debe otorgarse, incluyendo la capacitación profesional del personal que los opera. A través de esta herramienta, la Fiscalía General del Estado (FGE) podrá conocer la situación de los albergues y determinar a cuál institución se derivan los menores, adultos mayores o personas con discapacidad que requieran apoyo por haber sido víctimas de algún delito.

Es importante mencionar, la creación del Edificio “Ciudad Niñez” como un lugar innovador que albergará instituciones públicas que velen por los derechos de la niñez de Jalisco y que busca no revictimizar, sino fortalecer institucionalmente a niñas, niños y adolescentes del estado, brindando servicios de manera coordinada, fortaleciendo la atención psicosocial, médica y jurídica para la prevención y atención de la violencia en todas sus manifestaciones

Se consolidó el programa de actividades recreativas de pupilos del Consejo Estatal de Familia, con lo que se logró la incorporación de 133 menores al desarrollo de actividades deportivas y culturales extraescolares.

Se abrieron tres nuevos Consejos Municipales de Familia en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Chapala y Zapotlán el Grande.

Porcentaje de niños atendidos de acuerdo con sus derechos



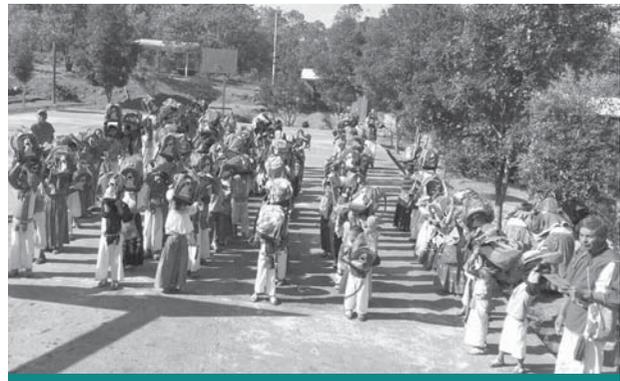
Fuente: Sistema DIF Jalisco y Secretaría de Desarrollo e Integración Social, 2015.

Comedor "Menutre" para servicio de desayunos escolares



Colotlán

Entrega de mochilas y útiles para niños de la sierra



Villa Guerrero

Ludoteca para el disfrute de niños asistidos



Hogar Cabañas, Zapopan

Taller de halterofilia para niños albergados



Zapopan

Jóvenes

2015 fue un año de grandes avances en materia de apoyo a la juventud en el estado de Jalisco. Con una oferta de servicios encaminada a subsidiar el pago del transporte para el traslado a sus centros educativos; con becas económicas para hacer lo propio con los estudiantes radicados en el interior; con mochilas y paquetes escolares a los jóvenes de secundaria para apoyar su economía familiar; con la estrategia de Jóvenes Avanzando que promueve la participación en actividades productivas y formativas; con el impulso a jóvenes emprendedores; y la reintegración a la sociedad de jóvenes en conflicto con la ley fue posible aumentar el bienestar de 554,900 jóvenes en todo el estado.

En el rubro de apoyo a la economía familiar, el programa Bienevales para Estudiantes benefició a 145,686 estudiantes del AMG, Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta en el primer semestre del año (semestre A), de los cuales en el semestre B, 79.62% acudió a realizar su refrendo, para llegar a la cifra de 116,003 beneficiados al finalizar el año. Gracias a los procesos de mejora puestos en marcha se agilizó la entrega de 213 bienevales en promedio por estudiante, lo que generó una buena respuesta por parte de la comunidad estudiantil que vio cubiertas sus necesidades primarias de traslado a sus planteles educativos.

También se cubrieron las necesidades de transporte de la comunidad estudiantil del interior del estado a través del programa Apoyo al Transporte para Estudiantes, por medio del cual 4,846 estudiantes se transportaron de forma gratuita de sus casas a la escuela. De esta cantidad, 2,524 fueron apoyados en la modalidad de misma región y 2,322 en la modalidad interregional. Para los primeros el monto de apoyo ascendió a \$1,200 que se entregaron de manera bimestral, y para los segundos fue de \$1,666.66. Además, en un proceso de transparencia inédito, se conformaron contralorías sociales en 80 municipios del estado, con lo cual se fortaleció la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos de los programas sociales instrumentados por el estado.

Por otro lado, en los Centros de Capacitación para el Trabajo, espacios para que los jóvenes de bajos ingresos o con dificultades de horario para estudiar puedan adquirir herramientas para integrarse al mercado laboral, se ofertaron ocho cursos de carrera técnica incorporados: estilista, inglés, inglés gramática avanzada, asistente de educación primaria, diseño de páginas web, computación administrativa, asistente en educación preescolar, asistente ejecutivo empresarial, arreglo de novias y quinceañeras. Asimismo, se ofrecieron seis cursos con diploma institucional: manicure, pedicura y uñas, peinado, peluquería, maquillaje profesional y faciales, permanentes y colorimetría. En total se graduaron 512 estudiantes.

Dado que la educación es un derecho, el Gobierno del Estado se encuentra comprometido a garantizar su acceso para todos. En este sentido, apoyar la formación académica de los jóvenes con alguna discapacidad se vuelve indispensable para el desarrollo de Jalisco. Por ello, el 29 de julio se entregó al grupo de estudiantes sordos de la Preparatoria 7 de la Universidad de Guadalajara el equipo necesario para integrar un aula interactiva; se entregaron 31 computadoras portátiles, un pizarrón interactivo, una cámara profesional, un trípode, además de un software especializado que les facilitará continuar con su formación académica y personal. Esto representó una inversión de 250 mil pesos.

Más de medio millón de jóvenes jaliscienses aumentaron su bienestar a través de apoyos a la educación, transporte y paquetes escolares; así como de fomento productivo y de estímulos para la reinserción social.

El programa Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley incrementó su cobertura en 131.25%.

Con el objetivo de intervenir de manera directa en la reintegración a la sociedad de los jóvenes en conflicto con la ley y prevenir futuras conductas delictivas, en su segundo año de operación el programa Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley brindó acompañamiento, orientación familiar y apoyos económicos por un monto total de 370 mil pesos, con lo que se incrementó en 131.25% el número de beneficiarios respecto del año pasado. Estos apoyos fueron destinados a los jóvenes que cumplieron con las medidas cautelares en el Centro de Atención Integral Juvenil, ofreciéndoles la oportunidad de reintegrarse a la sociedad de manera satisfactoria.

Con el propósito de llevar un mensaje de paz, de rechazo a la violencia y de desarrollo creativo a través del arte u otra actividad cultural, en el marco del Festival Musical 212, que organiza una estación de radio, el 10 de noviembre se llevó a cabo dentro de las instalaciones del Centro de Atención Integral Juvenil un concierto al cual se le denominó 212 Extra, en donde 147 jóvenes internos disfrutaron de variadas presentaciones musicales, algunas de ellas de muchachos que en el pasado fueron internos del centro y que ahora son parte del programa Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley.

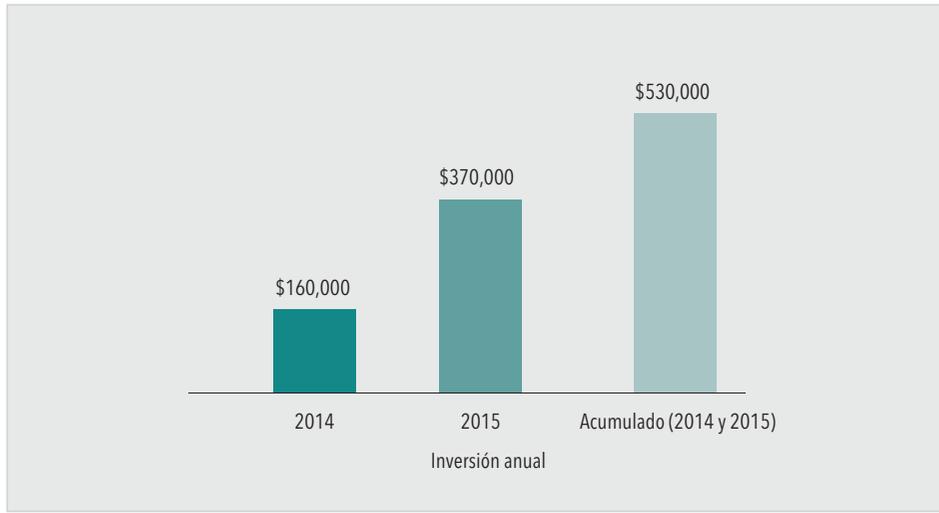
Jalisco invirtió en jóvenes con discapacidad auditiva para que pudieran continuar con su formación educativa.

Estimular el talento de los jóvenes jaliscienses es fundamental para el desarrollo de nuestra entidad, por ello es esencial fomentar el emprendimiento entre ellos y generar oportunidades para que creen empresas innovadoras, sostenibles y con alto impacto social. En ese sentido, el Gobierno del Estado busca propiciar las condiciones para que las pequeñas empresas puedan hacer la transición a medianas empresas y para que las medianas se consoliden, en busca de un mayor impacto. De esta manera, gracias a una alianza con el Gobierno de la República fue posible entregar \$6'350,701.39 a 25 proyectos juveniles, con lo cual el beneficio llegó a 97 jóvenes y se generaron con ello nuevos empleos en un esquema de protección social.

Con el propósito de establecer mecanismos de acercamiento para alentar el desarrollo de las comunidades wixárikas de Jalisco, surgió la Liga Deportiva Wixárika. Esta liga se puso en marcha en 2013 para fomentar el deporte entre los jóvenes wixárikas de los municipios de Mezquitic y Bolaños, en la zona norte del estado. El 28 de febrero, en el marco del mes de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), se llevó a cabo en el municipio de Bolaños la final de la liga en sus dos disciplinas (fútbol varonil y voleibol femenino), donde participaron los semifinalistas de cada municipio. A cada uno de los integrantes del equipo campeón se le entregó trofeo, medalla, uniforme y una computadora portátil, en tanto que los subcampeones recibieron un trofeo, medalla, uniforme y una bicicleta. En total se premió a 128 jóvenes.

Finalmente, para cumplir con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Atención a la Juventud del Estado de Jalisco, el 9 de noviembre se instaló el nuevo Consejo Estatal de la Juventud, que es el órgano colegiado encargado de representar democráticamente a la sociedad en la creación y evaluación de políticas en materia de juventud. Además, el consejo funge como un observatorio ciudadano para vigilar el cumplimiento de las acciones emprendidas por todas las dependencias y entidades del Gobierno del Estado en relación con la juventud.

Comparación del presupuesto del programa Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley 2014-2015



Fuente: Instituto Jalisciense de la juventud, 2015.

Apoyo a jóvenes sordos de la Preparatoria 7 de la Universidad de Guadalajara



Zapopan

Entrega de mochilas del programa Mochilas con los Útiles para jóvenes



Secundaria Técnica 45, Zapopan

Entrega de binevales a estudiantes



Guadalajara

Concierto parte del programa Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley



Tlaquepaque

Adultos mayores

La grandeza de Jalisco está representada en sus adultos mayores, quienes a través de su ejemplo y fortaleza dejan testimonio de vida y enseñanza a sus familias y a la sociedad. Como lo señala la Organización Mundial de la Salud, el envejecimiento activo y saludable implica prevenir la enfermedad y la discapacidad por medio de la adopción de estilos de vida saludables, donde se reconocen no sólo las necesidades sino también los derechos del adulto mayor a la autonomía, independencia, participación, dignidad, crecimiento, aprendizaje, productividad, autorrealización y, sobre todo, a la reducción de la vulnerabilidad.

A través de los distintos ejes de acción de la estrategia de atención a los adultos mayores se benefició a 78,654 personas con la entrega de apoyos de tipo monetario (pensión no contributiva), canastas alimentarias, comedores asistenciales, casas de día, apoyos asistenciales y realización de actividades culturales y de capacitación. Para el conjunto de estas acciones se destinó un total de \$458'694,119.23.

En ese contexto, el programa Atención a los Adultos Mayores impactó de manera positiva a 32,733 personas mayores de 65 años en todo el estado de Jalisco con la entrega de una pensión de tipo no contributivo por \$1,051.50 mensuales. En total, el programa contó con un presupuesto de 416 millones de pesos. Los apoyos para el pago de transporte continuaron en este tercer año de gobierno a través del programa Binevales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, que benefició directamente a 41,426 personas para mejorar su movilidad y autonomía, de las cuales 37,927 son adultos mayores de los municipios del AMG, Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta.

Con el fin de mejorar su alimentación, 30,124 adultos mayores recibieron una canasta alimentaria. De igual manera, la operación de los Comedores Comunitarios Asistenciales, que están dirigidos a las personas de la tercera edad, amplió su cobertura de atención a 7,405 personas, a las que se entregaron 2'253,944 raciones alimenticias calientes, incluyendo desayuno y comida, en 136 comedores de 107 municipios de Jalisco. Con estas acciones se favoreció la salud

78,654 adultos mayores fueron beneficiados con la estrategia integral de atención a los adultos mayores en el estado de Jalisco, con una inversión aproximada de 458 millones de pesos.

de las personas mayores a través de la alimentación; además, estos espacios promovieron la convivencia comunitaria, ya que se generaron lazos de amistad y relaciones que ayudan a elevar su calidad de vida. Adicionalmente en este rubro, se favoreció a 500 personas a través del equipamiento de 11 comedores comunitarios asistenciales.

En respuesta a la atención de casos con alta vulnerabilidad, se llevó a cabo el programa Otorgamiento de Apoyos y Servicios Asistenciales para Adultos Mayores en Situación de Desamparo Económico con una inversión total de 372 mil pesos. Con esta inversión se benefició a 190 adultos mayores residentes de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, así como de 10 municipios del interior del estado, a quienes se les proporcionaron 986 apoyos asistenciales como sillas de ruedas, andaderas, bastones, baños auxiliares, pañales desechables, medicamentos, pago por atención en casas de descanso, cirugías, sesiones de hemodiálisis y servicios funerarios, con lo cual se contribuyó a cubrir sus necesidades más apremiantes y se dignificó su proceso natural de envejecimiento. Estos apoyos asistenciales a los adultos mayores con alta vulnerabilidad son un derecho que garantiza el Gobierno del Estado de Jalisco con calidez y gratitud para aquellos que nos legan su testimonio de vida.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 la Política Pública de Envejecimiento Activo y los Centros de Día forman una amalgama de oportunidades para mejorar las condiciones de vida de las personas que asisten a estos lugares gerontológicos, como el Centro de Día Desarrollo Integral del Adulto Mayor Bugambillas, el Centro de Día Eduardo Montañón y los Centros de Día Municipales, donde se atendió a 5,290 adultos durante 2015. Además, con la finalidad de ampliar la cobertura de atención se apoyó la apertura de dos Centros de Día más, uno ubicado en el municipio de Poncitlán y el otro en Zapotiltic, con lo que se llegó a un total de 22 Centros de Día en 21 municipios del estado.

A través del Asilo Leónidas K. Demos se proporcionó atención integral permanente en albergue, alimentación, atención médica, dental y psicológica a 64 personas adultas mayores, concretándose el ingreso de manera voluntaria de 15 personas adultas mayores que vivían en condición de calle y abandono.

Como parte de la estrategia Mujeres Avanzando rumbo al bienestar se contó con la participación de un alto porcentaje de mujeres de 60 años y más a las cuales se capacitó en el empleo de distintas herramientas para la autogestión, trabajando en su formación integral desde las instituciones y socialmente en el reconocimiento de sus cualidades, especialmente entre ellas mismas.

Adicionalmente, con la finalidad de profesionalizar la atención a las personas con algún padecimiento de tipo geriátrico, se efectuó la novena edición del Diplomado en Gericultura Básica, el cual recibió el aval del Colegio de Geriatria, Psicogeriatría y Gerontología Médica del Estado de Jalisco, así como del Instituto de Formación para el Trabajo (Idef). Este diplomado tuvo una duración de 145 horas, durante las cuales se capacitó como cuidadores a 44 personas.

En relación con los aspectos relacionados con la seguridad, se ofreció estancia prolongada a 26 mujeres adultas mayores que por su condición de vulnerabilidad no podían ser atendidas por sus familias. La atención se proporcionó en la Casa Hogar para Mujeres; ellas recibieron servicios integrales durante los 365 días del año y 30,760 raciones alimenticias en la modalidad de desayunos, colaciones, comidas y cenas. La casa hogar representó para ellas un espacio de vida, amor y plenitud para una vida tranquila.

En el XXI Campeonato del Mundo de Atletismo de Veteranos, celebrado en la ciudad de Lyon, Francia, la delegación Jalisco obtuvo seis medallas de oro y dos de plata.

Se firmó el “Convenio de colaboración con el Instituto de Mayores y Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España”.

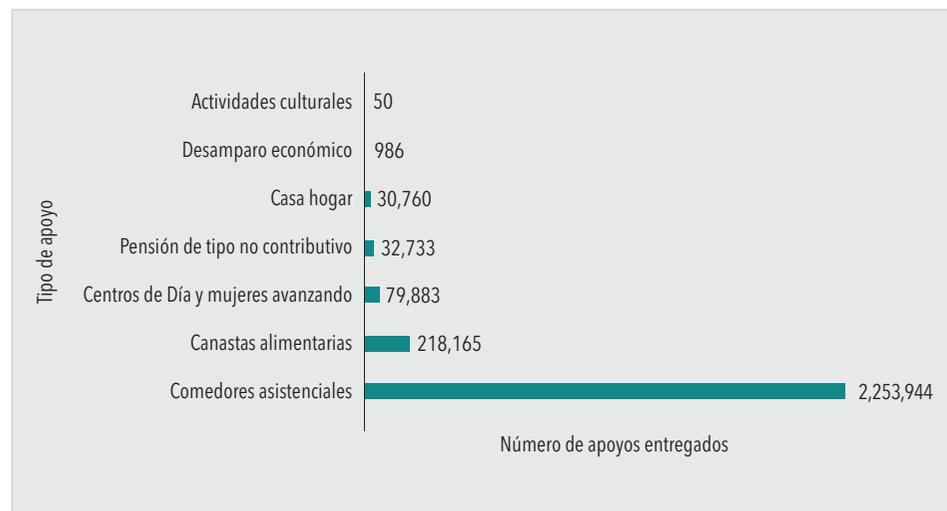
La cultura de respeto a los derechos de los adultos mayores se promovió por medio de las siguientes actividades: Certamen de la Reina de los Adultos Mayores, Adultos Mayores Distinguidos del Estado, Jornada Deportiva y Cultural del Adulto Mayor y Tres Generaciones. En total participaron 4,115 adultos mayores, quienes contaron con el apoyo y el involucramiento de sus familias, promoviendo con ello el respeto y la admiración por estas personas.

Paralelamente, 350 adultos mayores realizaron prácticas deportivas; 190 de ellos participaron en la iniciación al deporte; 138 pertenecen a la Selección Jalisco y 22 a la Selección Nacional en las disciplinas de atletismo, cachibol, natación y basquetbol; además, se promovió su participación en juegos prehispánicos como pelota tarasca y ulama. Un logro muy significativo fue la participación de adultos mayores quienes son atletas de alto rendimiento en siete eventos nacionales y uno en el extranjero. Estas competencias se llevan a cabo cada dos años, tal fue el caso del XXI Campeonato del Mundo de Atletismo de Veteranos celebrado en la ciudad de Lyon, Francia, en el mes de agosto, donde una delegación de 11 adultos mayores jaliscienses se convirtió en orgullo para Jalisco al obtener ocho medallas, seis de ellas de oro y dos de plata.

El 15 de mayo de 2015 se firmó el “Convenio de colaboración con el Instituto de Mayores y Servicios Sociales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España”, con el objetivo de establecer un marco de colaboración para la difusión y promoción del proyecto “Red mundial de ciudades amigables con las personas mayores en el estado”, impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

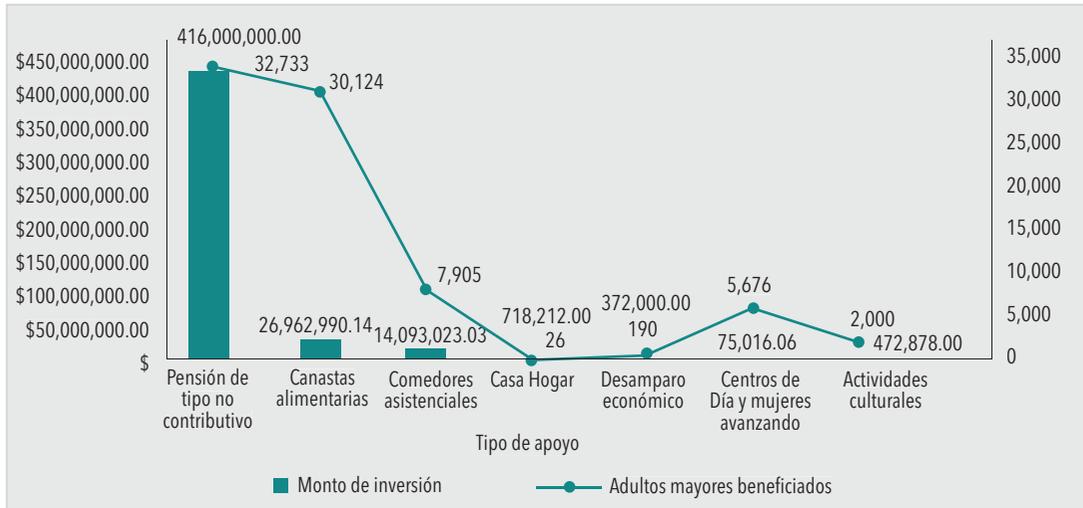
Además, el 17 de enero se publicó el acuerdo “ACU/051/2014” mediante el cual se establecieron las bases de atención preferente a los adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad en las dependencias y entidades estatales. Este acuerdo sirvió como base para capacitar a 300 servidores públicos que tienen contacto directo con este grupo poblacional, así como para instrumentar algunas mejoras.

Distribución de apoyos entregados a los adultos mayores



Fuente: Sistema DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo e Integración Social e Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, 2015.

Monto de inversión de las acciones destinadas a los adultos mayores según tipo de apoyo y número de beneficiarios



Fuente: Sistema DIF Jalisco y Secretaría de Desarrollo e Integración Social e Instituto Jalisciense del Adulto Mayor, 2014.

Entrega de bienvenales para adultos mayores y personas con discapacidad



Guadalajara

Entrega del reconocimiento al "Adulto Mayor Distinguido"



Auditorio Telmex, Zapopan

Jornada Estatal Deportiva y Cultural para los Adultos Mayores



Zapopan

Resultados de la primera consulta "Guadalajara ciudad amigable con el adulto mayor"



Guadalajara

Mujeres

En Jalisco, 51% de la población son mujeres, quienes contribuyen con su trabajo, dedicación, perseverancia y experiencia en todas las esferas de la vida pública y privada, con lo que coadyuvan a hacer de Jalisco un estado de bienestar en donde se provea de manera equitativa de condiciones de vida con alto valor social y con relaciones armonizadas en cuanto al bienestar personal, familiar, comunitario y natural.

tercer año de gestión, el Gobierno del Estado continuó enfocando sus esfuerzos en la atención de este grupo poblacional con el fin de que tanto ellas como sus familias alcancen un desarrollo equilibrado. Con este propósito, se hizo una inversión en apoyo directo de \$482'830,689.46, en beneficio de 240,900 mujeres en el estado a través de estrategias integrales con servicios de atención especializada, apoyo alimentario, apoyos asistenciales y transferencias monetarias de tipo no contributivo.

240,900 mujeres fueron beneficiadas a través de estrategias integrales con servicios de atención especializada, apoyo alimentario, asistencial y transferencias monetarias de tipo no contributivo.

Conscientes de que en la medida en que las mujeres tienen acceso a servicios de calidad y capacitación que les permiten cubrir sus necesidades básicas prioritarias, se convierten en gestoras de su propio desarrollo y contribuyen a la construcción de un tejido social más sano, se consolidó la estrategia Mujeres Avanzando, la cual se puso en marcha en el segundo año de gobierno. Esta estrategia se convirtió en punta de lanza de las acciones transversales en todo el Gobierno del Estado con el objetivo de que toda mujer que sea beneficiaria de un programa social sea una mujer avanzando rumbo a su bienestar.

Lo anterior fue posible mediante la intervención con capacitación y acompañamiento puntual en cinco ejes principales: seguridad alimentaria (módulo "Avanzando hacia la alimentación"), el acceso a un empleo remunerado o al autoempleo (módulo "Avanzando hacia la ocupación"), la salud con acciones de atención y prevención (módulo "Avanzando hacia la salud"), la producción para el autoconsumo (módulo "Avanzando hacia la producción") y el fortalecimiento familiar con acciones de escuela para padres e intervención directa (módulo "Madres y padres avanzando"), con lo que se promovió la sana convivencia entre los integrantes de los hogares.

Al trabajar de esta manera se logró beneficiar a un total de 22,176 mujeres jaliscienses, entre ellas las atendidas a través de la estrategia Vamos Juntos-Mujeres Avanzando que se llevó cabo en 18 municipios de las regiones Costa Norte, Costa Sur, sierra de Amula, Sierra Occidental, Sureste, Norte, Lagunas y Centro, incluidos cinco municipios del Área Metropolitana de Guadalajara. Esto representa un incremento de cobertura de 112.90% en comparación con el año 2014. En total, 4,138 mujeres se graduaron en materia de capacitación para la promoción de herramientas y habilidades integrales a través de los distintos módulos de los "Puntos rosas", espacios de atención de esta estrategia.

Con respecto a la atención para el fortalecimiento familiar, se articularon esfuerzos de diversos niveles de gobierno para dar continuidad al proyecto Mujeres por el Bienestar Familiar, con lo cual en este año se incrementó la cobertura en más de 100%. A estas beneficiarias se les otorgó un apoyo económico para fortalecer su economía familiar y reforzar el mensaje de que es posible vivir sin violencia. Con este fin se impartieron 1,692 pláticas con la asistencia de más de 27,913 personas con una inversión de \$496,800, cuyo impacto directo es la formación de ciudadanía aliada en la prevención de la violencia familiar.

Paralelamente, en las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar y la Dirección de Atención al Maltrato se proporcionaron servicios interdisciplinarios especializados de trabajo social, psicología y jurídico a más de 4,038 mujeres y a 589 niñas menores de edad. En sintonía con estas acciones, para salvaguardar el derecho a tener una vida libre de violencia, se brindó resguardo y protección a 184 mujeres y sus hijos en el Centro Especializado como Refugio Temporal del Estado. Estas personas fueron atendidas, apoyadas y protegidas con un enfoque de género y con intervenciones interdisciplinarias que les proporcionaron herramientas para retomar el control de su propio proyecto de vida. Para mayor detalle sobre acciones de prevención y atención a violencia de género, consultar la temática "Equidad de Género" en el apartado de temas "Especial y Transversales".

En relación con la salud psicológica para el fortalecimiento de las familias se atendió a 2,682 mujeres con acciones del programa Escuela para Padres (Ecapaf), con la finalidad de ofrecer apoyo en su función educativa y el cumplimiento de su misión dentro de la sociedad. Asimismo, en materia de promoción de la salud se proporcionó atención interdisciplinaria a 4,313 mujeres en los Centros de Día y asilo permanente en la Casa Hogar para adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad social, lo que incluyó productos de primera necesidad como medicamentos, leche, pañales y apoyo económico, entre otros.

En el tema alimentario se hizo sinergia con las estrategias de política social de nueva generación del gobierno federal, entre las que destaca la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), con lo que se benefició a más de 168,754 mujeres con diversos apoyos, entre los que destacan la entrega de 115,328 canastas alimentarias y otras raciones alimenticias en comedores comunitarios, para dar continuidad a la instrumentación de estrategias y acciones que apoyan a las mujeres más vulnerables y a sus familias. Esto fue posible gracias a las acciones focalizadas de atención a mujeres en inseguridad alimentaria mediante la aplicación de la "Encuesta para focalizar hogares con inseguridad alimentaria" (Enhina). Además, se capacitó a 1,577 mujeres otorgándoles asesorías especiales en agricultura urbana, herramientas para la producción de huertos familiares, elaboración de calzado artesanal, entre otras, con el objetivo de estimular el autoconsumo y el autoempleo.

Se consolidó la estrategia Mujeres Avanzando en 23 municipios del estado.

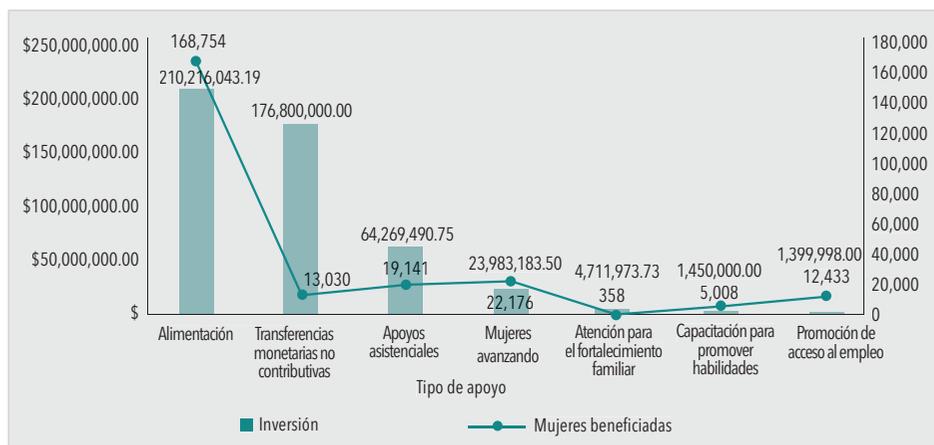
El programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia impactó de manera directa a 13,030 mujeres y a sus 25,181 dependientes menores de edad.

Se consolidaron estrategias para la reeducación de hombres generadores de violencia para desarrollar nuevas habilidades y formas de comportamiento.

En acompañamiento a estas acciones de atención integral se otorgaron apoyos asistenciales para incentivar el esfuerzo, la dedicación y la participación de las mujeres mediante el sistema “Bienebonos”, dirigido a las beneficiarias graduadas de la estrategia Mujeres Avanzando. En este sentido se entregaron 1,126 bienebonos cargados con hasta 250 pesos, lo que representó una inversión de \$281,500, que forman parte del recurso estatal con el que operó el programa.

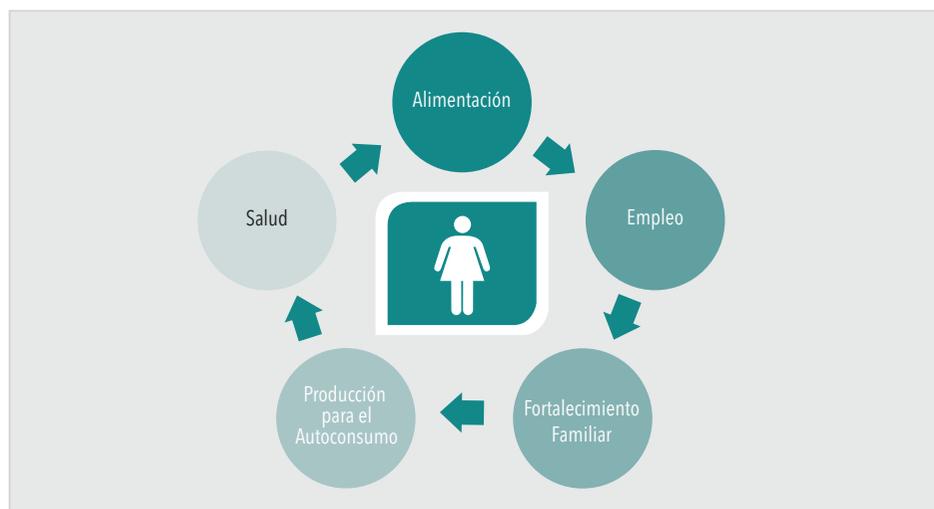
Finalmente, con el programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia se benefició a 13,030 mujeres que recibieron un apoyo mensual de \$1,051.50 en transferencias monetarias de tipo no contributivo. Este programa contó con un presupuesto total de \$176’800,000 que fue destinado a elevar la calidad alimentaria de los 52,843 integrantes de los hogares de jefatura monoparental sostenidos por estas mujeres, de los que 25,181 son dependientes menores de edad; así como para facilitar la creación de proyectos productivos que les permitan elevar sus ingresos. Con este programa se logró capacitar a 3,300 mujeres en cursos de empoderamiento.

Distribución por tipo de apoyo a las mujeres según eje temático y número de beneficiarias



Fuente: Sistema DIF Jalisco y Secretaría de Desarrollo e Integración Social, 2015.

Ejes de atención de la estrategia Mujeres Avanzando



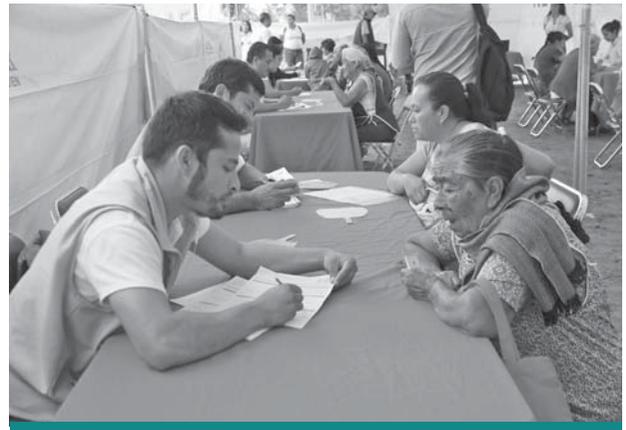
Fuente: Sistema DIF Jalisco, 2015.

Capacitación a beneficiarias de la estrategia Mujeres Avanzando



Guadalajara

Caravana Mujeres Avanzando



Tonalá

Entrega de canastas alimentarias para beneficiarias de Mujeres Avanzando



Talpa de Allende

Taller de desarrollo y empoderamiento para la mujer



Centro Cultural Patio de los Ángeles, Guadalajara

Personas con discapacidad

La inclusión de las personas con discapacidad no sólo es un derecho sino el fundamento para una sociedad plural e incluyente encaminada al bienestar de las personas y las familias. Gracias a la coordinación entre distintas instituciones de la administración pública y a la participación de la sociedad civil, en el presente año 96,098 personas con discapacidad fueron atendidas por medio de 427,920 apoyos y servicios diversos que contribuyeron a su alimentación, economía familiar, salud y rehabilitación integral.

El Gobierno del Estado atendió a 63,034 personas en 89 municipios a través de los programas de prevención y atención a la discapacidad; como resultado de estos esfuerzos, esta población cuenta ahora con 92 unidades de rehabilitación

Con una inversión de más de 30 millones de pesos de recursos estatales, Jalisco comenzó las gestiones para tener la primera playa incluyente del Pacífico Mexicano, en el municipio de Cihuatlán.

Más de 427 mil apoyos y servicios de diversa índole se entregaron a personas con discapacidad.

operadas a través de los sistemas DIF municipales, lo que representó un aumento de 31.4% en el número de unidades. Adicionalmente, se brindaron servicios de transporte adaptado a más de 4,978 personas con discapacidad para facilitar su traslado a los centros de rehabilitación y otras instancias de gobierno.

Las personas con discapacidad enfrentan la problemática del aislamiento, lo que acrecienta su vulnerabilidad al no tener acceso a apoyos funcionales que les permitan mejorar su calidad de vida. En este sentido, se otorgaron 3,527 apoyos elaborados en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI), como prótesis, adaptaciones y reparaciones con el propósito de facilitar la deambulaci3n y dem1s actividades de la vida diaria de este grupo poblacional, permitiéndoles fortalecer su autosuficiencia e independencia. Asimismo, se entregaron 730 aparatos auditivos a 485 personas con hipoacusia de moderada a profunda, para lo que se hizo una inversi3n de \$8'075,827.20, en contribuci3n a la mejora de su salud auditiva y a su comunicaci3n, adem1s de facilitar su inclusi3n escolar y laboral.

Adicionalmente, para contribuir a disminuir el dolor y mejorar la calidad de vida de 265 personas con discapacidad motora severa con espasticidad se les aplic3 toxina botul3nica en el CRI, lo que permite disminuir contracturas, mejorar arcos de movilidad y en consecuencia posibilita un adecuado manejo rehabilitatorio al facilitar la extensibilidad muscular, la circulaci3n sangu3nea y la colocaci3n de prótesis y calzado. Para este esfuerzo se realiz3 una inversi3n de \$1'299,066.

Se trabaj3 en materia de accesibilidad en apego al art3culo 9 de la Convenci3n de los Derechos Humanos para las Personas con Discapacidad, que establece que los estados deben procurar las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida. Esto se traduce en que el Gobierno del Estado haya iniciado dos proyectos, en la primera playa incluyente del Pac3fico mexicano, en la bah3a Cuastecomates, municipio de Cihuatl1n, con una inversi3n de \$30'984,482.98 de recursos estatales.

Con este proyecto se brindar1 servicio tur3stico a las personas con alguna discapacidad, una opci3n para vacacionar con caracter3sticas de pueblo y acceso a una playa de bajo oleaje, ideal para su sano esparcimiento, con lo que se promueve el bienestar para ellos y sus familias. El lugar incluye con mobiliario especializado, como tumbonas anfibas, muletas, andaderas para playa, camastros job, camastros para sol para adultos y ni1os, veh3culo para snorkel, camillas, petacas de rescate y chalecos salvavidas, pasarela de playa para su f1cil deambulaci3n, as3 como una plataforma para facilitar la movilidad en sillas de ruedas sobre la arena de la playa. Con esto se logra que todos los servicios tur3sticos sean accesibles para personas con cualquier tipo de discapacidad.

El segundo proyecto en esta materia son los trabajos de adecuaci3n para mejorar la accesibilidad de la l3nea 2 del Tren Ligero. Se instalar1 equipo incluyente en las 10 estaciones de esta l3nea para facilitar la inclusi3n de personas con discapacidad motora y visual, con una inversi3n de \$31'423,596.93 a trav3s de fondos federales. Se est1 incorporando equipamiento de 13 "servoescaleras", 20 reductores de g1lbo que facilitan el acceso del and3n al tren, 40 planos h1pticos (mapas braille), 40 placas braille y 40 t3tems informativos en sistema braille, as3 como m1s de siete mil metros lineales de gu3as podot1ctiles tanto en el interior como en el exterior de las estaciones para la deambulaci3n de las personas con discapacidad, con lo que se disminuye el riesgo de accidentes por falta de adaptaciones y se facilita su inclusi3n.

Con el objetivo de certificar la existencia de la discapacidad, su naturaleza, grado y temporalidad, para la plena inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito social, educativo, ocupacional y laboral, se puso en marcha la Unidad de Valoración del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (Coedis Jalisco), comenzando con la emisión de certificados a personas con discapacidad permanente en el estado.

De esta manera, 1,754 personas con discapacidad permanente de 2,482 que fueron valoradas, lograron obtener su certificación mediante los servicios que ofrece esa unidad; 1,847 se derivaron a instancias que aportan beneficios específicos para el desarrollo integral de las personas con discapacidad con la finalidad de atender las necesidades de esta población. De manera adicional, se logró la vinculación con el deporte, el trabajo y la escuela de 626 personas con discapacidad para promover su inclusión social.

La mayor utilidad de estas acciones es la de transitar de una perspectiva de modelo médico a un modelo social e incluyente en términos laborales, ocupacionales y sociales. Con esta Unidad de Valoración, Jalisco pone en marcha políticas públicas de bienestar y de atención a quienes viven con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos mediante la asesoría necesaria para que en el certificado de discapacidad se establezcan las ayudas técnicas, medidas de nivelación y ajustes razonables para las personas con discapacidad, en concordancia con lo que establece la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas.

En un esquema de coinversión con 22 asociaciones civiles, a través del programa Asociaciones para el Bienestar, que contó con un presupuesto de \$5'200,000, se mejoró la calidad de vida de 1,885 personas con discapacidad al impulsar programas educativos, culturales, terapéuticos, ocupacionales y de rehabilitación. Como parte de una modalidad de este programa, se entregaron más de 300 becas, 245 completas y alrededor de 55 medias becas, dirigidas a personas con discapacidad para recibir terapias, rehabilitación y talleres para el desarrollo sensorial en distintas instituciones especializadas en diferentes tipos de discapacidad. Además, 5,104 personas sin discapacidad se beneficiaron por el programa en términos de sensibilización sobre la discapacidad.

Los hogares en donde viven personas con discapacidad severa acumulan más desventajas respecto de los hogares en donde la discapacidad no es severa. En aquellos hogares frecuentemente hay una alta tasa de dependencia debido a la dificultad que tienen las personas con discapacidad severa para trabajar, lo que hace indispensable que se destine una persona a su cuidado de tiempo completo. Esta situación provoca que dos personas dejen de incorporarse al mercado de trabajo, la persona con discapacidad severa y su cuidador, lo que empeora la situación económica del hogar.

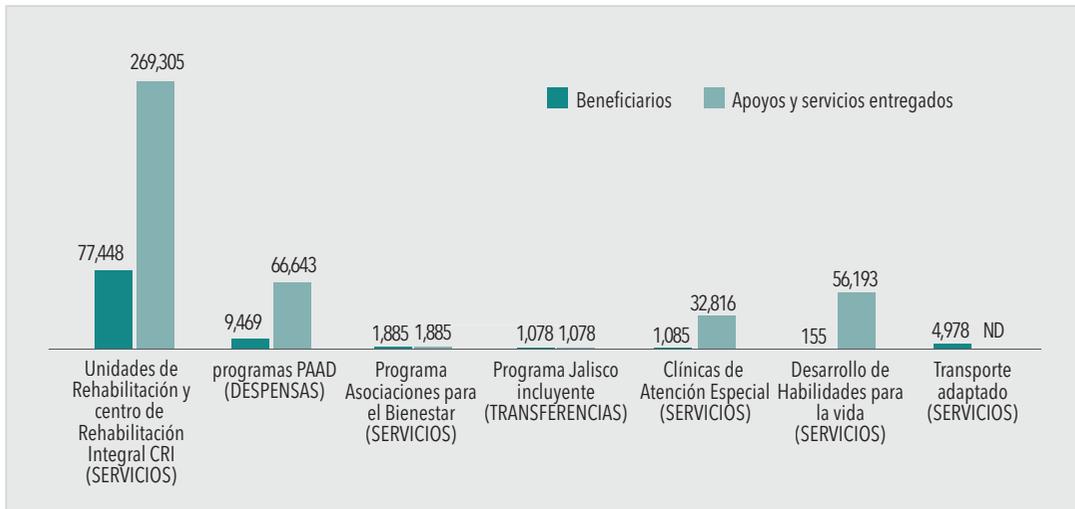
En este escenario, en Jalisco se apostó por innovar en la atención para las personas con discapacidad severa al transitar de un esquema de distribución de apoyos funcionales, que si bien son importantes deben acompañarse de otras acciones, a un mecanismo de transferencias monetarias que les permitiera a las personas con discapacidad severa y a sus cuidadores disminuir la vulnerabilidad por ingresos a la que están expuestos.

Se puso en marcha la Unidad de Valoración del Coedis, con lo que se logró la certificación de 1,754 personas con discapacidad permanente, lo cual permite transitar de un modelo médico a uno social.

Jalisco innovó en la atención a las personas con discapacidad en grado severo al cambiar apoyos funcionales por transferencias monetarias para reducir la vulnerabilidad por ingresos.

En este contexto, el programa Jalisco incluyente destinó \$20'800,000 para el beneficio de 1,078 personas con discapacidad en grado severo que requieren de un cuidador o monitor de tiempo completo, a través de transferencias económicas por un monto mensual de \$1,051.50. Con este apoyo se focalizó de forma más eficiente la atención a las personas con discapacidad y se disminuyó su vulnerabilidad por ingresos.

Número de beneficiarios con discapacidad según tipo de apoyo o servicio entregado



Fuente: Sistema DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo e Integración Social y Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, 2015.

Contraloría social incluyente



Guadalajara

Encuentro Internacional de Ciegos



Guadalajara

Entrega de aparatos auditivos



Guadalajara

Entrega de equipos interactivos



Zapopan

Población indígena

Para el Gobierno de Jalisco los pueblos indígenas son una prioridad y su atención está destinada a la promoción de una vida más digna con la cual se alcancen niveles que les permitan combatir la desigualdad social a la que muchos de ellos se enfrentan. Con acciones enfocadas a la educación, la salud, la alimentación y la capacitación productiva fue posible impactar de manera positiva la vida de 17,209 personas habitantes de un pueblo indígena de Jalisco.

Históricamente, los pueblos indígenas de nuestro país han sido uno de los sectores de población más rezagados y apartados del desarrollo. Hay evidencia estadística de una fuerte asociación entre la pertenencia a una comunidad indígena y mayores niveles de pobreza, siendo el rezago educativo el componente de la pobreza que se presenta con mayor intensidad en esta población.

En el plano nacional la población indígena presenta niveles relativamente bajos de escolaridad, ya que apenas 25% cuenta con secundaria completa o educación media superior, a diferencia de la población en general, en la que más de la mitad ha cursado esos niveles de escolaridad. En promedio, los niveles de escolaridad más altos se encuentran en personas que viven en hogares no indígenas.

Por esta razón, para restituir el derecho a un proyecto de vida que históricamente se les ha negado a las personas que pertenecen a pueblos indígenas y que se relaciona con las oportunidades para acceder y permanecer en el sistema educativo, por tercer año consecutivo el programa Becas Indígenas entregó becas económicas a estudiantes indígenas de educación media superior y superior por un monto de \$2,400 bimestrales.

En el presente ejercicio 977 alumnos recibieron estos apoyos para continuar o concluir su formación académica, 130.42% más que en 2014. El programa contó con un presupuesto de \$7'700,000. Lo anterior representó un aumento de 54% en relación con el año 2014. Actualmente 45% de los beneficiarios del programa son mujeres, con lo cual se busca elevar la equidad de género en la distribución de los apoyos, principalmente en las comunidades indígenas.

La importancia de la entrega de estas becas económicas reside en la oportunidad de romper la reproducción intergeneracional de la pobreza en las comunidades

El programa Becas Indígenas brindó a 977 jóvenes la oportunidad de romper la reproducción intergeneracional de la pobreza al facilitar su permanencia en el sistema de educación media superior y superior.

La delegación de 101 deportistas indígenas jaliscienses que participaron en el Octavo Encuentro Nacional Deportivo Indígena Campeche 2015, colocó a Jalisco en el segundo lugar del medallero.

Se creó el Circuito Cultural Indígena y Artesanal al interior de la Red Universitaria de Jalisco, donde 61 artesanos comercializaron sus artesanías.

indígenas, pues al facilitar su acceso y permanencia en el sistema de educación media superior y superior se da el primer paso para propiciar su salida de la pobreza.

Por otro lado, a través del Sistema DIF Jalisco se brindó atención a 15,117 familias indígenas en siete localidades. En estas localidades se capacitó a 138 integrantes de grupos comunitarios en temas como manejo, cuidado y producción de hortalizas bajo los principios de agricultura orgánica, instalación de huertos botánicos y transformación de plantas medicinales y elaboración de calzado artesanal. Estos apoyos se otorgaron con recursos federales.

Además, en las localidades de San Andrés Cohamiata y San Miguel Huixtita, del municipio de Mezquitic, se proporcionó capacitación en manejo de huertos de hortalizas a 32 personas para promover el autoabastecimiento de alimentos.

Dado que en la población indígena hay una alta prevalencia de desnutrición infantil, se apoyó con 25,644 dotaciones alimenticias a 3,355 familias indígenas a través de los programas Ayuda Alimentaria Directa (PAAD), Vive Diferente y Nutrición Extraescolar del Programa Alimentario para Menores No Escolarizados (Proalimne). Estos apoyos se distribuyeron en los municipios de Mezquitic, Bolaños y Villa Guerrero para incidir en la disminución de la carencia alimentaria de las comunidades indígenas, para lo cual se entregaron 947,600 desayunos calientes en planteles escolares ubicados en zonas indígenas de esos municipios.

Con la finalidad de garantizar la prestación de servicios de asistencia social en el municipio de Mezquitic, mediante un convenio de coordinación se establecieron los acuerdos para proveer de las condiciones operativas requeridas en los Comedores Comunitarios de San Andrés Cohamiata y San Miguel Huixtita, los cuales actualmente se encuentran en funciones para beneficio de 102 integrantes de comunidades indígenas.

Para garantizar el derecho a una identidad se dio continuidad a la estrategia Atención de Pueblos Originarios, encaminada a disminuir el subregistro en el estado. En este sentido, se atendió a 6,760 personas indígenas originarias de Jalisco y de otros estados, en coordinación con 34 dependencias estatales y municipales. El resultado fue la entrega de 3,402 actas de nacimiento y 601 registros extemporáneos, 509 a menores de edad y 92 a personas adultas.

El 5 de febrero de 2015 se firmó un convenio de colaboración con la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Turismo para realizar acciones conjuntas para la realización de un Circuito Cultural Indígena y Artesanal en la Red Universitaria de Jalisco, con el fin de preservar, fortalecer, promover, desarrollar y difundir la cultura de los pueblos indígenas del estado.

A través de este circuito se promovió la creación de espacios de desarrollo, ferias, festivales de arte, música y otras expresiones culturales indígenas en ocho centros universitarios durante los meses de septiembre a noviembre, en donde la comunidad universitaria tuvo la oportunidad de acercarse a la población indígena originaria e indígena migrante residente en nuestro estado. En total, se llevaron a cabo 45 acciones culturales como "expoventas", conferencias, talleres, presentaciones de danza y conciertos musicales, así como exposiciones fotográficas y páneces.

Por otra parte, en coordinación con el Centro de Formación Forestal (Cefofor) de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el 15 de junio se realizó un taller de

prevención y conservación del medio ambiente en la comunidad indígena de San Sebastián Teponahuatlán, municipio de Mezquitic. En este taller participaron alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej). El total de alumnos capacitados en materia de prevención y conservación del medio ambiente fue de 404.

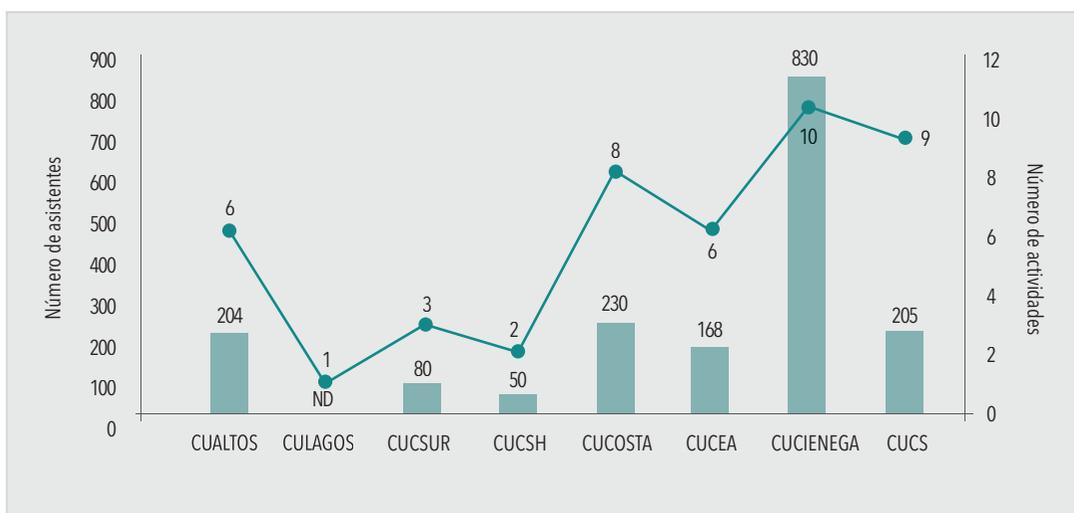
La primera de estas actividades se efectuó en la comunidad wixárika de Tuxpan de Bolaños, en el municipio de Bolaños, los días 16 y 17 de julio en las instalaciones del Centro Comunitario de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en la que se elaboró de manera práctica un horno ahorrador de leña, una estufa ahorradora de leña, un deshidratador solar de alimentos y una farmacia viviente. El segundo foro se realizó en las comunidades nahuas del municipio de Cuautitlán de García Barragán los días 28 y 29 de agosto, en las instalaciones del Centro Supera. En este foro se elaboraron ocho deshidratadores solares y una farmacia viviente.

Como parte de la política de bienestar, en el mes de octubre la delegación Jalisco participó con 101 deportistas indígenas en el Octavo Encuentro Nacional Deportivo Indígena Campeche 2015 en las disciplinas de atletismo, basquetbol, fútbol y voleibol en las ramas varonil y femenil. En total, estos deportistas indígenas obtuvieron cinco medallas, lo que los colocó en el segundo lugar del medallero y a Jalisco como acreedor al "Premio Presidente", que consiste en la entrega de recursos al estado por parte de la federación para su utilización en infraestructura deportiva.

Finalmente, el 28 de noviembre se publicó el Padrón Inicial de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por la Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas en su artículo 8, y en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, cuarto, quinto y sexto transitorios del Reglamento de la Ley. Este padrón quedó conformado por tres secciones de registro: población indígena originaria, población indígena migrante residente y población indígena jornalera agrícola.

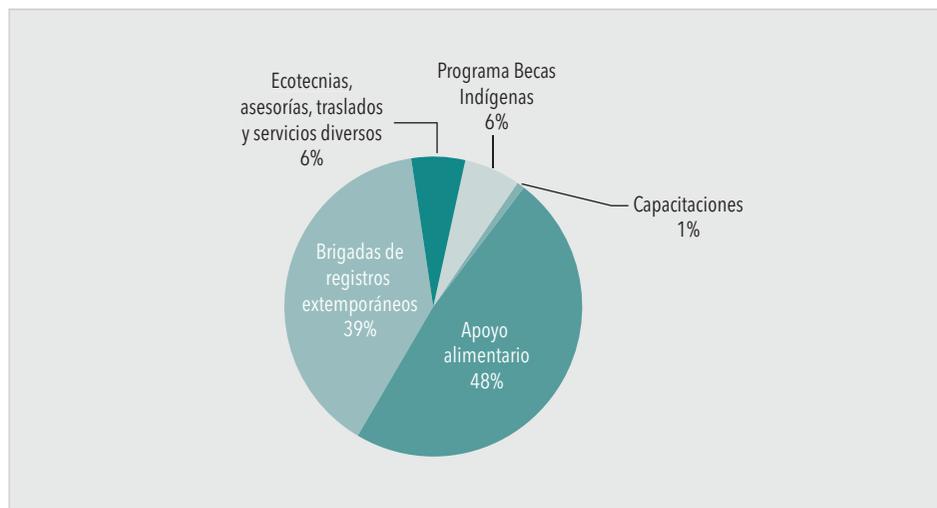
Se publicó el Padrón Inicial de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco, de conformidad con la Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas.

Número de actividades y asistentes al Circuito Indígena y Artesanal por centro universitario



Fuente: Sistema DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo e Integración Social y Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, 2015.

Distribución de personas indígenas beneficiarias por proyecto



Fuente: Sistema DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo e Integración Social y Comisión Estatal Indígena, 2015.

Beneficiarias del programa Becas Indígenas



Villa Corona

Campaña de registros extemporáneos en la comunidad de San Andrés Cohamiata



Mezquitic

Construcción de una farmacia viviente



Tuxpan de Bolaños

Contraloría social del programa Becas Indígenas



Mezquitic

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Posición que ocupa Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS)*	Posición	23	24	DIF nacional, Índice de Vulnerabilidad Social, 2010.
Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación*	Porcentaje	76.57	80.00	Sistema DIF Jalisco con base en información de la Secretaría de Educación Jalisco, directorio de escuelas públicas de educación básica. Índice de Marginación por Localidades, Conapo, 2010.
Madres jefas de hogar en situación de pobreza multidimensional*	Porcentaje	32.4	30.0	Coneval, Dirección de Información y Comunicación Social, mayo 2010.
Población indígena analfabeta de 15 años y más*	Porcentaje	11.44	9.40	CDI, Sistema de Indicadores sobre la Población Indígena de México con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.
Adultos mayores sin seguridad social*	Porcentaje	28.64	25.00	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Nota: *Estos indicadores se consideran "No evaluables", dado que no han tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

Temática

Migración

Migración

En las últimas décadas México ha sido protagonista de la magnitud y el alcance que ha adquirido el fenómeno migratorio. En el caso particular de Jalisco, debido a su ubicación geográfica, su historia y sus condiciones socioeconómicas, ha sido escenario de ese fenómeno en sus distintas modalidades, desde su origen hasta el tránsito, el destino y el retorno. Para el Gobierno del Estado las causas y los efectos de la migración representan un reto importante toda vez que tienen incidencia inmediata en la economía, la historia, las relaciones sociales y la cultura de los jaliscienses.

En virtud de lo anterior, el 23 de octubre se llevó a cabo el Primer Encuentro sobre Política Migratoria de Jalisco, el cual formó parte de una serie de consultas que tuvieron como finalidad recoger las opiniones y propuestas de los asistentes. El encuentro congregó a 120 actores que pueden incidir directamente en el fenómeno migratorio a escala nacional e internacional, y entre ellos destacaron autoridades de los tres órdenes de gobierno, líderes jaliscienses radicados en el extranjero, organizaciones de la sociedad civil y académicos expertos en la materia; esto con la finalidad de fortalecer una política pública que atienda el fenómeno migratorio de manera integral. En ese contexto, con el reconocimiento de que nuestra entidad ha sido impactada por otras vertientes del fenómeno migratorio internacional, como la que se refiere a hombres y mujeres migrantes extranjeros que transitan por el estado generalmente en condiciones de alta vulnerabilidad y marginación, se creó el Instituto Jalisciense para los Migrantes. Este órgano desconcentrado fungirá como la primera estructura gubernamental que atenderá el fenómeno migratorio en sus distintas vertientes para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 con respecto del fenómeno migratorio.

Considerando que el desconocimiento y la falta de información son los principales elementos que agudizan la vulnerabilidad de una persona, en 2015 la Coordinación General de Atención a Jaliscienses en el Exterior, en coordinación con el Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara, llevaron a cabo cinco jornadas informativas en las regiones de Los Altos, la Ciénega y el AMG para dar a conocer los procesos de obtención de visas temporales de trabajo tipo H2A y H2B. Gracias al trabajo de difusión y a la convocatoria realizada, se informó a más de mil jaliscienses sobre estos procesos con el fin de evitar que fueran víctimas de fraudes por parte de falsos reclutadores.

Con base en los datos del Registro Nacional de Población, tres de cada 10 mexicanos no fueron registrados al nacer, por lo que carecen de acta de nacimiento. De acuerdo con estudios emitidos por el Centro de Estudios de Migración de Nueva York (Center for Migration Studies), un alto porcentaje de migrantes mexicanos en Estados Unidos padece una doble invisibilidad debido a la falta de documentación para acreditar su identidad.

Se creó el Instituto Jalisciense para los Migrantes, el cual atenderá el fenómeno migratorio en sus distintas modalidades.

Más de 56 mil personas migrantes y sus familias fueron beneficiadas a través del programa 3x1 para Migrantes y del Fondo de Apoyo a Migrantes.

Se atendieron 650 peticiones relacionadas con la gestión y el envío de documentos de identidad de jaliscienses radicados en el exterior.

Es por ello que, a lo largo de todo el año se atendieron 650 peticiones provenientes de jaliscienses radicados en el extranjero o varados en distintas fronteras del país con el objetivo de dotarlos de los documentos, certificados o constancias que acreditaran su identidad, lo cual les permitió iniciar distintos trámites en el país y en el extranjero.

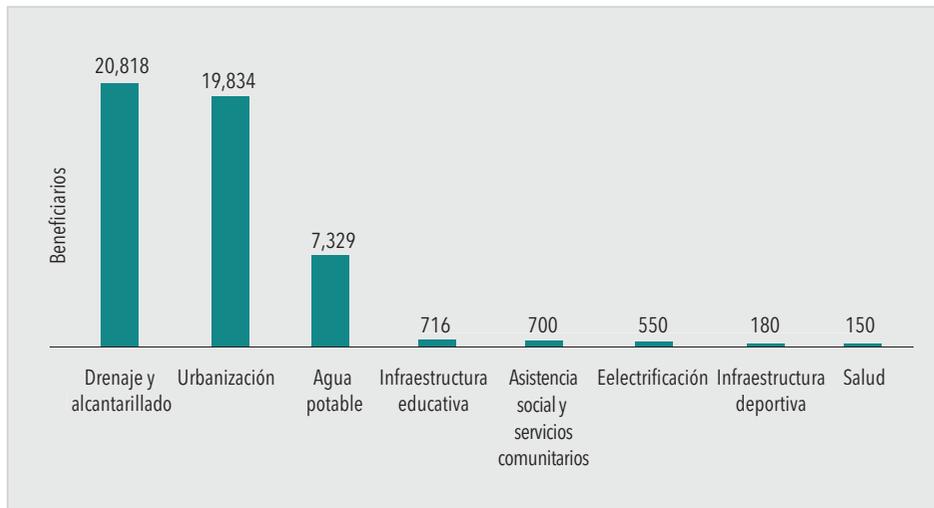
El Gobierno del Estado impactó positivamente la vida de 50,277 jaliscienses a través del programa 3x1 para Migrantes, con una inversión estatal de \$40'575,210 para la realización de 226 acciones; de éstas, 113 fueron de servicios básicos; 107 de urbanización, como pavimentación, empedrados y caminos rurales con una inversión de \$26'490,464; cuatro de infraestructura educativa y salud; una de infraestructura deportiva; y una de servicios comunitarios.

Por último, el Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM) tuvo presencia en 80 municipios y benefició a 6,222 familias de trabajadores migrantes en retorno y a los familiares de migrantes que recibieron remesas para integrarse a la economía formal a través de 5,358 acciones de mejoramiento de vivienda, 750 capacitaciones para el autoempleo y 114 proyectos productivos para emprender actividades económicas preferentemente familiares. Esto representó un aumento en el número de beneficiarios de 34.20% en relación con el año anterior.

Un importante logro fue la entrega de 3,710 calentadores solares al mismo número de familias, para lo que se destinaron \$18'083,736.10, con lo que se contribuyó a la disminución del calentamiento global y se apoyó la economía familiar.

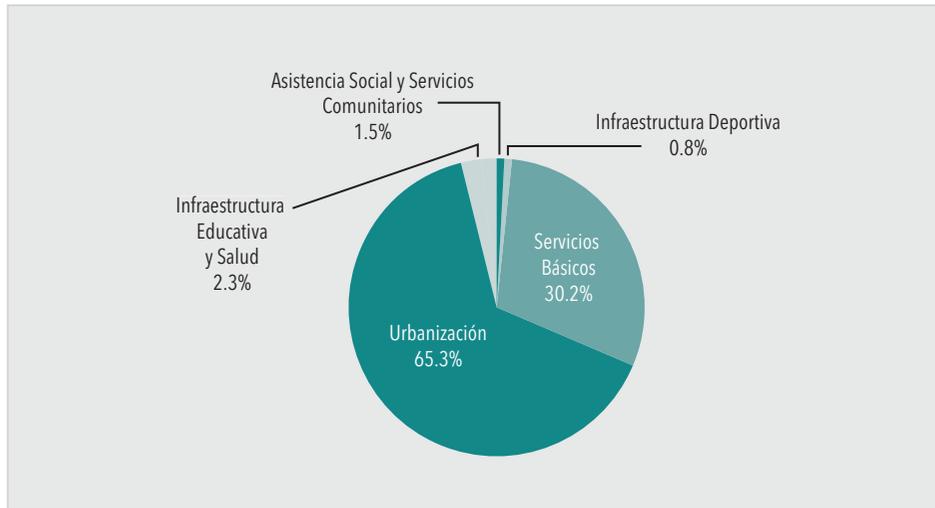
Más de mil jaliscienses fueron orientados acerca del proceso de obtención de visas temporales de trabajo en Estados Unidos tipo H2A y H2B.

Beneficiarios del programa 3x1 para Migrantes



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Desarrollo Social, 2015.

Distribución de los apoyos del programa 3x1 según el tipo de obra



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Desarrollo Social, 2015.

Domo terminado con recursos del programa 3x1 para Migrantes



Huejuquilla el Alto

Construcción de clínica de hemodiálisis



Magdalena

Concreto hidráulico en la calle Juárez



Las Higueras, Ayotlán

Construcción de puente vehicular



Tamazulita, Tecolotlán

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Ingresos por remesas familiares	Millones de dólares	1,667	1,831.43	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con datos de Banxico, base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa, tercer trimestre 2015.
Posición en el Índice de Intensidad Migratoria*	Posición	13	13	Conapo, Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2010.

Nota: * Este indicador se considera "No evaluable", dado que no ha tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

Temática

Pobreza y cohesión social

Avances en el combate a la pobreza

En materia de avances en el combate a la pobreza, con base en la última medición del Coneval, Jalisco fue el primer lugar a nivel nacional en el número de personas que salieron de la condición de pobreza en el país. En total, 270,800 jaliscienses dejaron de ser pobres multidimensionales y 193 mil abandonaron su condición de pobres extremos en un año y ocho meses de la presente administración estatal.

El estado pasó de 39.8% personas en pobreza en 2012 a 35.4% para 2014 y de 5.8% personas en pobreza extrema en 2012 a 3.2% para 2014, con lo cual Jalisco se posicionó como segundo lugar a nivel nacional en relación a la disminución en el número de personas en pobreza extrema.

En general, todas las carencias sociales disminuyeron en el estado de un periodo a otro: 19,300 personas salieron del rezago educativo pasando de 18.4% en 2012 a 17.7% en 2014; 317,800 personas abandonaron la carencia de acceso a servicios de salud pasando de 23.7% en 2012 a 19.1% en 2014; 205,900 personas salieron de la carencia por acceso a la seguridad social pasando de 53.5% en 2012 a 49.6% en 2014; 179 mil personas salieron de la carencia por calidad y espacios de la vivienda, pasando de 9.1% en 2012 a 6.6% en 2014; 150,500 personas dejaron de carecer por servicios básicos en la vivienda reduciendo el déficit de 9.2% en 2012 a 7% en 2014 y, finalmente, 280,600 personas salieron de la inseguridad alimentaria pasando de 20.6% en 2012 a 16.5% en 2014.

En relación a los indicadores asociados al ingreso, los resultados fueron muy favorables ya que 368,026 personas mejoraron su ingreso con respecto a la línea de bienestar mínimo (LBM), es decir, ahora estas personas haciendo uso de todo su ingreso disponible podrán comprar la canasta básica alimentaria. Además, 270,800 personas mejoraron su condición en relación a la línea de bienestar (LB), lo que significa que con sus recursos monetarios ahora podrán adquirir la canasta alimentaria pero también satisfacer sus necesidades de vestido, calzado, transporte, educación, vivienda y salud (lo cual anteriormente no les era posible cubrir).

Estos importantes resultados permitieron posicionar a Jalisco a nivel nacional como el estado con la mayor reducción porcentual en el número de personas por debajo de la LBM y el tercer lugar en relación a la disminución del número de personas por debajo de la LB. En términos de los ingresos, este notable desempeño de la entidad fue posible gracias al aumento en el ingreso promedio corriente trimestral de los hogares más pobres de la población (decil I y decil II), el primero tuvo un incremento de 14.4% y el segundo de 9.7%, además, una de las principales fuentes del ingreso corriente trimestral como lo son los beneficios gubernamentales (transferencias institucionales públicas a los hogares jaliscienses) aumentó 43.21% de 2012 a 2014. Si en ese periodo los hogares jaliscienses no hubieran recibido ingresos vía transferencias de los programas sociales, la pobreza y la pobreza extrema en lugar de disminuir hubieran aumentado.

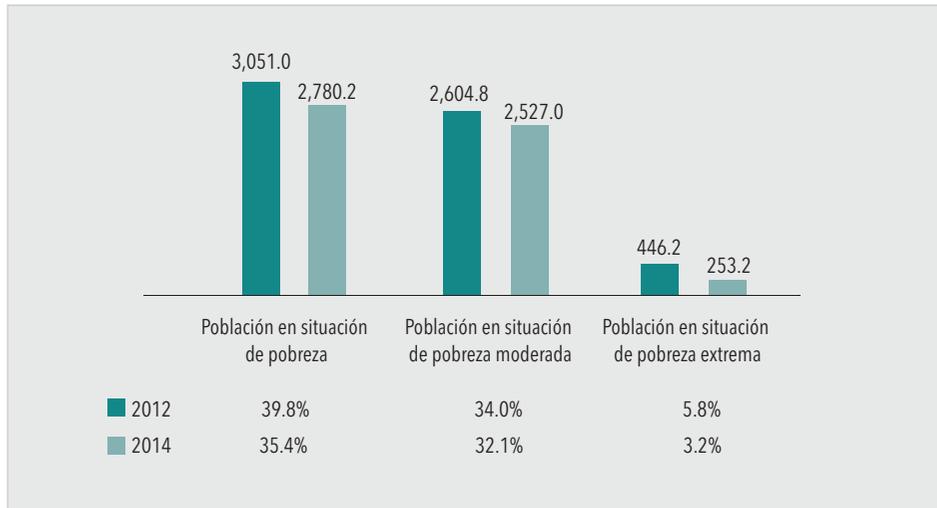
Jalisco ocupó el primer lugar a nivel nacional en el número de personas que salieron de la condición de pobreza en el país.

3 de cada 10 mexicanos que dejaron de vivir en pobreza son jaliscienses.

El estado de Jalisco fue una de las pocas entidades del país en donde la pobreza multidimensional, extrema y moderada se redujeron; todas las carencias sociales disminuyeron y los indicadores de bienestar económico mejoraron.

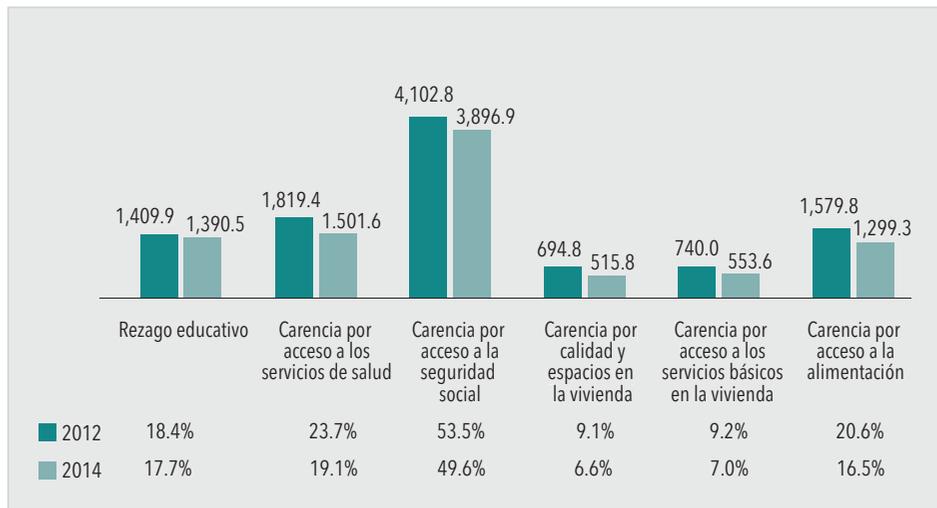
Los hogares más pobres del estado de Jalisco mejoraron sus ingresos.

Evolución de los indicadores de Pobreza (Miles de personas)



Fuente: : Secretaría de Desarrollo e Integración Social, con base en datos proporcionados por el Coneval, 2015.

Evolución de los indicadores de carencia social (Miles de personas)



Fuente: : Secretaría de Desarrollo e Integración Social, con base en datos proporcionados por el Coneval, 2015.

Seguridad alimentaria

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, para garantizar un México incluyente se dio continuidad a la estrategia alimentaria que busca garantizar el derecho de acceso a la alimentación de toda la población.

Con este propósito, en el tercer año de gobierno 541,150 jaliscienses fueron beneficiados con 48'958,218 apoyos alimenticios consistentes en canastas o raciones alimentarias para fortalecer sus herramientas para la formación nutricional, para lo que se destinaron \$511'275,673 a través de los programas Ayuda Alimentaria Directa, Nutrición Extraescolar y Desayunos Escolares; Cocinas Menutre, Comedores Comunitarios y Asistenciales, Despensas Vive, y el Programa por la Seguridad Alimentaria, entre otros.

Dichos programas se desarrollan desde una lógica de atención integral, que inicia desde una mejor focalización de la población a beneficiar a través de herramientas que contemplan la valoración de aspectos sociales, económicos y de índole alimentario incluyendo el acceso físico y la percepción acerca de la dieta diaria de cada una de las familias, como son la Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA). En concordancia a los resultados de dichos instrumentos y sumado a otras valoraciones se entregan apoyos alimentarios diversos (raciones, canastas, espacios alimentarios etc.) que contribuyen a la seguridad alimentaria; al tiempo que, acompañados de acciones de orientación se brindan herramientas para la formación nutricional a la vez que se impulsa el desarrollo de capacidades a través estrategias y acciones de desarrollo comunitario; por ejemplo mediante la capacitación para la instalación de huertos (escolares, familiares o comunitarios), lo anterior poniendo en el centro la autogestión y partiendo del empoderamiento de las personas para que puedan constituirse en protagonistas de su propio desarrollo.

Los buenos resultados de la estrategia alimentaria son una realidad y pueden constatarse en la última medición de la pobreza elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), publicada a finales de julio. En esta medición el indicador de carencia por acceso a la alimentación en Jalisco pasó de 20.6% a 16.5%, lo que representa la segunda mayor disminución porcentual de entre las seis carencias sociales que se utilizan para medir la pobreza multidimensional, sólo por debajo de la disminución en el porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios de salud.

El Programa por la Seguridad Alimentaria destinó \$46'800,000 para la entrega de 474,466 canastas alimentarias cada quince días a 31,277 hogares, que representaron 121,980 personas beneficiadas; además, se apoyó con comedores comunitarios en 45 municipios, lo que benefició a 8,480 personas a través de 4'572,480 de raciones alimentarias; asimismo, se fortaleció el capital humano de la sociedad civil organizada.

El gobierno le dio continuidad a la red solidaria constituida en 2013 para la distribución de alimentos. La transportación y recolección de alimentos tuvo una inversión de \$5'500,000, con lo cual en 2015 se logró rescatar un total de

La carencia alimentaria fue el segundo indicador de la pobreza multidimensional con mejor desempeño en el estado, pasó de 20.6% a 16.5%.

Más de 48 millones de apoyos alimenticios, canastas alimentarias o raciones, se distribuyeron en todo el estado para beneficio de la población más vulnerable.

3,530,550.00 toneladas de productos perecederos que se donan a los bancos de alimentos administrados por la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos. Con este importante rescate agrícola fue posible la entrega de 29 variedades de frutas y verduras a los beneficiarios de las canastas básicas alimentarias, además del intercambio de alimentos con los estados de Durango, Nayarit, Michoacán y la Ciudad de México.

En su modalidad de formación y capacitación para receptores de las canastas alimentarias, el programa impartió un total de 1,685 horas de taller por medio de 1,290 sesiones; a través de estas sesiones los beneficiarios se vincularon en un esquema de corresponsabilidad y promoción de la autosuficiencia alimentaria.

Con el objetivo de mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, por segundo año consecutivo se les entregó leche en polvo de grasa vegetal, que es un suplemento alimenticio recomendado para toda la población, niños, adultos y embarazadas, ya que contiene grasas vegetales (poliinsaturadas) que disminuyen el colesterol y los triglicéridos en la sangre, evitan el riesgo de formación de trombos y tienen bajo contenido en grasas saturadas causantes del colesterol y del aumento de triglicéridos en la sangre. Esta fórmula láctea fortificada contiene vitaminas C, B2, B12, ácido fólico y minerales como el zinc y el hierro, los cuales no se encuentran en la leche de vaca. En total se distribuyeron 15,804 cajas de leche en polvo de grasa vegetal, 4.71% más que el año anterior, a través de 189,648 raciones de leche.

En la consecución de estos notables resultados las acciones puestas en marcha por el Sistema DIF Jalisco fueron una parte medular al llevar a 410,690 jaliscienses 43'911,272 raciones alimentarias o despensas, para lo cual se destinó una inversión de 464'475,673 pesos, destacándose el apoyo alimentario otorgado a través del Programa Ayuda Alimentaria Directa, a través del cual se logró beneficiar de manera mensual a sujetos vulnerables con una dotación alimenticia. Para garantizar el derecho a la alimentación en las niñas, niños y adolescentes escolarizados se brindó diariamente una ración alimenticia que cubre aproximadamente 25% de los requerimientos calóricos diarios de cada uno de ellos.

En este mismo tenor, se entregaron e instalaron 44 equipos de cocina "MENUTRE", lo anterior para adecuar un lugar apto en donde se preparen los alimentos que día a día son consumidos. Conocedores que la primera infancia es una de las ventanas de oportunidad para el crecimiento y desarrollo de los niños, se continuó con la implementación del Programa Nutrición Extraescolar y se amplió la cobertura de escuelas de alta y muy alta marginación con el programa de desayunos escolares.

Mediante la estrategia Mujeres avanzando se entregaron 48,982 canastas alimentarias a hogares vulnerables; adicionalmente, en el módulo Avanzando hacia la producción se realizaron talleres en huertos, capacitando a 994 personas, a quienes se les entregó un kit de huerto para la siembra de hortalizas en casa, con una inversión de 1'762,851.72 pesos.

Gracias a la conjunción de estos esfuerzos Jalisco obtuvo el segundo lugar nacional en el Índice de Desempeño relacionado con el bienestar alimentario y el desarrollo comunitario, de acuerdo con el Sistema DIF nacional.

En coordinación con instancias federales se destinó un monto de inversión superior a los 511 millones de pesos para asegurar el alimento de las familias jaliscienses.

Jalisco obtuvo el segundo lugar a escala nacional en el Índice de Desempeño relacionado con el bienestar alimentario y el desarrollo comunitario.

Comparativo de una taza de leche de vaca equivalente a una taza de leche en polvo de grasa vegetal (240 ml)

Concepto	Leche en Polvo	Leche de Vaca
Contenido Energético	106 kcal	170 kcal
Carbohidratos	11.8 gr	13 gr
Proteínas	7.3 g	8 g
Grasa vegetal	3.1 - 3.6 gr	0 gr
Grasa saturada	1.3 - 1.5 gr	5gr (Grasa total 9 gr)
Calcio	268.1 mg	329.325 mg
Sodio	108.9 mg	115 mg
Vitamina C	25.2 mg	0 mg
Hierro	2.8 mg	0 mg
Zinc	2.8 mg	0 mg
Vitamina B2	.29 mg	0 mg
Vitamina A	0.07520 mg	324.875 mg
Ácido fólico	0.01690 mg	0 mg
Vitamina D	0.0012 mg	10.3125 mg
Vitamina B	0.012230 mg	0 mg

Fuente: Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán INNSZ, 2005.

Número de beneficiarios de la estrategia alimentaria según el tipo, monto y número de apoyos

Tipo	Monto de inversión	Apoyos entregados	Beneficiarios
Acciones implementadas por DIF Jalisco	\$464,475,673	43,911,272	410,690
Programa Por la Seguridad Alimentaria	\$46,800,000	5,046,946	130,460
Total	\$511,275,673	48,958,218	541,150

Fuente: Sistema DIF Jalisco y Secretaría de Desarrollo e Integración Social, 2015.

Beneficiarias del comedor comunitario



El Grullo

Comedor comunitario



La Cofradía, Tlaquepaque

Comedor comunitario del Programa por la Seguridad Alimentaria



Tonalá

Entrega de leche de grasa vegetal



Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga

Atención a poblaciones en condición de pobreza extrema

Se realizaron 51 obras para beneficio de 16,534 habitantes de comunidades indígenas por un monto de \$99'609,947.24, de los cuales 67% fueron aportaciones federales y 33% inversión estatal. De estas acciones, 15 fueron del rubro de agua potable, 16 de alcantarillado, seis en caminos y puentes y 14 electrificaciones. Con estas obras del Programa de Infraestructura Indígena (PROII) se avanzó en el combate a la pobreza extrema a la que están expuestos en mayor medida los habitantes de las comunidades y localidades indígenas mediante la disminución de su rezago en servicios básicos y la promoción de acciones encaminadas a lograr la igualdad social de ese sector de la población.

Además, se destinaron \$6'675,000, 87.66% más que en 2014, a 109 instituciones de asistencia social privada y comunidades indígenas a través de 94,061 donaciones para cubrir necesidades relacionadas con la salud, la educación, el calzado y el vestido, 19.18% más que el año anterior.

Con el diseño de una estrategia estatal de combate a la pobreza que tuvo como finalidad identificar los indicadores de carencia social que deben intervenir con más urgencia en términos de la reducción que generan en el número de personas en pobreza, se construyó un índice de viabilidad a través de la combinación de tres elementos: el costo por acción, la factibilidad operativa y el peso relativo de ésta dentro del indicador de carencia social específico.

Mediante esta estrategia transversal de focalización para el combate a la pobreza extrema, se realizaron acciones para atender la carencia por calidad y espacios de la vivienda, específicamente en la variable piso de tierra. En este sentido, se concretaron 10,867 acciones de construcción de piso firme para el beneficio de 48,901 jaliscienses, con un monto de inversión de \$101'334,657. A través de

A través de la estrategia transversal de focalización para el combate a la pobreza se realizaron 10,867 acciones de construcción de piso firme en beneficio del patrimonio y la salud de 48,901 jaliscienses.

Más de 16 mil habitantes de comunidades indígenas se beneficiaron con 51 obras de infraestructura social básica en localidades de difícil acceso.

estas acciones se cumple con la estrategia de promoción de la vivienda digna en su modalidad de piso firme establecida en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2033 y se disminuye el déficit en el estado mediante acciones en concordancia con la política de bienestar.

También se llevaron a cabo acciones orientadas a mejorar los servicios básicos de las viviendas con mayores condiciones de pobreza a través de la variable combustible para cocinar; así, se instalaron 7,750 estufas ahorradoras de leña, con una inversión de \$27'734,165.70 en beneficio de 31 mil jaliscienses.

Otra vertiente de la estrategia fue el aumento en la cobertura de los programas relacionados con la disminución de la carencia por acceso a la alimentación, con esto se mejoró la seguridad alimentaria de 541,150 personas en todo el estado a través de una mejor focalización en la entrega de canastas alimentarias y raciones alimenticias en comedores comunitarios, con lo que se garantizó alimento variado y nutritivo a las personas que más lo necesitan.

Por otro lado, el 23 de octubre, ante la inminente llegada del huracán Patricia a las costas de Jalisco, personal de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) se trasladó al municipio de Puerto Vallarta para, en conjunto con otras dependencias y entidades del Gobierno del Estado, llevar a cabo acciones orientadas al resarcimiento de los posibles daños que provocaría el huracán a su paso.

En particular, la Sedis, como cabeza de sector del fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden), se mantuvo alerta para accionar los mecanismos que permitieran acceder a los recursos de éste, en caso de resultar necesarios. Además, esta secretaría, en su calidad de entidad ejecutora de los recursos del Foeden destinados a la reposición del menaje de casa de las familias afectadas por la contingencia, instrumentó un despliegue operativo en estrecha coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, para que de manera inmediata se visitara cada uno de los domicilios con afectaciones en materia de menaje y vivienda, y se hiciera una evaluación de los daños.

Apenas a unas horas de haber transcurrido el evento ya se realizaban las evaluaciones de los daños en los municipios de Cihuatlán, La Huerta y Mascota, donde hasta ese momento se señalaban los daños más significativos. Con la oportuna coordinación operativa con otras dependencias, en los días posteriores a la contingencia también se realizó la evaluación de los daños en los municipios de Atenguillo, Mascota, Ameca, Talpa de Allende, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Quitupan, Autlán de Navarro, Tolimán, San Gabriel, Casimiro Castillo y Villa Purificación. Los municipios con mayor número de afectaciones fueron La Huerta, Cihuatlán y Cuautitlán de García Barragán.

En términos materiales, la evaluación de los daños indicó afectaciones en 3,678 viviendas por daños en muebles y enseres domésticos; en términos humanos y sensibles, miles de hogares y familias jaliscienses lo perdieron todo a causa de la fuerza de la naturaleza. Es por ello que el Gobierno del Estado actuó de manera responsable, solidaria y con inmediatez; se priorizaron la salvaguarda de la salud y la vida de los jaliscienses y, casi al mismo tiempo, se logró restituir sus condiciones de bienestar.

En virtud de las numerosas afectaciones se estrecharon los procesos de adquisición, lo que permitió contar con una existencia inmediata de enseres básicos para reponer a las familias más afectadas. Así, a menos de una semana de haber ocurrido el desastre, fue posible comenzar a reponer los enseres domésticos básicos de aquellas familias que perdieron su patrimonio a causa del huracán.

Se cubrió la totalidad de los apoyos en los municipios de Atenguillo, Ameca, Mascota, Quitupan, Autlán de Navarro, Cuautitlán de García Barragán, Villa Purificación, San Gabriel, San Sebastián del Oeste, Puerto Vallarta, Talpa de Allende, La Huerta y Cihuatlán. En total, se entregaron 27,713 enseres domésticos consistentes en refrigeradores, lavadoras, estufas, baterías de cocina, salas, comedores, bases para cama matrimoniales e individuales, colchones matrimoniales e individuales, juegos de utensilios de cocina y juegos de platos y vasos. El monto total de la inversión fue superior a los 50 millones de pesos.

Debido a las grandes pérdidas ocasionadas por este fenómeno se implementó una reposición de láminas para los techos de 11,716 viviendas severamente afectadas, entregándose 175 mil láminas en total.

Para garantizar la transparencia en la entrega de apoyos se concretaron las siguientes acciones: un acuerdo público con el órgano garante para que la entrega de los apoyos fuera vigilada por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), la creación de un micrositio de transparencia focalizada para el huracán Patricia, y la creación de un Comité Social de Seguimiento y Transparencia.

La Unidad Asistencial para Personas Indigentes (UAPI) proporcionó atención integral permanente en albergue, alimentación, atención médica, dental, nutricional y psicológica a 496 personas en su calidad de albergados activos, lo que representó 102.44% más que el año pasado. En total, se realizaron 3,354 consultas médicas y 335 consultas psiquiátricas relacionadas con trastornos como psicosis crónica, discapacidad intelectual, epilepsia y sin evidencia a personas internas en la unidad.

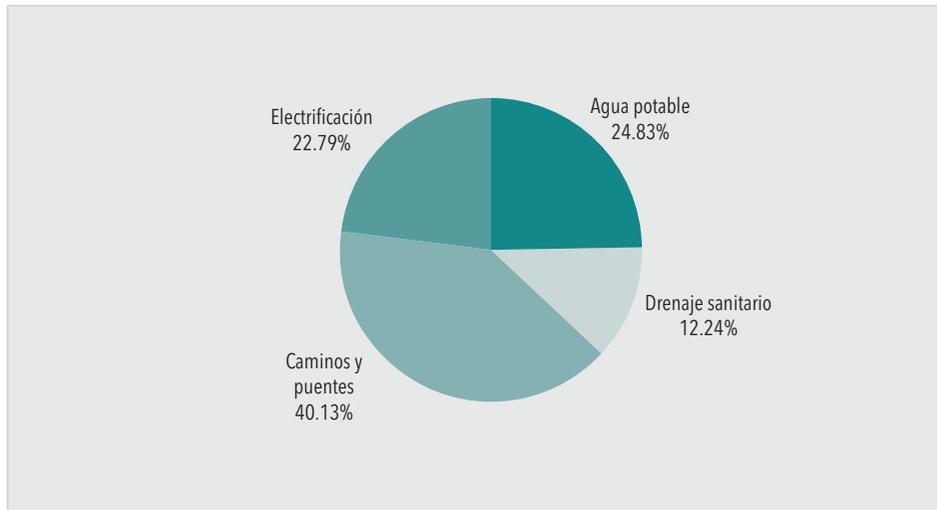
Es muy grato informar que 144 personas en condición de calle fueron reintegradas a su núcleo familiar; en cinco casos la reintegración se realizó directamente con sus familiares, que residían en las ciudades de Tepic, Guanajuato, Ciudad de México, Aguascalientes y Veracruz.

En coinversión con la federación se invirtieron \$9'629,187 para la entrega de 1,806 apoyos a 1,189 personas vulnerables provenientes de diferentes municipios del estado, a quienes se entregaron sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes para cirugía de cataratas y prótesis de rodilla y cadera.

Se repuso el menaje de 3,678 viviendas en los municipios que sufrieron daños por el huracán Patricia; se entregaron 27,713 artículos por un monto superior a los 50 millones de pesos.

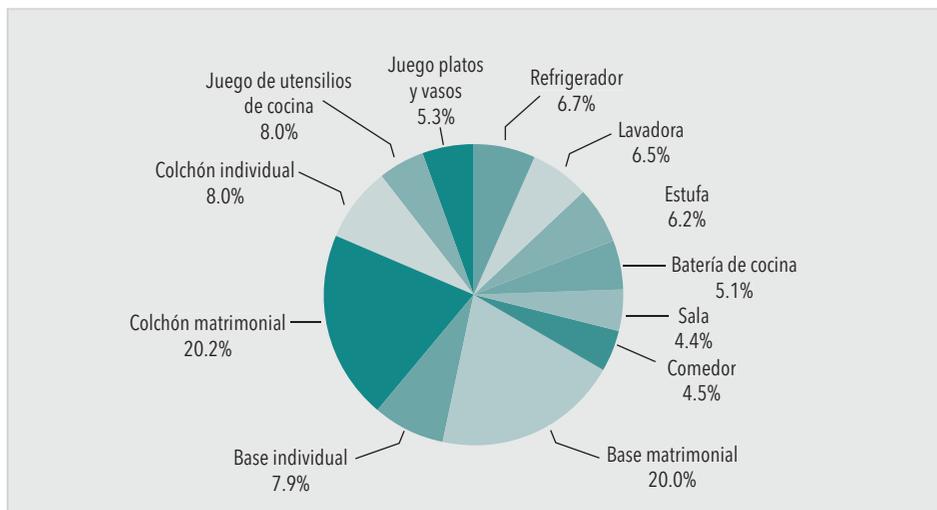
Se entregaron 175 mil láminas para reponer los techos de 11,716 viviendas afectadas por el huracán Patricia.

Distribución de los apoyos del programa Infraestructura Indígena



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Política Social, 2015.

Distribución porcentual del menaje entregado por los daños ocasionados por el huracán Patricia



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección de Fomento a la Inversión Social, 2015.

Acciones de piso firme para el combate a la pobreza



Guadalajara

Entrega de menaje con motivo de los daños ocasionados por el huracán Patricia



Atenguillo

**Estrategia de combate a la pobreza:
Acciones de piso firme**



San Pedro Tlaquepaque

Proceso de transparencia en la entrega de menaje por daños ocasionados por el huracán Patricia



Mascota

Cruzada Nacional Contra el Hambre y programas sociales en coconversión con la federación

A partir de 2015 la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) tuvo cobertura en el plano nacional en los municipios con personas en pobreza extrema alimentaria. El universo de beneficiarios en Jalisco fue de 222,558 personas atendidas en los 125 municipios del estado, de las cuales 90,778 abandonaron la condición de pobreza extrema alimentaria en 2015 de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) Delegación Jalisco.

En este contexto, con base en el Sistema de Focalización para el Desarrollo (Sifode) y en relación con los 14 municipios prioritarios en el territorio estatal: Mezquitic, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Arandas, Cuautitlán de García Barragán, Ojuelos, Poncitlán, Lagos de Moreno, El Salto,

Más de 26 mil personas tuvieron acceso a servicios de agua potable, electrificación, drenaje y vivienda digna por medio de 5,554 acciones del programa Desarrollo de Zonas Prioritarias.

El programa Rescate de Espacios Públicos aumentó 54.54% su cobertura de atención en relación con los municipios atendidos en el año 2014.

Puerto Vallarta y Zapotlanejo, tan sólo en el presente ejercicio fiscal se realizaron 2'125,487 acciones por un monto total ejercido de \$8,113'438,618.00 pesos

Considerando acciones de impacto directo en los indicadores de la estrategia, las erogaciones fueron del orden de \$1,866'811,038.10, mientras que las acciones coadyuvantes reportadas por los tres niveles de gobierno alcanzaron un monto de \$6,246'627,579.94.

De estas acciones, 848,678 son del orden federal con fondos ejercidos de las siguientes instancias: CDI, CFE, Conafor, Conagua, Corett, Fonart, Inapam, IMSS, Liconsal, Sagarpa, SCT, SE, STYPS, Sedatu, Sedesol, Semarnat y SP. En el ámbito estatal se ejercieron 1'193,280 acciones a través de los siguientes organismos: Infejal, IJJ, IJM, Seder, Sectur, Sedis, SE, SIOP y DIF Jalisco. Finalmente, 83,529 acciones se llevaron a cabo por medio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Al sumar las acciones de la federación se benefició a 218,047 jaliscienses a través de cinco programas en un esquema de coinversión: programa Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) modalidad "Piso firme", Opciones Productivas (OP), programa Rescate de Espacios Públicos (PREP) y programa Hábitat.

En este sentido, el programa Desarrollo de Zonas Prioritarias llevó beneficios a 26,103 personas por medio de 5,554 acciones para el acceso a servicios de agua potable, electrificación, drenaje y vivienda digna, pisos, techos, muros y baños, con una aportación estatal de \$30'552,080.

El programa Rescate de Espacios Públicos tiene como objetivo rescatar espacios públicos en deterioro, abandono o inseguridad en localidades urbanas integradas a áreas metropolitanas y ciudades. Mediante este programa se atendieron 17 municipios, 54.54% más que el año anterior, para beneficio de la movilidad urbana sustentable de 90,254 personas y el fortalecimiento del tejido y la cohesión social. La inversión estatal ejercida fue de \$12'170,000. Además, aumentó en 55.55% el número de obras realizadas en relación con 2014.

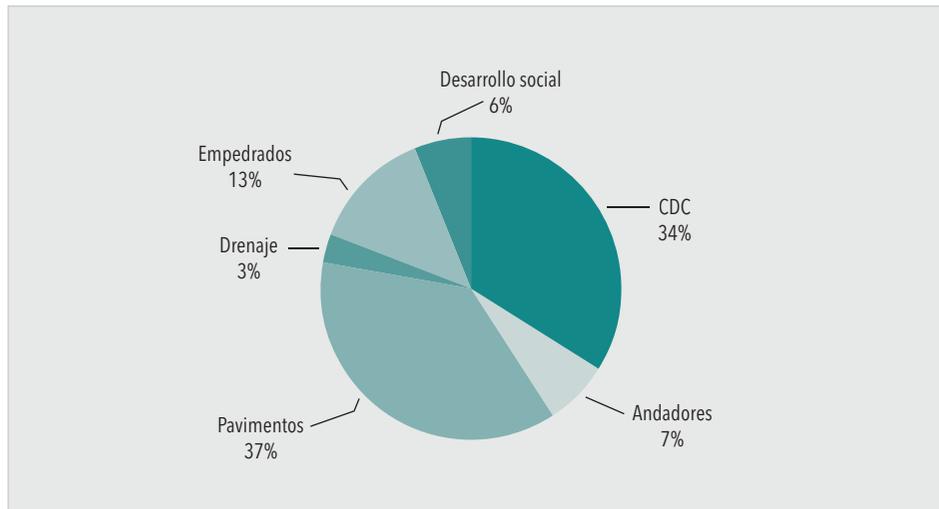
Aumentó 55.55% el número de espacios públicos en deterioro intervenidos en el año 2015.

El programa Hábitat, a través de 174 proyectos y acciones destinadas a la consolidación de ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, impactó de manera positiva la vida de 52,854 personas en el estado –lo que representó un incremento en su cobertura de 44.92%– con la realización de obras integrales de infraestructura básica y complementarias, así como con la dotación de Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC) para la oferta de cursos y talleres.

Se realizaron 40 obras de infraestructura básica relacionadas con líneas de agua potable, drenaje, alumbrado, empedrados y pavimentos; 70 obras de rehabilitación, ampliación o equipamiento; y 61 talleres, así como la construcción de tres nuevos Centros de Desarrollo Comunitarios en los municipios de Atotonilco el Alto, Jamay, Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo. Estos proyectos contribuyeron significativamente a desarrollar las capacidades de los jaliscienses y sus comunidades; asimismo, permitieron el desarrollo de habilidades para el trabajo, la promoción de la equidad de género, la organización y participación comunitaria y la prevención social de la violencia.

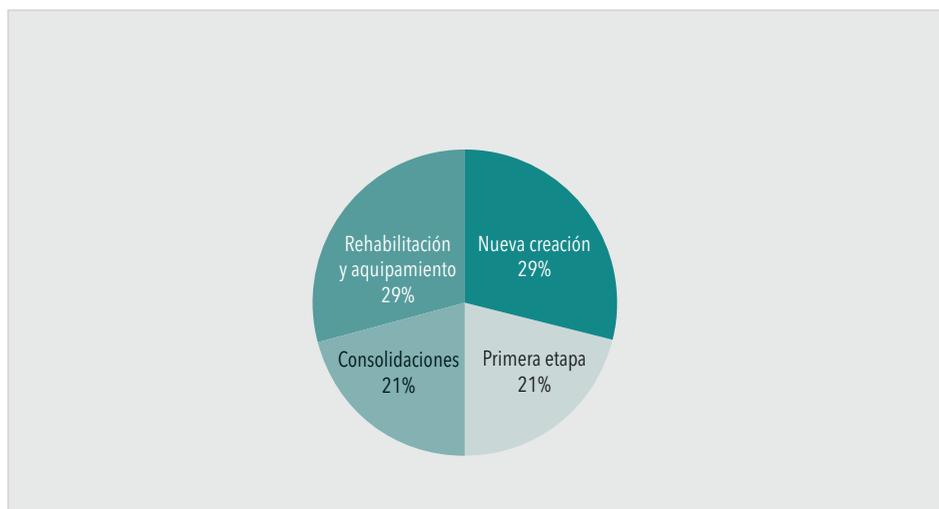
Finalmente, se fortaleció el ingreso económico de las familias con 47 proyectos productivos del programa Opciones Productivas, con una inversión estatal de \$2'500,000 ejercidos en los municipios de Ameca, Cabo Corrientes, Concepción de Buenos Aires, El Arenal, Jilotlán de los Dolores, Juanacatlán, Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, Mezquitic, San Sebastián del Oeste, Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tonalá, Tuxpan, Valle de Juárez, Villa Purificación, Zacoalco de Torres y Zapopan.

Distribución de la inversión del programa Hábitat



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Desarrollo Social, 2015.

Distribución del número de obras de acuerdo con el tipo de proceso del programa Rescate de Espacios Públicos



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Desarrollo Social, 2015.

Beneficiaria de programas en coinversión con la federación



Puerto Vallarta

Inauguración de cancha deportiva



Poncitlán

Inauguración del Centro de Desarrollo Comunitario



Ayotlán

Construcción con recursos del programa Hábitat



Jamay

Promoción de la cohesión social

La cohesión social se genera cuando las personas, a pesar de sus diferentes y legítimos intereses individuales, trabajan en conjunto en torno a un fin más alto que los une como miembros de una comunidad o grupo específico. El decreto por el cual se estableció la Política de Bienestar en el Estado de Jalisco en el año 2013 señala en su artículo 3 como uno de sus objetivos poner a disposición de las personas mecanismos sencillos y efectivos para participar activamente en la discusión, análisis y toma de decisiones de los asuntos públicos, además de cuidar los recursos públicos dirigidos a la producción de bienestar mediante el combate a la corrupción e impunidad.

En ese contexto, en 2015 nació la estrategia Vamos Juntos, la cual promueve la participación ciudadana, comunitaria y social en las acciones de gobierno para generar sujetos activos de desarrollo en los municipios y las regiones de todo el estado; asimismo, se busca restablecer los escenarios de diálogo, consenso y acuerdos para la ejecución de acciones, programas y proyectos del gobierno con la participación de las comunidades.

Las tres modalidades de esta estrategia son la planeación y acción participativa regional, las intervenciones colaborativas en colonias del AMG, y la apertura de modelos de vinculación ciudadana en la gestión cotidiana de las dependencias del ejecutivo estatal.

En todas sus modalidades, los participantes de esta estrategia son, por parte de la esfera de gobierno, las 18 dependencias del gabinete central del ejecutivo estatal, la jefatura de gabinete y los organismos públicos descentralizados. Por parte de la ciudadanía se conforma el Comité Ciudadano Vamos Juntos en la colonia, municipio o región en cuestión, el cual se integra por las autoridades municipales o locales, líderes sociales, representantes ciudadanos y población en general con interés de participar activamente en la identificación y selección de los problemas prioritarios de su colonia, municipio o región para, posteriormente, darle seguimiento y supervisión a las obras y acciones comprometidas por el gobierno y ejecutadas por las diferentes dependencias y organismos.

La metodología de trabajo de la estrategia Vamos Juntos es muy clara y se basa en el trabajo participativo y coordinado de los integrantes del Comité Ciudadano y los representantes de las dependencias gubernamentales, pero sobre todo está cimentada en la confianza que los ciudadanos depositan en su gobierno.

Primero se realizan talleres regionales o locales de participación masiva, en estos talleres se priorizan las necesidades de la región, municipio o colonia; posteriormente se conforma el Comité Ciudadano Vamos Juntos, organizado a partir de mesas de trabajo determinadas por los temas prioritarios.

En los talleres regionales, bajo un proceso de diálogo permanente, escucha e interacción, se seleccionan y priorizan los problemas y entre todos buscan las soluciones más viables. En este punto, el gobernador del estado revisa las soluciones planteadas por su gabinete y realiza los ajustes necesarios, los equipos técnicos de las dependencias regresan a la región, municipio o colonia en cuestión para socializar las soluciones que propone el gabinete y analizar junto con el Comité Ciudadano la viabilidad en un ambiente de consenso.

Finalmente, el gobernador acude en compañía de su gabinete a escuchar los resultados del ejercicio previo a los tres o cuatro talleres realizados y anuncia los proyectos, obras y acciones que darán respuesta a las demandas identificadas; esto también implica la firma de los acuerdos necesarios en cada región del estado. Después comienzan las reuniones de seguimiento a los compromisos con el Comité Ciudadano Vamos Juntos. Este proceso se repite en cada región, municipio o colonia con un diálogo permanente y respetuoso entre sociedad y gobierno.

El municipio de Villa Purificación fue el primero en donde se llevaron a cabo las acciones de Vamos Juntos. El primer taller participativo tuvo lugar el día 27 de agosto, el segundo taller el 3 de septiembre y el tercero el 11 de septiembre.

Se creó la estrategia Vamos Juntos para la promoción de la cohesión social y el fortalecimiento de la participación ciudadana, comunitaria y social.

Se conformaron dos Comités Ciudadanos con un total de 86 integrantes que darán seguimiento al cumplimiento de 72 compromisos.

En el municipio de Villa Purificación se conformó el primer Comité Ciudadano Vamos Juntos.

Vamos Juntos permite restablecer los escenarios de diálogo, consenso y acuerdos para la ejecución de acciones, programas y proyectos de gobierno con la participación de las comunidades.

En este escenario, el 12 de septiembre el gobernador del estado y su gabinete se trasladaron a Villa Purificación y firmaron un total de 36 compromisos derivados de los talleres realizados con el comité, compromisos en los cuales se encuentran trabajando 13 dependencias. Actualmente el Comité Ciudadano en este municipio está integrado por 39 personas.

Los tres principales compromisos que el gobierno asumió con los habitantes de Villa Purificación fueron, en primer lugar, la ampliación del centro de salud, cuyos servicios son altamente demandados, sobre todo para casos de urgencias y atención de partos. El segundo compromiso fue la capacitación y equipamiento para una policía más amable y empática que dé confianza a todos los habitantes y ofrezca seguridad ante cualquier situación que ponga en riesgo la integridad de las personas y sus familias.

Finalmente, el tercer compromiso fue la capacitación y el apoyo a emprendedores a través de programas, proyectos y asesorías a ganaderos, agricultores y población en general. De manera especial se manifestó interés en obtener apoyos para aumentar la producción de chacales a una escala industrial.

En este mismo marco, pero en un contexto regional, Vamos Juntos llegó a las regiones de sierra de Amula y Costa Sur del estado. El primer taller regional de este conjunto de municipios tuvo lugar el día 24 de septiembre en Autlán de Navarro, en el que se conformó el Comité Ciudadano a partir de la organización de tres mesas de trabajo: productividad y sustentabilidad, educación y desarrollo social. El segundo taller se realizó el día 5 de octubre, el tercero el 15 de octubre y finalmente el cuarto el día 13 de noviembre.

Con estos ejercicios ciudadanos previos, el 20 de noviembre el gobernador del estado y su gabinete se trasladaron a Autlán de Navarro para la firma de los compromisos, entre los que se encuentran otorgar las certificaciones necesarias para declarar a la zona libre de brucelosis en 2016 y con ello se permita la exportación de carne; construir un rastro tipo TIF en el municipio de Unión de Tula que beneficiará a ganaderos de ocho municipios y empezará a construirse en 2016; ampliar y modernizar la carretera 80 permitiendo zonas de rebase en los puntos Las Cumbres y El Chorrillo; y entregar unidades para el transporte de estudiantes en los municipios de La Huerta, Tonaya, Casimiro Castillo, El Limón, Cuautitlán de García Barragán y Autlán de Navarro.

Aún falta instrumentar la estrategia Vamos Juntos en todas las regiones del estado de Jalisco. Ésta es una meta que la presente administración se ha propuesto lograr antes de finalizar su ciclo. Las bases de la democracia participativa tienen ya buenos cimientos y la búsqueda de soluciones entre todos se ha convertido en una realidad, propiciando además la reflexión activa y la convivencia solidaria para darnos la oportunidad de conocernos de manera más cercana. Así, se han puesto en marcha los mecanismos necesarios para enfocar todos los esfuerzos gubernamentales hacia la implementación de políticas públicas centradas en el bienestar personal, familiar, comunitario y natural.

Intervenciones de la estrategia Vamos Juntos

Intervención	Integrantes del Comité Ciudadano	Número de compromisos	Principales compromisos
Villa Purificación	39	36	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación del Centro de Salud 2. Capacitación y Equipamiento para una Policía de Proximidad 3. Capacitación y Apoyo a Emprendedores
Regional con sede en Autlán de Navarro (para Sierra de Amula y Costa Sur)	47	36	<ol style="list-style-type: none"> 1. Declarar a la zona libre de brucelosis 2. Construir un rastro tipo TIF en el municipio de Unión de Tula 3. Ampliar y modernizar la carretera 80 permitiendo zonas de rebase 4. Entregar unidades para el transporte de estudiantes
Total	86	72	

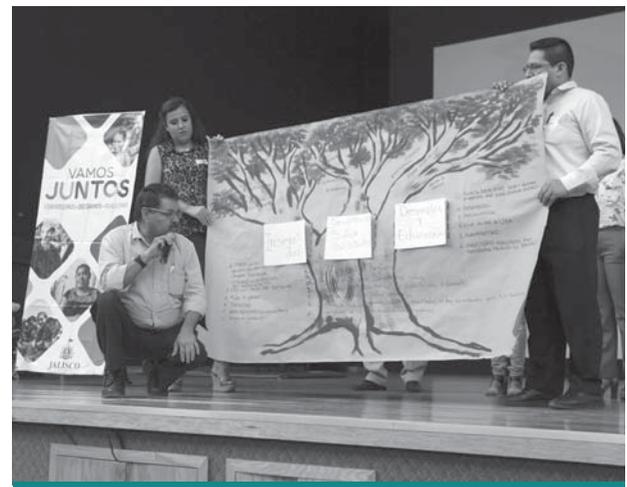
Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Política Social, 2015.

Firma de compromisos del Comité Ciudadano Vamos Juntos



Autlán de Navarro

Taller regional de la estrategia Vamos Juntos



Autlán de Navarro

Dinámica de trabajo de la estrategia Vamos Juntos



Autlán de Navarro

Firma de compromisos con el Comité Ciudadano Vamos Juntos



Villa Purificación

Se reformó la LDSEJ para transitar de una visión subsidiaria a un enfoque de derechos sociales, considerando la corresponsabilidad entre las personas y el gobierno.

Desarrollo social

Con el objetivo de instrumentar la Política de Bienestar elaborada al inicio de la presente administración, fue necesario realizar un conjunto de reformas en el marco normativo para sustentar la incorporación de conceptos y herramientas vanguardistas de planeación, diseño, seguimiento y evaluación del desempeño gubernamental.

En conjunto con las reformas a los documentos normativos realizadas en los años 2013 y 2014, el instrumento rector del desarrollo social en el estado, la Ley de Desarrollo Social del Estado de Jalisco (LDSEJ), también fue sujeto a un análisis profundo. En el año 2004 entró en vigor la Ley de Desarrollo Social del Estado de Jalisco que, a diez años de su publicación, únicamente había tenido dos reformas, siendo la última en agosto de 2014 cuando se adicionó la figura del Padrón Único de Beneficiarios (PUB) de programas gubernamentales.

Considerando la constante transformación social y el avance en las herramientas y metodologías para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas y programas sociales, durante el año 2014 se realizó una revisión del contenido de la LDSEJ, lo que derivó en una propuesta de reforma integral que fue aprobada por el Poder Legislativo el 22 de septiembre de 2015. El 29 de septiembre fue publicado en el periódico oficial El Estado de Jalisco el decreto del Poder Legislativo del Estado por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social, reformas que entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

La reforma de ley transita de un enfoque basado en el reconocimiento y otorgamiento de derechos sociales a los ciudadanos bajo una visión subsidiaria, donde el gobierno es el encargado de resolver todos los problemas, a un enfoque de sujetos de derechos sociales en el que se considera una corresponsabilidad entre las personas y el gobierno. En la propuesta de reforma, y posteriormente en la ley, se incluyeron los valiosos comentarios emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), derivados del diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas del año 2013.

Las principales modificaciones se relacionan con el cambio del concepto de desarrollo social y de programa de desarrollo social, incorporando el impulso de las capacidades y potencialidades individuales y de la corresponsabilidad de las personas. Además, con la finalidad de actualizar la terminología con el discurso internacional contemporáneo, se incluyó el concepto de seguridad alimentaria y se sustituyó el término dialecto por lengua materna o idioma indígena.

Se sustituyó la palabra ciudadano por la palabra persona, con la finalidad de que todas las personas que habiten en el estado, con independencia de su calidad de ciudadanos mayores de 18 años, puedan ser sujetos de las políticas públicas locales en materia de desarrollo social. Para ampliar el espectro de derechos reconocidos como sociales se añadió el derecho de acceso a los servicios básicos, a la no discriminación, a la cultura, a la recreación, a la cohesión social y a la libre determinación de los pueblos.

Se señaló además la obligación de los beneficiarios de cumplir con los requisitos y procesos previstos en las reglas de operación de los programas y se impulsó el principio de buena fe en relación con la información aportada por éstos. Finalmente, el Sistema de Información para el Desarrollo Social se concibió como un concepto amplio que puede abordar todo tipo de información estadística, indicadores, etc., que resulten relevantes para una mejor planeación y ejecución de las políticas de desarrollo social.

De esta manera, la reforma de la LDSEJ refleja una visión de política social dinámica, que desde la modificación de la concepción de subsidiariedad a personas sujetas de derechos sociales y considerando la corresponsabilidad como una característica esencial del desarrollo social, busca generar intervenciones gubernamentales donde el papel del Gobierno del Estado es el de facilitador y que con reglas claras otorga las herramientas y los apoyos para ampliar las capacidades de las personas en un marco de igualdad de oportunidades y cumplimiento de los derechos sociales.

En este marco de reformas a los instrumentos normativos y herramientas para la planeación y evaluación de políticas públicas del estado, el Padrón Único de Beneficiarios de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social fue concebido como un sistema de información de programas gubernamentales que integra y organiza datos sobre los beneficiarios –personas, empresas, municipios u organizaciones de la sociedad civil– que reciben apoyos –monetarios o en especie– de programas a cargo de las diferentes dependencias y entidades de la administración pública del estado de Jalisco, con lo que transparenta el destino de los recursos públicos con un lenguaje y diseño amigable para la ciudadanía.

Las ventajas del PUB han sido la identificación de en dónde y a quiénes se destinan los recursos públicos estatales para optimizar su distribución; contribuir en la transparencia del gasto público en el estado de Jalisco; unificar y sistematizar la información sobre los beneficiarios de programas gubernamentales en el plano estatal; contribuir a la erradicación de duplicidades en el otorgamiento de los apoyos gubernamentales; ampliar el conocimiento de la población potencial y objetivo de los programas públicos; contribuir en la articulación de políticas públicas bajo criterios de complementariedad, integralidad y sostenibilidad de los programas gubernamentales; y generar información estratégica para el diagnóstico, planeación, evaluación, seguimiento y toma de decisiones en materia de políticas públicas.

Jalisco obtuvo un reconocimiento nacional por parte del Coneval por constituir una buena práctica en monitoreo y evaluación de los programas de desarrollo social con el Padrón Único de Beneficiarios.

Por segunda ocasión el Gobierno del Estado recibió una distinción por la plataforma "Sistema de información geográfica para programas sociales de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social".

A dos años de la creación del PUB, el 1 de diciembre de 2015 el Gobierno del Estado fue distinguido en todo el país con el reconocimiento “Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación de las Entidades Federativas 2015”, entregado en la Ciudad de México por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social por constituir este padrón una buena práctica en los programas de desarrollo social.

Actualmente el PUB tiene más de dos millones de registros y un total de 48 programas, de los cuales 38 son padrones de personas y 10 están en la categoría de otros padrones que pueden ser de empresas, municipios u organizaciones de la sociedad civil. Es esfuerzo abona a la rendición de cuentas y genera información relevante para la toma de decisiones relacionadas con la política pública del bienestar.

Finalmente, el día 5 de noviembre el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, recibió por segunda vez el reconocimiento que otorga la revista Information Week Magazine a escala nacional por la instrumentación de una plataforma innovadora en el sector público: el “Sistema de información geográfica para programas sociales de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social” (SIG-Sedis).

Este sistema es una herramienta web, para su uso en intranet, con lo cual se garantiza la protección de los datos personales de los beneficiarios de los programas sociales operados por la Sedis. El sistema conjunta información de carácter estadístico y geográfico, lo que permite conocer las condiciones socioeconómicas y demográficas de la población, la distribución de las carencias sociales identificadas por el Coneval, así como la cobertura y la demanda potencial de apoyos sociales con el propósito de transparentar las acciones de la política social puesta en marcha por el Gobierno del Estado.

Además, este sistema contiene más de 40 capas georreferenciadas de distintas fuentes, entre las que destacan las que se refieren a infraestructura educativa, carreteras, servicios, desarrollo social, así como los diferentes niveles de desagregación de los límites territoriales, lo que permite a los usuarios generar consultas o análisis geoestadísticos automatizados.

Entrega del reconocimiento “Buenas Prácticas 2015” por el PUB-Sedis



Ciudad de México

Entrega de premio otorgado por Information Week Magazine al SIG-Sedis



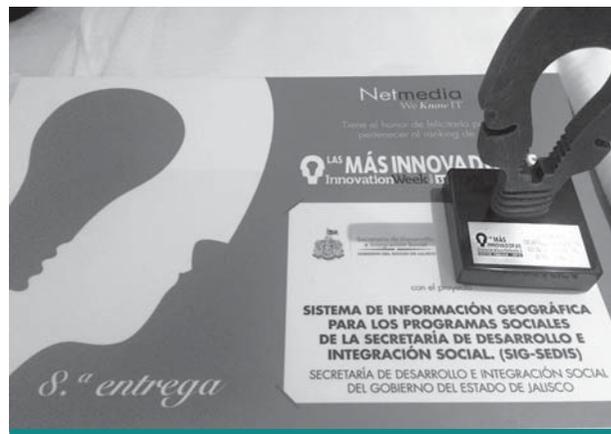
Ciudad de México

Reconocimiento al PUB-Sedis por Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación de las Entidades Federativas 2015



Ciudad de México

Reconocimiento al Sistema de Información Geográfica para Programas Sociales (SIG-Sedis)



Ciudad de México

Fomento a la organización social

El Gobierno del Estado reconoce en las organizaciones de la sociedad civil y en las instituciones de asistencia social privadas a sus mayores aliados para elevar el bienestar de los jaliscienses, por ello continuó con la promoción de estímulos y esquemas de coinversión social para beneficio de la población.

A través del programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil se apoyó a 280 organizaciones destinadas a la atención integral de menores en situación de calle, personas adultas mayores en desamparo, niños y adolescentes con problemas de salud y adicciones, personas con enfermedades terminales y crónico-degenerativas y personas con discapacidad y problemas de aprendizaje, para el desarrollo comunitario y la integración familiar, así como para la promoción de la educación y el deporte.

Con estos apoyos se contribuyó a mejorar la calidad de vida de 85,703 personas en todo el estado. También se profesionalizó a 140 organizaciones, generándose con ello 819 empleos de manera directa. Las erogaciones totales del programa fueron por un monto de \$36'187,352.

En el presente año, a través del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), se destinaron \$6'084,220 a 109 asociaciones civiles para el cumplimiento de sus objetivos sociales, como la atención a menores con discapacidad, personas adultas mayores, grupos indígenas y mujeres en condiciones de vulnerabilidad, principalmente.

En materia de capacitación y acompañamiento a Instituciones de Asistencia Social Privada (IASP) para el beneficio de sus poblaciones objetivo se impartieron 634 horas de capacitación a 468 asociaciones civiles con tres diplomados y diversos cursos y talleres sobre procuración de fondos, administración, combate a trata de personas y Clave Única de Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil (Cluni), los cuales derivaron de los convenios celebrados con el Instituto Nacional

A través del programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, que en esquema de coinversión apoyó a 280 organizaciones, se impactó de manera positiva la vida de 85,703 personas.

de Desarrollo Social (Indesol), IBM México, Universidad del Valle de Atemajac (Univa) y asociaciones civiles de distintas entidades federativas del país.

Para fortalecer y apoyar la constitución de organizaciones de la sociedad civil en donde los ciudadanos se integren en torno a intereses comunes y problemas públicos, se realizaron 17,160 asesorías en el área de trabajo social para la tramitación de la clave Cluni y para la elaboración de padrones de personas beneficiadas a través del diseño de modelos. Asimismo, se dio apoyo en trámites administrativos y 1,117 asesorías contables sobre el cumplimiento de obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En coordinación con los representantes de las asociaciones se logró el incremento en 50% de asociaciones civiles registradas al Padrón de Instituciones de Asistencia Social, con lo que llega a 1,010 el número de organizaciones registradas.

Mención especial merece la integración de la Red Enlaces, con 21 representantes de asociaciones civiles elegidos por las instituciones incorporadas al Padrón de Asistencia Social, quienes mantienen un vínculo directo con la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social con la finalidad de dar atención directa y oportuna a las necesidades de las asociaciones civiles así como elaborar proyectos para el fortalecimiento institucional.

Para promover la cultura de la procuración de fondos se editaron e imprimieron tres mil ejemplares del libro *Yo, tu, él y nosotros procuramos fondos, ¿pero cómo le hacemos?*, en donde 12 expertos nacionales e internacionales proporcionan consejos y asesoría para la obtención de donativos. Los libros se distribuyeron de manera gratuita a organizaciones de la sociedad civil que operan en el estado.

También se realizó el encuentro nacional Tras el Fondo en el mes de febrero en las instalaciones de la Universidad del Valle de Atemajac, donde participaron 680 integrantes de asociaciones civiles de todo el país y representantes de 40 fundaciones y empresas donantes, que además presentaron sus convocatorias de participación a las organizaciones.

Se promovió la participación ciudadana en tareas de asistencia social y altruismo por medio de la realización del primer concurso de cortometraje, fotografía, ensayo y dibujo "Premio Juan I. Menchaca", al que se sumaron para la promoción medios de comunicación, dependencias y universidades públicas y privadas. Las 16 personas ganadoras recibieron un estímulo económico y premios en especie (bicicletas y iPads) por un total de 200 mil pesos.

Asimismo se reconoció la labor altruista de una mujer y dos asociaciones civiles mediante la entrega de los galardones "Benefactor Social", "Institución Social del Área Metropolitana de Guadalajara" e "Institución Social Regional", que recibieron un reconocimiento público y un estímulo económico de 900 mil pesos que destinarán a actividades de asistencia social.

Se apoyó a 57 asociaciones civiles en la difusión masiva de sus actividades y proyectos por medio de transmisiones televisivas y radiofónicas, lo que les permitió acercarse a la ciudadanía para sensibilizarla sobre la importancia de la asistencia social como un valor.

Para abonar a esas acciones se otorgaron 203 anuencias a la ciudadanía para el registro de estatutos constitutivos ante el Registro Público de la Propiedad

Se distribuyeron tres mil libros de manera gratuita a las asociaciones civiles para la asesoría en la procuración de fondos.

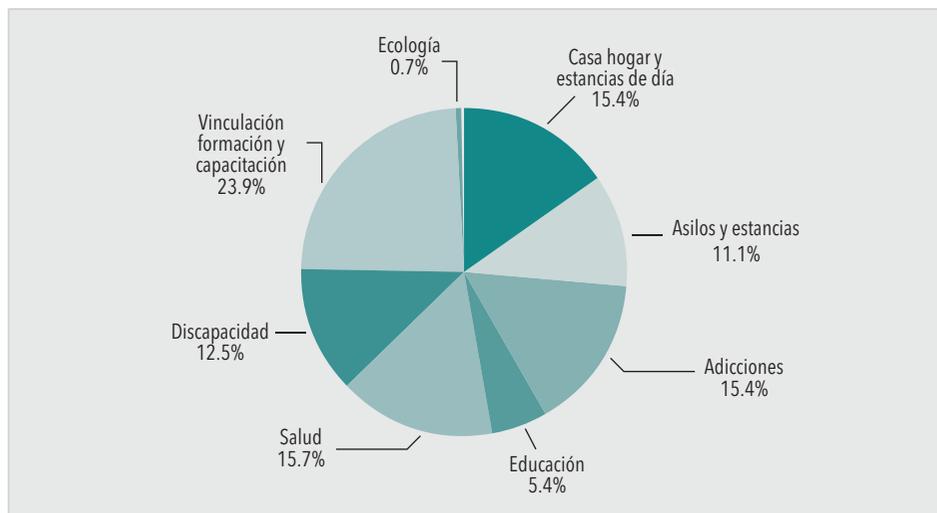
Se llevó a cabo el encuentro nacional Tras el Fondo con 680 integrantes de asociaciones civiles de todo el país.

y el Comercio. Además, se hicieron 135 solicitudes de descuento al Colegio de Notarios de Jalisco de hasta 50% en el costo de la protocolización del acta constitutiva de asociaciones civiles, lo que representó un importante ahorro en el costo del trámite, que regularmente es de 6 mil a 30 mil pesos.

En un esquema de coparticipación tripartita entre Secretaría de Desarrollo e Integración Social, el Instituto Jalisciense de Asistencia Social y el DIF Jalisco, se impulsaron acciones para que los alojamientos de asistencia social del ámbito públicos y privados, realizaran la adecuación en cuestiones de infraestructura y protección civil, garantizando de esta manera, el derecho de los menores de edad albergados a vivir en un lugar seguro, con una inversión de \$7 millones 66 mil pesos.

Se amplió la cobertura de atención en las capacitaciones ofrecidas a las asociaciones civiles del interior del estado gracias a la generación de alianzas con instancias federales.

Distribución de los apoyos del programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil por temática atendida



Fuente: Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Dirección General de Desarrollo Social, 2015.

Entrega de apoyos económicos a asociaciones civiles



Guadalajara

Organizaciones beneficiadas del programa Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil



Guadalajara

Reconocimiento a la labor altruista



Zapopan

Reunión con representantes legales de OSC



Guadalajara

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Población con carencia de acceso a la alimentación	Porcentaje	16.5	19.1	Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa, 2014.
Población en situación de pobreza extrema	Porcentaje	3.2	4.0	Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa, 2014.
Población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje	29.6	27.0	Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa, 2014.
Población vulnerable por ingresos	Porcentaje	7.9	7.7	Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa, 2014.
Posición en el Índice de Rezago Social*	Posición	25	27	Coneval, Índice de Rezago Social a nivel municipal y por localidad, 2010.

Nota: * Este indicador se considera "No evaluable", dado que no ha tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

Programa sectorial Educación

Temática Educación

Educación básica

La población escolar en educación inicial, básica y especial representó 75.0% de la atención educativa en la entidad; esto es, 75 de cada 100 alumnos en el sistema educativo estatal acuden a escuelas con estos servicios educativos.

La educación inicial se ofreció en 186 Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) y en 117 módulos para orientación sobre prácticas de crianza a padres de familia de comunidades rurales, lo que benefició a 31,627 niños y padres. Se realizaron acciones de mantenimiento y equipamiento a los 14 Cendi oficiales de acuerdo con las medidas de seguridad que señala la Norma Oficial Mexicana (NOM), lo que representó una inversión de \$17'377,000.

En educación preescolar se atendió una matrícula de 313,912 niños, cifra que significó una cobertura de 71.2%. El programa Matedivertido, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo del proceso lógico matemático de los alumnos de este nivel educativo, aplicó 7 millones de pesos para la adquisición de material didáctico que será distribuido en 695 escuelas, además de capacitar a 300 educadoras para su utilización.

La educación primaria atendió a 931,487 alumnos, con una cobertura de 90.02%. Los principales indicadores del nivel tuvieron los siguientes registros: eficiencia terminal, 96.69%; reprobación, 0.16%; abandono escolar, 0.72%. Se apoyó además la estructura de supervisión con la capacitación a 253 jefes de sector y supervisores sobre alfabetización inicial y formación de lectores.

Asimismo, se realizó la fase intensiva de los Consejos Técnicos Escolares previo al inicio del ciclo escolar 2015-2016, para continuar la consolidación de los objetivos de la reforma educativa. En esta fase se atendieron a 526 jefes de sector y supervisores, para beneficio de 5,339 escuelas.

En educación secundaria se alcanzó una matrícula de 445,681 alumnos en los servicios general, técnica, telesecundaria y comunitaria, con una cobertura de 100%. Los registros de los principales indicadores del nivel son: eficiencia terminal, 85.5%; reprobación, 8.09%; abandono escolar, 4.98%. Para dar continuidad a la enseñanza de la robótica y contribuir al desarrollo de habilidades en ciencia, tecnología y matemáticas se invirtieron 8 millones de pesos en beneficio de 6,400 alumnos de 80 escuelas secundarias.

En educación indígena se implementó el proyecto "Revitalización de la Lengua Náhuatl, Mexikano en el sur de Jalisco", en 55 escuelas primarias de esta región del estado, con el que se propone revitalizar la lengua Náhuatl para su enseñanza en las aulas, beneficiando a 1,754 alumnos. En la región wixárika se realizó el proyecto

Se instalaron 1,182 aulas interactivas para el fortalecimiento de la experiencia de aprendizaje en planteles de educación secundaria.

Se invirtieron más de 137 millones de pesos con el Programa Escuelas de Calidad para la mejora de la infraestructura física y la capacitación docente de 2,685 escuelas de educación básica.

“Contextualización curricular de la lengua wixárika” en 30 escuelas primarias, beneficiando a 2,400 alumnos de la región norte del estado.

La educación especial atendió a 33,364 alumnos. Se benefició a 140 Centros de Atención Múltiple y 185 Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular con material didáctico especializado, con una inversión de \$5'780,000.

El servicio de educación física se otorgó en 3,262 escuelas de educación preescolar y primaria, así como en los servicios de educación inicial y especial, en beneficio de 712,517 alumnos. Se les entregó material didáctico y deportivo a 1,050 escuelas de preescolar y primaria. En 2015, Jalisco fue sede de la Olimpiada Nacional Escolar de la Educación Básica, en la que obtuvo el segundo lugar con 34 medallas.

A través de los programas de apoyo se invirtieron recursos para impulsar la equidad y consolidar la calidad educativa; entre ellos destacan el programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital, que brindó atención educativa a 6,274 alumnos en situación hospitalaria; el programa Atención Educativa a Hijos de Jornaleros Migrantes atendió a 2,412 alumnos de educación inicial, preescolar y primaria; y el programa Escuela para Padres, que orientó a 15,850 padres de familia de 738 escuelas y capacitó a 685 directivos y docentes.

Con el programa Escuela y Salud se beneficiaron 74,736 alumnos de 1,194 escuelas, en tanto que el programa Seguridad y Emergencia Escolar atendió a 1,052 escuelas en beneficio de 228,281 alumnos, además de que capacitó a 5,852 docentes y 881 padres de familia.

Con el programa Escuela Segura se promovió un ambiente de convivencia escolar incluyente, democrático y pacífico entre 405,661 alumnos de 1,908 escuelas, con una inversión de \$9'097,822.

El programa Caracol benefició con implantes cocleares a cuatro alumnos y apoyó con refacciones para implantes y terapias de rehabilitación a otros 58. Los programas Yo Veo por Jalisco y Ver Bien para Aprender Mejor dotaron de anteojos a 29,014 alumnos y se gestionaron 13 cirugías de estrabismo. En conjunto representaron una inversión de \$5'855,636.

Para propiciar ambientes escolares en los que se desarrollen de la mejor forma las actividades cotidianas de maestros y alumnos, el programa Escuelas de Calidad benefició a 2,685 planteles con acciones de rehabilitación de instalaciones, distribución de material didáctico y capacitación docente, que implicaron una inversión de \$137'135,233. Adicionalmente, se destinaron 30 millones de pesos para contribuir al fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje en 68 primarias y 48 secundarias con el proyecto “Innovación con apoyo en las tecnologías de la información y comunicación” (TIC).

Mediante el programa Escuelas de Tiempo Completo se atendieron 867 escuelas, 6.25% más que en el ciclo escolar 2014-2015, con lo que se benefició a 86,161 alumnos con una inversión de \$211'429,024.

Con el programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (Pacareeib) se otorgaron apoyos económicos, asesoría pedagógica y útiles escolares en 4,107 escuelas, para beneficio de 185,000 alumnos, 1,803 asesores comunitarios, 1,272 docentes, 10 jefes de sector y 118 supervisores. En estas acciones se invirtieron \$58'064,808.

El programa Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica benefició a 393,045 alumnos con la instrumentación de los procesos de estudio de una segunda lengua (inglés) y se diagnosticaron el nivel y las competencias didácticas de 1,200 docentes de inglés, de los cuales 1,006 ya obtuvieron la certificación. Asimismo, se dio seguimiento al uso de materiales educativos complementarios y desarrollo curricular en 2,784 escuelas en beneficio de 634,641 alumnos, todo ello con una inversión de \$26'502,609.

La estrategia estatal Aulas Interactivas continuó incorporando en los espacios educativos herramientas que fortalezcan la experiencia de aprendizaje; en 2015 se entregaron e instalaron 1,182 aulas interactivas más, con el propósito de abrir nuevas ventanas de oportunidad a 51,112 alumnos de educación secundaria, con una inversión de \$59'100,000. Estas acciones han permitido que en Jalisco se tenga un avance desde el inicio de la presente administración de 2,438 aulas interactivas en 316 escuelas para beneficio de 133,573 alumnos.

Además, se capacitó a 598 docentes en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación; se entregaron 12,796 ejemplares de materiales educativos digitales para auxiliar la acción pedagógica en la educación básica; se llevó a cabo la Segunda Jornada de Tecnología en el Aula con la participación de 250 docentes, y en el marco del XVI Encuentro Internacional Virtual Educa se realizó la primera edición de la iniciativa DiPTA Kids, en la que los alumnos de cuatro planteles educativos realizaron materiales educativos digitales con temas de matemáticas y ciencias.

Para impulsar la equidad y ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación básica se otorgaron 6,603 becas, con una inversión de \$25'366,500 y se supervisó la asignación de 28,000 becas a igual número de alumnos de escuelas particulares, en los términos previstos por la ley.

Se emitieron 291,791 certificados digitales de primaria y secundaria, que incluyen fotografía del alumno y firma electrónica de la autoridad competente; asimismo, a través del microsítio "Consulta escolar" se brindó a los padres de familia información sobre los avances educativos de los alumnos.

Se aplicaron 661,864 instrumentos de evaluación educativa a los alumnos, docentes y directivos de escuelas de educación básica mediante 17 programas.

Por primera vez se aplicó el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes en Educación Básica (Planea) a 188,502 alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria de 7,239 escuelas de educación básica. Los resultados obtenidos muestran que en primaria 48% de los estudiantes se ubicó en los niveles de desempeño II, III y IV en lenguaje y comunicación, y 38.4% en matemáticas. En cuanto a secundaria, el resultado en lenguaje y comunicación fue de 71.8%, mientras que en matemáticas 35.3% se ubicó en los mismos niveles de desempeño.

Con el fin de garantizar la calidad de la educación básica en nuestro estado se llevó a cabo la evaluación prevista por la ley a 11,845 aspirantes a ingresar o promoverse en el servicio profesional docente. En coordinación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) se realizó la certificación de evaluadores para garantizar la transparencia, eficiencia y veracidad de los procesos de evaluación del servicio profesional docente.

Asimismo, se impulsó la participación social en la educación con la constitución y el registro de 9,996 asociaciones de padres de familia y 12,393 consejos escolares de participación social. También se realizaron jornadas de capacitación en las que participaron 3,173 personas.

Escuela de tiempo completo



Escuela Primaria Ramón López Velarde, Zapopan

Uso del aula interactiva



Escuela Secundaria Técnica 24 José Ángel Romero Llamas, Zapopan

Educación media superior

En este nivel educativo se atendieron 346,941 alumnos en los distintos servicios que funcionan en la entidad, tanto en la modalidad escolarizada como en la no escolarizada, lo que representó 14.8% de la matrícula total del Sistema Educativo Estatal. Los principales indicadores tuvieron los siguientes registros: eficiencia terminal, 71.93%; reprobación, 30.83%; abandono escolar, 2.57%.

Para ampliar la cobertura y fortalecer la atención a la demanda del nivel medio superior se crearon 25 telebachilleratos comunitarios, con los que suman ya 65 en el estado. Asimismo, se entregaron las nuevas instalaciones del plantel Santa Margarita y el aula externa del CECYTEJ en Capilla de Guadalupe, así como el Centro EMSAD-COBAEJ en Ayotlán y se realizaron obras de infraestructura en los planteles del CECYTEJ Santa Fe y Santa Fe-Chulavista, de Tlajomulco de Zúñiga, y en el plantel Santa Anita, de San Pedro Tlaquepaque.

Para fomentar la equidad y la permanencia en la educación media superior se supervisó la asignación de 614 becas a igual número de alumnos de escuelas particulares, en los términos previstos por la ley, y se benefició a 34,689 alumnos de los organismos a cargo del Gobierno del Estado con diferentes tipos de apoyos económicos o en especie.

Al igual que en la educación básica, en 2015 se aplicó por primera vez el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes Media Superior (Planea MS). La prueba se dirigió a los alumnos de último grado de educación media superior. Los resultados obtenidos muestran que en lenguaje y comunicación 64.2% de los alumnos se ubicó en los niveles de logro II, III y IV, en tanto que en matemáticas

53.3% se ubicó en los mismos niveles de logro. En el ámbito nacional, estos porcentajes sitúan a Jalisco en el cuarto y octavo lugares, respectivamente. Esta evaluación será la referencia base para las futuras aplicaciones de la prueba Planea MS.

En atención a las disposiciones vigentes, se aplicó el examen correspondiente al concurso nacional para el ingreso al servicio profesional docente en educación media superior, con una participación de 443 aspirantes. Asimismo, se realizó la evaluación diagnóstica y la evaluación del desempeño, que involucraron a 92 y 724 sustentantes, respectivamente.

Se ofreció capacitación especializada a 33,346 jóvenes y adultos para el desempeño de actividades productivas en los 13 planteles y cinco acciones móviles del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (Idefit), además de otorgar 4,430 becas a personas en situación vulnerable y ofrecer capacitación a 1,634 habitantes de comunidades indígenas de la entidad.

Con el objetivo de consolidar el proceso de mejora de la calidad educativa del nivel medio superior se concretó el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) de dos planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTEJ), 10 del Colegio de Bachilleres (Cobaej) y dos Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), con lo que ya suman 58 planteles y dos EMSAD de los organismos sectorizados de educación media superior que han accedido a esta instancia.

En ese contexto, 64.56% de los profesores del CECYTEJ, 47.05% del Cobaej y 86.43% del Colegio de Educación Profesional Técnica (Conalep Jalisco) han sido acreditados en el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior que coordina la Secretaría de Educación Pública (SEP). Asimismo, 56.65% de los directores de planteles pertenecientes a los organismos sectorizados de educación media superior está ya acreditado en el padrón del Programa de Actualización y Profesionalización Directiva.

Con una acción conjunta del Gobierno del Estado, la Universidad de Guadalajara y la SEP, se capacitó y actualizó a docentes de matemáticas y comunicación de 114 planteles de educación media superior de la entidad, con lo que se fortaleció la tutoría en estas materias para 34,776 alumnos.

Al finalizar 2015, coordinadores y docentes seleccionados en todos los planteles de educación media superior a cargo del Gobierno del Estado ya cuentan con capacitación para la transferencia del modelo de emprendedores para la educación media superior, con lo que será posible que los alumnos reciban orientación y asesoría para el desarrollo de habilidades de emprendimiento en el centro de emprendedores que se genera en cada escuela.

Se firmó un convenio de colaboración para establecer las bases para la aplicación del Examen Único de Admisión a la Educación Media Superior en Jalisco, con la participación del CECYTEJ, Cobaej, Conalep y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara.

Como resultado del convenio, 1,542 jóvenes no admitidos en el plantel donde realizaron su trámite ingresaron a las vacantes disponibles en los planteles de los organismos participantes.

Con el Examen Único de Admisión a la Educación Media Superior 1,542 jóvenes no admitidos previamente, ingresaron en los espacios disponibles en los planteles participantes.

Jalisco se ubicó en el cuarto y octavo lugar de la aplicación de la prueba Planea MS en las áreas de competencia de lenguaje y comunicación, y matemáticas, respectivamente.

Aplicación del Examen Único de Admisión a la Educación Media Superior



Plantel CECYTEJ El Zalate, Guadalajara

Mejoramiento de instalaciones



Plantel CECYTEJ Santa Fe-Chulavista, Tlajomulco de Zúñiga

Se invirtieron más de 45 millones de pesos en el fortalecimiento de la calidad de las normales oficiales.

Educación superior

En la educación superior se atendieron, en la modalidad escolarizada, 237,399 alumnos en las distintas instituciones de este nivel en la entidad encargadas de la enseñanza universitaria, la formación docente y los posgrados; esta cifra representa una cobertura de 28.0%. Hay servicios de educación superior en las 12 regiones del estado.

De ese total de alumnos, 10.2% están en las instituciones a cargo del Gobierno del Estado, en tanto que 45.1% acuden a la Universidad de Guadalajara, 3.66% son de instituciones administradas por el Gobierno Federal y 41.04% estudian en instituciones particulares.

Se atendieron 4,010 alumnos en las 11 escuelas normales públicas y 13 privadas en las áreas de educación física, especial y básica. Para fortalecer la calidad de las normales oficiales se aplicaron recursos extraordinarios por \$45'830,620, de los cuales \$44'823,863 se destinaron al mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento. Por otra parte, \$1'006,757 se invirtieron en el fortalecimiento de la capacidad y la competitividad académica de la normal rural Miguel Hidalgo de Atequiza, como parte de la estrategia de apoyo a las escuelas normales rurales instrumentada por la Secretaría de Educación Pública.

Asimismo, se otorgaron 2,102 becas de apoyo a la práctica intensiva y el servicio social para los estudiantes normalistas de sexto, séptimo y octavo semestres para apoyar la formación académica y profesional de los futuros maestros de educación básica, además de favorecer el desarrollo de la práctica docente y del servicio social durante la formación inicial, con una inversión de \$5'486,000.

En el marco del servicio profesional docente, y para continuar impulsando la capacitación continua y la actualización de los profesores en servicio, se ofrecieron 34 procesos formativos, 13 de ellos en línea con el apoyo de tres centros de actualización del magisterio y 12 centros de maestros. Esta iniciativa contó con

una asistencia global de 22,203 figuras educativas como supervisores, directores, asesores técnicos pedagógicos, docentes, técnicos docentes y tutores; algunas de éstas asistieron a más de una opción de formación de este proceso en el que se invirtieron \$8'457,701.

La oferta de opciones académicas se complementó con el diseño de cinco diplomados que contribuyen al mejoramiento del desempeño de los profesores en el aula y de sus competencias para cubrir los criterios de las distintas evaluaciones inherentes a la reforma educativa, los cuales se refieren a los siguientes temas: la convivencia escolar, el acompañamiento del servicio profesional docente, las competencias didácticas, las habilidades digitales y la didáctica del español. Complementariamente se actualizaron los programas de posgrado en las maestrías en Ciencias de la Educación y en Intervención Socioeducativa; así como en el Doctorado en Investigación Educativa Aplicada. Se consideraron tres opciones más de posgrado de UPN en Jalisco: la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura; la Maestría en Educación Media Superior, y el Doctorado en Desarrollo Educativo con énfasis en la formación de formadores. Además se dio continuidad en la asesoría a maestros de educación básica en el Diplomado en formación de tutores para docentes frente a grupo y docentes con función directiva de nuevo ingreso a través de la UPN.

La educación superior tecnológica a cargo del Gobierno del Estado atendió a 21,331 alumnos en las dos Universidades Tecnológicas, 13 Institutos Tecnológicos Superiores, la Universidad Politécnica, la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y 15 aulas a distancia dependientes de institutos y universidades tecnológicas, donde se atiende a 1,033 estudiantes de comunidades rurales. La matrícula de la educación superior tecnológica representa 8.92% de la total del nivel superior. Su oferta educativa está integrada por 26 ingenierías, 16 carreras con el grado de técnico superior universitario, cinco licenciaturas del área administrativa, dos maestrías, una carrera de arquitectura y otra de gastronomía.

Se consolidaron 19 programas educativos con el modelo dual en igual número de instituciones de educación superior tecnológica, con lo que se benefició a 264 estudiantes que están complementando su preparación profesional en 39 diferentes empresas.

Se atendieron 1,033 estudiantes en seis Centros de Innovación Regional para el Desarrollo de Educación Superior (CIDES), una opción educativa sustentada en el emprendimiento y el vocacionamiento regional para los jóvenes de las comunidades más alejadas del Estado.

Con la colaboración de la Organización de Estados Americanos, se realizó el XVI Encuentro Internacional Virtual Educa México 2015, con la asistencia de 12,788 personas in situ y 25,717 de forma virtual. Asimismo, se firmó la declaratoria de Guadalajara, documento que impulsará a nivel continental la innovación en la educación superior.

Se suscribieron 12 convenios de colaboración con instituciones educativas públicas y privadas para la realización del registro de título y expedición de cédula para coadyuvar a la acreditación profesional en el estado. Asimismo, se emitieron 11,960 cédulas profesionales, lo que representa un incremento de 12% con respecto al año 2014.

En el marco del servicio profesional docente, se capacitaron 22,203 figuras educativas en 34 procesos formativos, 13 de ellos en línea.

Mejoramiento de instalaciones



Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo, Atequiza

Asistentes al Congreso Internacional sobre Formación y Educación Básica



Escuela Normal para Educadoras, Arandas

El analfabetismo disminuyó en 0.4 puntos porcentuales al pasar de 3.6% en 2014 a 3.2% en 2015.

20,939 jóvenes y adultos concluyeron la educación secundaria, con lo que superaron su situación de rezago educativo.

Educación para adultos

Como uno de los resultados de la consolidación de diversas acciones de promoción, incorporación y atención que se conjuntan desde este año en la estrategia permanente Vamos Juntos contra el Rezago Educativo, se alfabetizó a 11,219 personas, con lo que se contribuyó a disminuir el indicador respectivo en 0.4 puntos porcentuales, al pasar de 3.6% en 2014 a 3.2% en 2015.

El número de personas que concluyeron su educación primaria fue de 5,312, mientras que en secundaria fue de 20,939. En cuanto a la capacitación para el trabajo de baja especialización, 8,667 personas recibieron su acreditación tras concluir su preparación en habilidades productivas.

Con estas acciones se ha logrado reducir el indicador de rezago educativo en 0.9 puntos porcentuales al pasar de 37.7% en 2014 a 36.8% en 2015.

Con el programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos se otorgaron apoyos económicos a educandos que concluyeron la etapa de alfabetización y el nivel inicial, lo que representó una inversión estimada de \$4'014,250.

Entrega de apoyos económicos a educandos



Ocotlán

Alumnos estudiando en plaza comunitaria



Instalaciones del CRIT, Guadalajara

Infraestructura educativa

Con el propósito de ampliar y mejorar las condiciones de los edificios escolares y crear así ambientes propicios para que alumnos y maestros efectúen sus actividades en instalaciones seguras y dignas, se comprometieron 2,740 acciones de infraestructura para la atención de 3,047 espacios educativos, de los cuales 254 corresponden a construcción, 682 a rehabilitación y 1,804 a equipamiento, todo esto con una inversión de 985'172,464.

De la inversión total señalada, se encuentran concluidos 430 espacios educativos de educación básica, correspondientes a 70 aulas, un laboratorio y 359 anexos, con una inversión de \$234'147,540.

Se equipó y sustituyó mobiliario en beneficio de 179,865 alumnos de 1,499 escuelas de educación básica con una inversión de \$128'277,602.

En educación media superior y superior se concluyeron 145 espacios educativos, correspondientes a 28 aulas, cuatro laboratorios, dos talleres y 111 anexos, lo que representó una inversión de \$87'246,444.

Las acciones citadas se financiaron con recursos federales y estatales, tanto de fondos regulares como programas específicos, entre ellos Escuela Digna y Escuelas de Excelencia.

Con recursos del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior que administra la Secretaría de Educación Pública, Jalisco captó asignaciones sin precedente por \$439'328,792, de los cuales 29.9% se destinó a la atención de la infraestructura de los servicios a cargo del CECYTEJ, el Cobaej y el Conalep Jalisco.

Se comprometieron más de 985 millones de pesos en la atención de 3,047 espacios educativos, para mejorar la infraestructura física en la educación básica, media superior y superior.

Jalisco captó asignaciones sin precedente por más de 439 millones de pesos provenientes del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior.

Rehabilitación de plantel educativo



Escuela Secundaria Manuel Gamio, Tlaquepaque

Inauguración de plantel educativo



Escuela Primaria Urbana 1190 Irene Robledo, Guadalajara

En el marco del programa Suma por la Paz se logró la participación de 48,303 alumnos, docentes, directivos y padres de familia en diversas acciones para prevenir la violencia escolar.

Se puso en marcha el modelo de intervención para la promoción de la política de igualdad de género, derechos humanos, no discriminación y no violencia escolar, con la participación de 7,750 personas.

Suma por la paz

El programa intersectorial Suma por la Paz, en el que participaron de manera vinculada instancias gubernamentales y no gubernamentales, sumó esfuerzos, voluntades y recursos para realizar cursos de sensibilización y capacitación en 285 escuelas de educación básica, con la participación de 35,913 alumnos, 3,187 docentes y directivos y 9,203 padres de familia. En el marco de estas actividades se desarrollaron temas de respeto a los derechos humanos, prevención de la violencia escolar y la discriminación, así como prevención de la violencia de género.

Se llevó a cabo un pilotaje en dos escuelas primarias y cuatro secundarias del modelo de intervención para promover las características, las ventajas y los beneficios de la política de igualdad de género, derechos humanos, no discriminación, no violencia escolar, empoderamiento del alumnado con herramientas para la solución de conflictos por la vía del diálogo y el manejo de la inteligencia emocional. Esta acción tuvo un impacto directo en 7,750 personas de estas comunidades escolares.

La promoción de los principios cívicos más apreciados socialmente se fortalecieron con la realización del XVII Encuentro Estatal de Valores y Educación Educar al Niño para Humanizar al Hombre, al que asistieron 1,300 personas; entre docentes, alumnos, padres de familia y público en general.

La Red Estatal de Convivencia para la Formación Ciudadana, conformada por investigadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Dirección de Educación Especial y el Consejo Interinstitucional de Investigación Educativa (CIIE), trabajaron de manera conjunta en la organización de tres seminarios para promover la formación ciudadana a partir del fortalecimiento de la convivencia en los diferentes tipos de instituciones educativas.

Se avanzó en el diseño de diplomados para que los profesores mejoren su desempeño en el aula y cubran los criterios de las distintas evaluaciones

inherentes a la reforma educativa. En este rubro destaca el diplomado Estrategias de Convivencia Escolar, que dotará a los docentes de herramientas para apoyar a sus alumnos en la consolidación de la mejor convivencia en los planteles de educación básica.

Con respecto al tema de la violencia en general y problemas de conducta en las aulas se llevaron a cabo las siguientes acciones: se atendieron 1,485 casos de alumnos involucrados en problemas de conducta, 52 de acoso escolar y 96 de violencia entre iguales, además de haber apoyado a 82 profesores que requirieron evaluación psicológica y capacitación disciplinar para superar problemas que afectaban su práctica docente y la relación con sus alumnos.

Promoción de la convivencia escolar



Escuela Primaria Ramón López Velarde, Zapopan

Fortalecimiento de la convivencia escolar en las aulas



Escuela Primaria Niños Héroes, Jalostotitlán

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Tasa de analfabetismo	Porcentaje	3.2	3.2	Secretaría de Educación Pública (SEP), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), diciembre 2015. Censo de Población y Vivienda 2010.
Eficiencia terminal secundaria	Porcentaje	85.5	90	Secretaría de Educación Pública (SEP), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), diciembre 2015.
Eficiencia terminal media superior	Porcentaje	71.93	71.93	Secretaría de Educación Pública (SEP), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), diciembre 2015.
Tasa de población total con rezago educativo	Porcentaje	36.8	36.8	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (Ineejad), Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con base en censos y conteos de población y vivienda del INEGI, diciembre 2015.
Eficiencia terminal primaria	Porcentaje	96.69	97.42	Secretaría de Educación Pública (SEP), Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), diciembre 2015.
Cobertura de educación superior (incluye posgrado, 19 a 24 años)	Porcentaje	27.44	32	SEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, 2014.

Nota: Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

Programa sectorial

Salud

Temática

Salud y seguridad social

Salud pública

Respecto del control de enfermedades transmitidas por vector, no se ha registrado ningún caso de paludismo en el estado, situación que no ocurría desde hace 10 años, lo que abre la posibilidad de participar en la certificación como área libre de la transmisión de este padecimiento.

La situación epidemiológica del dengue muestra un comportamiento cíclico, que es consecuencia de los cambios climáticos y los fenómenos meteorológicos que facilitan altas densidades del mosquito. Con las acciones de saneamiento básico que se pusieron en marcha, Jalisco se encuentra en el décimo lugar en el país, con una tasa de 41.29 por cien mil habitantes, no obstante el alto riesgo de transmisión que se presenta en la región occidente del país.

En este momento, y por quinto año consecutivo, se ha mantenido la cobertura de vacunación antirrábica canina y felina por arriba de 95%, con lo que se ha logrado un Jalisco libre de rabia urbana. Asimismo, se ha protegido a la población de esta enfermedad por medio de una atención gratuita y de calidad, por lo que se cumplen seis años sin casos de rabia humana.

En este año Jalisco se integró al grupo de estados de la república que cuentan con Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES), a través de la cual se realizan monitoreos para intervenir de manera oportuna, con enfoque de riesgo y preventivo en operativos de seguridad en salud como los llevados a cabo por la actividad del volcán de Colima, las lluvias atípicas en Cihuatlán y de manera preventiva por los huracanes Blanca, Carlos y Patricia. Asimismo, por medio del Centro Estatal de Enlace (CEE) para el Reglamento Sanitario Internacional se detectó y dio seguimiento a cuatro contactos importados de bajo riesgo de enfermedad por el virus del ébola. Se instrumentó además el Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Metales Pesados en el Agua, hasta ahora el único en todo el país.

Jalisco es el único estado del país que cuenta con la Red Estatal de Unidades Hospitalarias Centinela de Diabetes Mellitus. En el Sistema de Información en Crónicas (SIC) Jalisco ocupa los primeros lugares a escala nacional en el índice de excelencia en el tratamiento de las enfermedades crónicas, y es el único estado que cuenta con un modelo de atención interdisciplinario e itinerante de las enfermedades crónicas, el cual beneficia a 191,620 jaliscienses.

Este año comenzó el pilotaje de las “Unidades de Bienestar Familiar” para el manejo del sobrepeso y la obesidad, que otorgan atención integral al paciente y a la familia a través de los equipos interdisciplinarios, que son únicos en la república mexicana, como parte de la Estrategia para la Prevención, Control y Manejo del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.

Más de 6.8 millones de dosis de vacunas aplicadas, de éstas 3.5 millones de dosis fueron contra la influenza; el resto se aplicaron para 12 distintas enfermedades que se previenen con la vacunación.

Por primera vez en diez años, con acciones de saneamiento básico y tratamientos a casos y convivientes, no se registró ningún caso de paludismo.

Hoy en día se descubre con mayor oportunidad el cáncer de mama, ya que siete de cada 10 mujeres con esta enfermedad fueron diagnosticadas en forma temprana, con más de 60 mil mastografías realizadas.

De acuerdo con las cifras preliminares de mortalidad, en relación con 2012 se logró disminuir en 21% la mortalidad por cáncer de mama.

Contra el sobrepeso y la obesidad infantil se evaluó el estado nutricional de más de 21 mil escolares, con resultado de 11.7% con sobrepeso y 9.6% con obesidad infantil que hoy están en control.

Para las enfermedades prevenibles por vacunación se aplicaron un total de 6'841,111 dosis, de las cuales 3'309,073 fueron ministradas para tétanos, tosferina, sarampión, rubeola, parotiditis, difteria, influenza Haemophilus influenzae b, poliomielitis, tuberculosis meningea, rotavirus, hepatitis b y neumococo. Mientras que 3'532,038 de dosis fueron aplicadas contra la influenza estacional, con lo que se obtuvo una disminución de 84.5% en la morbilidad por enfermedades tipo influenza durante la temporada invernal; con esto Jalisco obtuvo el primer lugar nacional en vacunación contra influenza en mujeres embarazadas por haber ampliado la cobertura en ese grupo.

En la búsqueda intencionada de cáncer de mama con 18 mastógrafos digitales se logró acortar el tiempo de entrega de resultados, lo que permitió que siete de cada 10 mujeres fueran diagnosticadas en forma temprana gracias a la toma de 60,226 mastografías en el año, lo que representa un incremento de 15% de la meta programada. Estas acciones permitieron detectar en forma temprana poco más de 70% de los casos de cáncer de mama en este año, con lo que se tuvo la oportunidad de brindar un tratamiento temprano y con ello aumentar la probabilidad de esperanza de vida a las mujeres.

Por decimoprimer año consecutivo se obtuvo el primer lugar nacional en productividad de vasectomías sin bisturí, al alcanzar un total de 1,896 en 2015, lo que refleja el impacto de las acciones con enfoque de género en la población. En este mismo rubro es importante destacar que se incrementó la cobertura de anticoncepción postevento obstétrico en mujeres adolescentes en 65.81%, que representa 11.36% respecto al año.

La Secretaría de Salud es integrante del Grupo de Trabajo Intersectorial para el cumplimiento de la declaración ministerial Prevenir con Educación, y participa con capacitaciones al personal para la prevención del VIH y el embarazo en adolescentes; con la operación de los servicios amigables en centros de salud se obtuvo el primer lugar a nivel nacional en 2015.

En materia de salud materna y perinatal, y siendo la reducción de muerte materna uno de los retos del milenio, durante 2015 en el estado de Jalisco se logró una reducción de 37% en relación al año 2014 (34 defunciones en 2015). Se cuenta con un banco de leche humana y 15 salas de lactancia ubicadas en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, el Hospital de la Mujer, el Hospital Regional de Tepatitlán y el IMSS. En otra importante acción de apoyo en este aspecto, el Hospital Regional de Yahualica, con calificación de 98, obtuvo a escala nacional la segunda calificación más alta en la estrategia Hospital Amigo del Niño y de la Niña, además del Hospital de la Mujer, con calificación de 95.4, revalidó la certificación en esta estrategia.

El Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos entregó 58 auxiliares auditivos como parte del programa Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana. Como parte del programa se entregó equipo médico a los hospitales regionales de Ciudad Guzmán, Tepatitlán, Puerto Vallarta y Autlán para regionalizar los servicios de audiología, y se entregaron 41 equipos auditivos a hospitales comunitarios para realizar la prueba de tamiz auditivo.

En el programa Alimentación y Actividad Física se adquirieron seis unidades móviles equipadas para proporcionar orientación alimentaria y actividad física destinadas al entorno escolar, con lo que se benefició a 2,124 alumnos y población general.

En relación con la atención del sobrepeso y la obesidad infantil, se lanzó la estrategia Seguimiento de Escolares para su Detección y Manejo en 145 planteles en beneficio de 21,914 escolares. Mediante esta estrategia se logró valorar el estado nutricional de 99% de la población infantil inscrita. De ésta, 11.72% presentó sobrepeso y 9.65% obesidad, a la que se incorporó al control de estos problemas con un resultado de 4% (181 niños) de los escolares recuperados después de seis meses de atención.

Paralelamente, se identificó a 49% de escolares con problemas de caries y se atendió a 92% de los casos, dándose de alta a 69% de los niños. El 15% de los escolares valorados resultaron con problemas de agudeza visual, se atendió a 89% y se dotó de lentes a 76% de los casos; 13% resultó con problemas posturales, se atendió a 83% y 67% superó ese problema con auxiliares ortopédicos.

Acciones de control de enfermedades transmitidas por vector



Guadalajara

Estrategia para la prevención, control y manejo de sobrepeso, obesidad y diabetes



Zapopan

Aplicación de vacunas



Guadalajara

Búsqueda intencionada de cáncer de mama mediante mastografía



Guadalajara

El programa Médico de Barrio acerca al profesional a la población sin seguridad social, en un nuevo modelo activo de la atención para la salud que se inició en 37 barrios de cuatro municipios.

El Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana coloca a Jalisco entre los 10 primeros lugares en la detección oportuna de problemas del neuro-desarrollo en niños menores de cinco años.

La Fundación Mexicana para la Salud, AC, otorgó el premio "Sanofi Pasteur" a la Secretaría de Salud por la campaña Por Mí y por Mi Bebe, Ya Me Vacuné, que intensificó la vacunación contra la influenza en mujeres embarazadas.

Promoción de la salud

Dentro del programa intersectorial Escuela y Salud se identificaron 6,558 escolares con problemas de nutrición. Se entregaron 1,343 lentes, 95 auxiliares auditivos y 686 auxiliares ortopédicos, acciones que redundarán en una mejor salud y un mejor rendimiento escolar de los niños.

Con el propósito de cambiar el paradigma actual del sistema de atención médica, para pasar de un esquema pasivo que implica esperar al enfermo en los centros de salud, a un modelo activo y prospectivo, se implementó el programa Médico de Barrio mediante el que se han cubierto un total de 37 barrios: 33 en Guadalajara, dos en Zapopan, uno en Tlaquepaque y uno en La Huerta. En visitas casa por casa se atendió a las familias y se logró disminuir el riesgo de propagación de enfermedades infecto-contagiosas, brotes epidémicos y se previno el riesgo de enfermedades crónico-degenerativas a través de la vigilancia epidemiológica Centinela, la Promoción y la Educación para la Salud.

En este año se inauguró el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana, donde podrá consolidarse la detección oportuna de problemas del neuro-desarrollo en niños menores de cinco años. Las acciones realizadas en este rubro ubican a Jalisco dentro de los mejores 10 estados del país.

Como parte del programa "Por Mí y por Mi Bebé, Ya Me Vacuné" se intensificó la vacunación contra la influenza en mujeres embarazadas; así, se aplicó la vacuna a 360 mujeres en esa condición y se capacitó a mujeres y personal de salud. Estas acciones se tradujeron en que Jalisco, la Secretaría de Salud y la Región Sanitaria No. XII obtuvieran el reconocimiento nacional "Sanofi Pasteur 2015" otorgado por la Fundación Mexicana para la Salud, AC.

Con el enfoque de interculturalidad, mediante el programa Salud y Nutrición de Pueblos Indígenas, se capacitaron y certificaron 50 personas como promotores en interculturalidad por la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGplades). Además, se realizaron nueve Ferias de la Salud con enfoque de interculturalidad y se capacitó a cuatro promotores hablantes de lengua indígena en la Ciudad de México, con el apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali). En este año se incorporaron 79 municipios al proceso para obtener la acreditación como promotores de la salud. Certificando 14 municipios, con lo que se logró rebasar la meta federal de 12 municipios.

En la lucha contra los tumores malignos que se presentan en la mujer se realizaron 24,729 citologías vaginales a mujeres de 25 a 34 años de edad, además de 61,991 pruebas de detección del virus del papiloma humano (VPH), que es factor de riesgo para el cáncer cérvico uterino. En Jalisco hay tecnología de última generación y la lucha contra el cáncer cérvico uterino cuenta con una prueba para el diagnóstico del VPH mediante la técnica de biología molecular.

En alianza con organizaciones civiles, este año se consolidaron programas de promoción, prevención y control del VIH-SIDA. Al respecto, Jalisco ha sido evaluado y colocado en primer lugar en lo que respecta al cumplimiento de los objetivos de la declaración ministerial Prevenir con Educación, cuyo plazo terminó en 2015. Respecto de la prevención de VIH e infecciones de transmisión sexual, se

han distribuido a través del Coesida más de 2.4 millones de condones masculinos para la población de mayor riesgo, especialmente entre hombres que tienen sexo con hombres, trabajadoras sexuales, internos de los centros de reinserción social y organizaciones civiles que colaboran con esta institución, los cuales recibieron entre dos y cuatro veces más condones que en 2014.

Los Comités Municipales para la Prevención del Sida (Comusida) de la entidad atendieron a 17,046 usuarios, practicaron 6,410 pruebas rápidas de VIH y distribuyeron 384,736 condones masculinos a la población más vulnerable de sus localidades.

El Coesida ha capacitado a 1,657 personas en asuntos relacionados con la prevención del VIH y el respeto de los derechos humanos de las personas que viven con ese virus. De igual manera, se dio inicio al programa de prevención del VIH a través de la profilaxis postexposición con antirretrovirales y se otorgaron 39 tratamientos gratuitos, financiados con presupuesto estatal, que previnieron igual número de infecciones potenciales en hombres que tienen sexo con hombres y parejas heterosexuales serodiscordantes.

Para el diagnóstico oportuno de la infección por VIH se distribuyeron 105,364 pruebas rápidas de VIH entre los servicios públicos de salud y organizaciones civiles, lo que representa un incremento de 46% con respecto al año previo. A su vez, esto ha impactado directamente en la detección de 44% más de casos de infección por VIH entre las personas que desconocían que vivían con ese virus, con respecto al inicio de la administración. Además, esa cantidad de pruebas rápidas asegura que la totalidad de los servicios públicos de salud de la entidad cuenten con este insumo y contribuye directamente al esfuerzo de eliminar la transmisión materno-infantil del VIH. Es necesario hacer hincapié que respecto de la transmisión materno-infantil del VIH, de los 26 bebés nacidos a ninguno se les detectó la infección.

Mediante el programa Incorporación a los Servicios de Salud de Especialidad se ha incorporado a 326 personas tras el diagnóstico del VIH, lo que significa un incremento de 24% con respecto al año anterior. Además, se distribuyeron 82,600 frascos de tratamiento antirretroviral, cuyo beneficio alcanzó a las 5,279 personas atendidas a través del Fondo de Protección Social en Salud, por lo que pudo controlarse la infección por VIH en 85% de los usuarios, 15% por encima de la meta nacional, que es de 70%.

Con el objetivo de reducir el abandono de tratamientos por parte de las personas que viven con VIH, se puso en marcha un programa de reincorporación de las personas que han abandonado el tratamiento antirretroviral para que continúen con éste. En conjunto, todas estas acciones sitúan a Jalisco en el segundo lugar nacional y como líder en estrategias novedosas para mejorar el desempeño de la atención a las personas que viven con VIH en la entidad.

En la lucha contra el SIDA se distribuyeron 105,364 pruebas rápidas de VIH entre los servicios públicos de salud y organizaciones civiles para el diagnóstico oportuno de la infección por ese virus.

Los Comités Municipales para la Prevención del SIDA atendieron a 17,046 usuarios, realizaron 6,410 pruebas rápidas de VIH y distribuyeron 384,736 condones masculinos a su población más vulnerable.

Vacunación contra la influenza en la mujer embarazada



Centro Cultural el Refugio, Tlaquepaque

Pruebas rápidas para la detección del virus VIH



Zona Centro, Guadalajara

Con 101 traslados realizados bajo el programa AVE se salvaron 85 vidas y se facilitó el transporte de órganos y tejidos para realizar trasplantes.

Promoción de la salud, salvando vidas

Con el programa Aerotransportación Vital de Emergencia (AVE) se realizaron 101 traslados para brindar una atención integral, adecuada, oportuna, de calidad y en el menor tiempo posible en situaciones de urgencia médica. Del total de traslados, 16 fueron para la atención a población en situaciones vulnerables, dos de órganos para trasplantes, 23 para la atención materna, 59 de pacientes politraumatizados y uno para una persona con patología cardiológica. Esto se traduce en 85 vidas salvadas y el logro de contribuir al trasplante de órganos. Actualmente la red de helipuertos se ha incrementado, a los ubicados en Mezquitic, Jocotepec y Ojuelos se agregaron los de Arandas y Zapotlán el Grande.

Con el proyecto "Edificios y sitios cardioprottegidos", los edificios públicos, hospitales, plazas, teatros y lugares donde se concentran más de 500 personas contarán con un desfibrilador automático externo (DEA) para maniobras básicas de reanimación (RCP) y con personal capacitado para su uso adecuado en casos de paro cardíaco. Los inmuebles que cuentan ya con un desfibrilador en el estado son la Preparatoria 10 de la Universidad de Guadalajara y los Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco de Zúñiga; además, se capacitó a 1,285 personas, que tienen una cobertura potencial de 68 mil habitantes.

El Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) atendió 16,647 solicitudes de regulación para Jalisco y estados circunvecinos. Se realizaron 69 mil servicios de traslado en ambulancia en el AMG. De forma complementaria, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ) participó en actividades especiales como traslado de lesionados con alumnos de la Preparatoria 11 en Lázaro Cárdenas, Michoacán; apoyo de traslado de lesionados en operativos de seguridad (Ocotlán, San Sebastián del Oeste); traslado de connacionales por el evento ocurrido en Egipto; operativos en Puerto Vallarta y en Costa Sur; traslados en inundaciones; así como simulacros en eventos con múltiples víctimas.

Buscando cercanía, sensibilidad y capacidad de respuesta a la realidad social, las funciones del Observatorio de Lesiones permiten definir indicadores para crear o

modificar políticas públicas en materia de salud. Además de la Secretaría de Salud, participan la Secretaría de Movilidad; el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, y El Salto; y el OPD-Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

En el tema de seguridad vial y prevención de accidentes, el CEPAJ distribuyó 45 mil impresos en las regiones sanitarias y en la Secretaría de Turismo con motivo de la Semana Santa y en la campaña de verano y 42,500 impresos en la temporada de lluvias; además se realizaron campañas de difusión en radio y redes sociales sobre prevención de quemaduras en niños. También se capacitó a 60,751 personas de 15 a 29 años de edad en seguridad vial.

Jalisco contribuye a desalentar el consumo de sustancias adictivas en menores de 12 a 17 años de edad, para lo cual se realizaron acciones de prevención universal, selectiva e indicada con adolescentes a través del programa Prevención y Atención a las Adicciones en 71 municipios, lo que representa una cobertura de 56.8% y un beneficio a 535,248 adolescentes del AMG y del interior del estado; con esto se rebasó la meta en 28.4%. Se fortaleció en 41.4% la Red Interinstitucional de Educación Media Superior con la incorporación de 12 centros educativos y universidades. La Secretaría de Salud incrementó en 68% los municipios que firmaron los acuerdos de coordinación para mantener los sitios públicos libres de humo de tabaco; actualmente son 72 los municipios que han firmado.

En el marco de la "Campaña nacional de prevención de adicciones y programas preventivos" que promueve el Gobierno del Estado, se realizaron 4,649 actividades en las que se capacitó a 83,269 personas como profesionales de la salud, personal de Centros de Tratamiento y Rehabilitación, padres de familia, alumnos, maestros y personal de empresas privadas. Además, se efectuó el Congreso de Manejo Integral de Tratamiento de las Adicciones con Niños, en donde se capacitaron 268 personas que atienden a menores de edad en situación vulnerable.

Los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) beneficiaron a más de 71,500 personas con acciones de prevención y tratamiento, como pláticas de sensibilización, talleres a padres de familia y maestros, eventos preventivos masivos, intervenciones y tratamientos breves; de estas acciones se derivaron 20 diagnósticos comunitarios en los 17 municipios donde hay CAPA, con lo que se impactó a 150 mil personas de manera indirecta. Actualmente se encuentra en proceso de trámite del ISBN para su publicación.

Otra de las acciones de los CAPA es la detección temprana de consumo de sustancias en adolescentes de 12 a 17 años y otros riesgos psicosociales; en este año se aplicaron 60,762 pruebas de tamizaje entre estudiantes de este grupo de edad. Con esta detección temprana se identificaron 10,021 adolescentes que presentaron algún factor de riesgo, y actualmente se atiende a 1,943 menores en los CAPA.

En coordinación con diversas dependencias gubernamentales se han impulsado estrategias de prevención, lo que ha permitido beneficiar a 596,466 personas, como la Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzos que realizan la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos y el CECAJ, que ha impactado a cerca de 30 mil personas. Se ha participado además en Fiestas de Octubre, en beneficio de más de 95 mil personas y en las jornadas preventivas en las 13 regiones del

El Centro Regulador de Urgencias Médicas atendió 16,647 solicitudes de regulación para Jalisco y estados circunvecinos, con 69 mil servicios de traslado en ambulancia en el AMG.

Jalisco se posiciona como el número uno con más de 103 donaciones procuradas por el programa Hospital Donante, con 948 trasplantes de corazón, hígado, riñón, páncreas, córnea y hueso.

Jalisco cuenta con la única Comisión de Vigilancia y Trazabilidad, con lo que se convierte en el estado con mayor transparencia en los procesos de donaciones y trasplantes.

Jalisco desalentó el consumo de sustancias adictivas en menores de 12 a 17 años de edad mediante el programa Prevención y Atención a las Adicciones, en beneficio de 421,478 adolescentes.

estado para conmemorar el Día Mundial sin Tabaco, que alcanzaron a 20,549 personas.

Jalisco es el estado con mayor número de establecimientos con reconocimiento federal que ofrecen servicios de tratamiento residencial en adicciones, resultado del Programa Mexicano de Capacitación y Evaluación de Consejeros en Adicciones en donde participaron en la primera fase 110 personas responsables de 45 establecimientos.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Federal, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Centro Nacional de Trasplantes, Jalisco es un ejemplo a seguir pues tiene el mayor número de donaciones y trasplantes, cuenta con la única Comisión de Vigilancia y Trazabilidad en esta materia, además de ser el estado que ha alcanzado más transparencia en sus procesos.

Con el programa Hospital Donante Jalisco se consolida y posiciona como el primer estado en donaciones por millón de habitantes; en el año se registraron 103 donaciones, con lo que se supera en más de 100% al año inmediato anterior.

En 2015, se realizaron 948 trasplantes, de los cuales 554 fueron de riñón, con lo que Jalisco se posiciona como el número uno en trasplante renal. Se realizaron además 22 trasplantes de hígado, 232 de córnea, 138 de hueso, uno de páncreas y uno de corazón.

El Gobierno del Estado, a través del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) firmó un convenio de colaboración con el OPD Hospital Civil de Guadalajara para realizar acciones conjuntas de colaboración relativas a la donación, disposición, procuración y trasplante de órganos y tejidos con fines terapéuticos, así como actividades académicas, de docencia, investigación y asistenciales. También se firmó un convenio con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati) para apoyar y capacitar conjuntamente a los pacientes y familiares de pacientes trasplantados en distintos oficios y facilitarles el emprendimiento de microempresas.

Programa Aerotransportación Vital de Emergencias (AVE)



Helipunto, Jocotepec

Promoción contra las adicciones



Plaza Tapatía, Guadalajara

Calidad de la atención

El Gobierno del Estado de Jalisco se congratula de que la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco haya declarado Benemérito al OPD-Hospital Civil de Guadalajara (HCG) en el marco del aniversario 221 de su fundación, en reconocimiento a la importante labor que esa institución ha realizado durante más de dos siglos de trabajo y a los beneficios que ha traído para la sociedad jalisciense. Además, esta benemérita institución logró diversas acreditaciones en el Sistema de Gestión de la Calidad y Mejora Continua, incluidas las correspondientes al Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causes) de sus dos unidades hospitalarias; Catálogo del Fondo de Gastos Catastróficos, con 12 programas; Seguro Médico Siglo XXI, referente a implante coclear; así como ISO 9001:2008 en 22 procesos y servicios.

El Instituto de Cirugía Reconstructiva, que atiende a pacientes con múltiples afecciones congénitas y adquiridas, realizó la Jornada Quirúrgica en colaboración con la asociación civil Operation Smile, en beneficio de pacientes con labio y paladar hendido; se valoraron 160 pacientes y se practicaron 113 cirugías. Asimismo, se fortalecieron aspectos de la microcirugía con una atención a poco más de 2,400 pacientes, en donde se destaca a los pacientes de cirugía de mano.

El Hospital General de Occidente ofrece más y mejores servicios para la atención de la población sin seguridad social, razón por la cual se inauguraron los servicios de resonancia magnética y tomografía axial computarizada, el laboratorio clínico robotizado y la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales Externos, por lo que recibió el reconocimiento al mérito académico por parte del Colegio Mexicano de Anestesiología, AC, en investigación y enseñanza de la algología en el país.

El Instituto Dermatológico realizó la "Campaña de detección y prevención de cáncer de piel y mucosa bucal" en la zona metropolitana y el Congreso para Pacientes y Familiares de Pacientes con Psoriasis. Este instituto obtuvo ocho reconocimientos en congresos y cursos nacionales.

En el tema de salud mental se firmaron acuerdos con los municipios para instrumentar los Módulos Municipales de Salud Mental en Aqualulco de Mercado, Guadalajara, Atotonilco el Alto y Degollado, con la colaboración en el proceso de acreditación del Centro de Atención Integral a la Salud Mental (Caisame) Tonalá. El Caisame de Estancia Breve forma parte del Instituto Jalisciense de Salud Mental (IJSM) como un tercer nivel de atención a través de un equipo de salud mental interdisciplinario con el fin de permitir a los pacientes y a sus familiares superar y abordar la enfermedad y, en consecuencia, lograr una mejor calidad de vida.

Un derecho importante de vida, es transitar por la enfermedad sin dolor, con dignidad y calidad, por lo que el Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos (Palia), de manera interdisciplinaria, ofrece una atención holística de calidad con sus médicos algólogos, paliativistas, psicólogos, personal de enfermería, trabajo social y apoyo administrativo. De esta manera el instituto proporcionó atención a los enfermos y a sus familiares a través de 8,521 consultas externas y 2,528 atenciones domiciliarias.

En el grupo Aprendiendo del Dolor se atendió a 116 personas que acompañan en la etapa final de la vida a sus seres queridos; el grupo Duelo Niños y Adolescentes acompañó en su proceso de duelo a 163 niños de cuatro a 12 años; en el grupo Manejo de Duelo se acompañó a 166 adultos; en la Clínica de Dolor Crónico se

El H. Congreso del Estado declaró Benemérito al Hospital Civil de Guadalajara por la importante labor que la institución ha realizado durante más de dos siglos.

El Instituto de Cirugía Reconstructiva realizó en su Jornada Quirúrgica 113 cirugías y valoró 160 de los pacientes valorados por labio y paladar hendido, en colaboración con la asociación Operation Smile, AC.

Se realizaron acuerdos con diferentes municipios del estado para implementar los Módulos Municipales de Salud Mental en Aqualulco de Mercado, Guadalajara, Atotonilco el Alto y Degollado.

El Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos, de manera interdisciplinaria, brindó una atención holística de calidad a través de 7,830 consultas externas y 2,243 domiciliarias.

atendieron 119 pacientes con dolor no oncológico; a la Clínica de Fibromialgia asistieron 90 usuarios para aprender a manejar el dolor y disminuir su consumo de medicamentos hasta en 30%; se capacitó además a 67 integrantes del voluntariado que apoya a Palia.

Equipos de resonancia magnética y tomografía axial computarizada



Hospital General de Occidente, Zapopan

Atención holística de calidad



Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos, Zapopan

El XVII Congreso Internacional Avances en Medicina: Calidad de Vida, Prioridad en Salud se llevó a cabo con la participación de 17 países, 150 instituciones y un total de 11,274 asistentes.

Inversiones en capital humano y para la investigación

En febrero se realizó el XVII Congreso Internacional Avances en Medicina (CIAM): Calidad de Vida, Prioridad en Salud, cuyo eje temático fue el cáncer; en este congreso participaron 17 países, 150 instituciones, 300 conferencistas y un total de 11,274 asistentes. Además, el Consejo Mexicano de Oncología otorgó el primer lugar académico a un egresado de la especialidad del Instituto Jalisciense de Cancerología.

En otros temas del área médica, se realizó un Diplomado en Epidemiología y Salud Ambiental, en el cual se capacitó a 30 epidemiólogos de hospitales, regiones sanitarias y del nivel estatal. En el Instituto Dermatológico se realizaron 175 cursos y sesiones de actualización sobre lepra y enfermedades de la piel para personal del área médica, en los que participaron 379 personas. Además se desarrollaron 42 actividades académicas y de investigación.

En el Instituto Jalisciense de Salud Mental se realizó la capacitación por parte de la Organización Mundial de la Salud–Organización Panamericana de la Salud (OMS-OPS) en la Guía Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental (Mh-GAP). Este programa tiene como objetivo mejorar y ampliar la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias; las guías se utilizarán en la atención primaria en salud (APS) y se gestionará que en las universidades formadoras de recursos humanos en salud se incorporen en la enseñanza. Como parte del tema del desarrollo institucional se publicaron artículos en la Revista Nacional de Psiquiatría, en la Revista de la SSSJ, y en la revista Salme; además se han realizado proyectos con publicaciones internacionales.

El Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) y el HCG firmaron un convenio de colaboración que tiene por objeto establecer las bases y los lineamientos sobre los cuales ambas instituciones realizarán acciones conjuntas de colaboración referentes a la donación, disposición, procuración y trasplante de órganos y tejidos con fines terapéuticos, tanto en materia académica, docente y de investigación, como asistencial. En el marco de este convenio se formó una comisión técnica integrada por ambas instituciones que tiene, entre otras funciones, realizar propuestas tendientes a contribuir al mejoramiento de los programas de trasplantes, lo cual apoyará a las actividades de trasplantes de órganos y tejidos que actualmente se realizan en esta benemérita institución, entre las que se cuentan 159 trasplantes: 44 renales, 31 de córnea, 33 de médula ósea y 51 más de otros tipos.

Los trasplantes mencionados fueron posibles por la procuración de 103 donaciones locales, en las que participó el CETOT, además de la realización de un registro de trazabilidad y seguimiento en todos los casos como apoyo a la transparencia de estas actividades. Estos resultados son producto del programa Hospital Donante y han posicionado a Jalisco como líder en donaciones y trasplantes, razón por la cual el estado fue propuesto por la Secretaría de Salud federal para ser modelo de otras entidades; este modelo ya fue puesto en marcha en Guanajuato. Gracias al diseño de este programa se gestionó un recurso extraordinario de tres millones de pesos para su sistematización como modelo y la capacitación de diez coordinadores hospitalarios de donación. En apoyo a las personas que han sido beneficiarias de un trasplante se firmó un convenio con el Cecati para capacitarlas conjuntamente con sus familias en distintos oficios y facilitarles el emprendimiento de microempresas.

En el mismo tema de trasplantes de órganos y tejidos, en Puerto Vallarta se realizaron dos importantes eventos: el Congreso Nacional de Procuradores de Órganos y la Reunión Nacional de Secretarios de Trasplantes, a la que asistieron 250 profesionales de salud de 24 estados de la República.

En la formación de capital humano se logró un incremento de 12% respecto del año 2014 y se desarrollaron 1,138 actividades entre cursos, congresos y talleres con temas relacionados con la salud, en los que participaron 40,047 personas.

Para fortalecer las acciones intersectoriales se capacitó en derechos humanos a 622 trabajadores de la salud y se realizaron 16 jornadas de actualización con asistencia de tres mil personas. Se realizó además el primer Congreso de Tele Salud Región de las Américas, que consistió de 12 conferencias magistrales, 20 conferencias plenarias, dos mesas de discusión, tres mesas cuadradas, un debate y dos talleres relacionados con los avances y las expectativas de la telemedicina, con la participación de más de 800 asistentes.

Para coadyuvar en el bienestar en materia de salud se asignaron, dentro del estado, y privilegiando las zonas con marginación, un total de 3,432 personas prestadoras de servicio social: 627 de medicina, 2,010 de enfermería, 280 de odontología y 525 de carreras afines. Esto significó un incremento de 20% en el total de pasantes con respecto al año anterior, que representa un alcance de cobertura global de 96%.

Una gran fortaleza representa la formación de especialistas en el estado, pues este año se programaron 909 plazas, lo que sitúa a Jalisco como la primera

Se realizaron 1,138 eventos entre cursos, congresos y talleres con temas relacionados con la salud, en los que participaron 40,047 personas, lo que representa 12% más que el año anterior.

Tuvo lugar el primer Congreso de Tele Salud Región de las Américas 2015 en torno a los avances y las expectativas de la telemedicina, con la participación de más de 800 asistentes.

Se realizó el Congreso Nacional de Procuradores de Órganos y la Reunión Nacional de Secretarios de Trasplantes, al que asistieron 250 profesionales de la salud de 24 estados de la república.

Con un total de nueve mil aspirantes para aplicar el Examen Nacional para Residencias Médicas, Jalisco es el estado con más sedes para este proceso.

entidad federativa, fuera del Estado de México, con mayor número de médicos en formación de alguna especialidad. Además, se contribuyó a la aplicación del Examen Nacional para Residencias Médicas, lo que coloca al estado como la entidad con más sedes para este proceso, con un total de nueve mil aspirantes.

Respecto del desarrollo y la inversión en recursos humanos, se capacitó a 325 personas en la realización de estudios de investigación para contribuir a la resolución de la problemática de algunas enfermedades, y se consolidó la revista de investigación Salud Jalisco, de la que se han editado seis números para dar a conocer resultados y propuestas en investigación.

En el campo de la bioética se han formalizado los Comités de Ética, Bioética e Investigación para establecer y vigilar la aplicación de los principios que rigen esta disciplina, para lo cual se realizaron encuentros interinstitucionales con la participación de 900 personas.

En el tema de recursos humanos en salud, se regularizaron 364 plazas de médicos y enfermeras cuyas percepciones se cubren mediante el rubro del Seguro Popular, con un monto de \$20'318,817.

Se capacitó en materia de transparencia y rendición de cuentas a más de 485 trabajadores de la salud, así como en el tema del uso de la agenda pública electrónica a los servidores públicos hasta el cuarto nivel jerárquico que integra el OPD Servicios de Salud Jalisco.

El Sector Salud del Estado de Jalisco tiene un compromiso con la transparencia y el acceso a la información, lo que se ha demostrado en las calificaciones otorgadas a los entes públicos evaluados en 2015 por el Instituto de Transparencia de Información Pública de Jalisco (Iteji), que son las siguientes: Servicios de Salud Jalisco, 99.73; Hospital Civil de Guadalajara, 99.73; Coesida, 89.87; Instituto Jalisciense de Cancerología, 95.50.

Con el fin de lograr una mayor interacción entre la sociedad y el gobierno, la Secretaría de Salud Jalisco inauguró y puso en marcha el Módulo de Atención Ciudadana y la Unidad de Transparencia.

Talleres, cursos y congresos con temas relacionados con la salud



Guadalajara

Actividades académicas y de capacitación a personal de salud



Puerto Vallarta

Acceso efectivo a los servicios de salud

En este año se le dio mayor impulso a la afiliación para generar conciencia en la ciudadanía sobre la importancia de contar con los beneficios que el Seguro Popular otorga; así, se logró la incorporación de 427,203 personas al Sistema de Protección Social en Salud del Estado de Jalisco.

Se afilió a 67 asociaciones civiles bajo el esquema de colectividades con lo que se aseguró a más de 2,225 personas con los servicios médicos que ofrece el Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud (Causes).

Mediante módulos itinerantes, módulos fijos y brigadas se logró un total de 468,134 personas reafiliadas y se afilió a 429,033 beneficiarios menores de cinco años pertenecientes al Seguro Siglo XXI.

Actualmente el Régimen de Protección Social en Salud (Repss) cuenta con un padrón de 3'950,933 beneficiarios, de los cuales 732,188 cuentan con el programa Prospera y 2'277,777 son beneficiarios que radican en municipios inscritos al programa Cruzada contra el Hambre.

Se cuenta con una capacidad instalada de 182 módulos fijos de afiliación y orientación del Seguro Popular en todo el estado.

En relación con el fortalecimiento del acceso a los servicios de salud, se realizó una inversión de poco más de 77 millones de pesos para la adquisición de 50 ambulancias tipo II; 36 para urgencias básicas, diez para urgencias avanzadas y cuatro para terapia intensiva, que benefician a la población de las regiones sanitarias de la entidad.

El estado de Jalisco avanzó en materia de infraestructura en servicios de salud con la inauguración del Hospital Comunitario de Jocotepec y la construcción de dos hospitales comunitarios en Arandas y Huejuquilla el Alto, con una inversión de más de 300 millones de pesos; se cuenta con el proyecto ejecutivo de un hospital geriátrico para el cual se logró el aumento de 160 a 320 millones de pesos para su construcción y equipamiento.

Se fortalecieron dos hospitales regionales en Puerto Vallarta y Tepatlán con una inversión de más de 44 millones de pesos, y se realizaron actividades de mantenimiento de la infraestructura de las 13 regiones sanitarias del estado con una inversión de poco más de 50 millones de pesos.

Mediante el Programa de Fortalecimiento a la Calidad con Recursos Federales se encuentran en proceso de construcción ocho obras para beneficio de la población de los municipios de San Miguel el Alto, Santa Ana Guadalupe, Zacoalco de Torres, San Miguel Huixtita, Puerto Vallarta, Villa Purificación y el AMG, con un monto de más de 50 millones de pesos para obra y equipamiento.

Con una inversión de más de 30 millones de pesos, recursos del Seguro Popular, se encuentran en proceso cuatro obras en los municipios de La Huerta, Cuautitlán de García Barragán, San Julián y San Diego de Alejandría.

Con el propósito de una elaborar una propuesta de reforma a la Ley de Salud Mental del Estado de Jalisco que garantice la protección de los derechos humanos de quienes padecen trastornos mentales, el Instituto Jalisciense de Salud Mental (IJSM) evalúa las leyes de salud mental con criterios de la OMS para posteriormente organizar un grupo de trabajo con la Secretaría de Salud Jalisco

El Seguro Popular logró la incorporación de 427,203 personas, con lo que se tiene un registro de 3'950,933 beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud del estado de Jalisco.

Se realizó una inversión de más de 77 millones de pesos para la adquisición de 50 ambulancias; además se cuenta con 320 millones de pesos para la construcción y el equipamiento de un hospital geriátrico.

Jalisco avanza en materia de infraestructura en servicios de salud con la inauguración del Hospital Comunitario de Jocotepec, así como la construcción de dos hospitales comunitarios en Arandas y Huejuquilla el Alto.

Se digitalizó a más de 35 hospitales de segundo y tercer nivel, los cuales están 100% integrados en la red de imagenología y cubren 85% de la población sin seguridad social del estado.

(SSJ). Los resultados del grupo de trabajo se presentarán ante el Consejo Estatal de Salud Mental y serán discutidos en un taller con los poderes Judicial y Legislativo, autoridades en derechos humanos, organizaciones no gubernamentales, expertos internacionales, familiares de pacientes y otros sectores. Se espera así, al final del proceso, exponer la propuesta de reforma adelante el Congreso del Estado a través de la Comisión de Salud.

En el Foro Nacional e Internacional por la Calidad en Salud, organizado por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno de la República, Jalisco participó con 14 carteles y fue finalista con dos, ambos realizados por el Instituto Jalisciense de Cancerología con los temas "Trabajo colaborativo. Condición necesaria para la transformación de la satisfacción plena del paciente con cáncer de mama" y "Participación social en el Instituto Jalisciense de Cancerología. Aval ciudadano".

El Gobierno del Estado fortaleció la cobertura de servicios de salud con la incorporación de equipamiento moderno y automatizado en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, con lo que se mejoró la oportunidad en los resultados. Este equipo de última generación innova la tecnología de biología molecular en la prueba (PCR-rt) para el diagnóstico del virus del papiloma humano (VPH), con la determinación de los genotipos 16 y 18, causantes de 70% de los casos de cáncer cervicouterino, además de la identificación de un combo de 12 genotipos de relevancia clínica. Desde abril, cuando entró en operación este equipo, se han procesado más de 55 mil muestras, con una positividad de 10%, gracias a la precisión, certeza y calidad del proceso. Con otras técnicas, los híbridos se detectaban a partir de cinco mil copias virales/ml, mientras que esta prueba lo realiza desde las 600 copias virales/ml, con lo que la precisión mejora en más de 90%.

La Red Integral de Rayos X del Proyecto Salud Digital Jalisco, comprende 38 hospitales de 1° y 2° nivel, cubriendo 85% de la población sin seguridad social acercar los servicios médicos de especializada a la población que actualmente no tiene acceso efectivo, realizando consultas médicas en línea y diferidas para el diagnóstico de pacientes ubicados en zonas rurales, evitando así traslados innecesarios, gasto en el bolsillo familiar, a unidades de mayor complejidad. Logrando una mayor capacidad resolutoria en las regiones y la capacitación continua del personal médico.

La vigilancia del acceso efectivo a los servicios de salud requiere de la solución de quejas de los usuarios por inconformidad en la recepción de éstos. A través de la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco se han resuelto 82.33% de las 515 quejas recibidas por este motivo, sin incluir las dos quejas resueltas de usuarios residentes en otros estados.

La coordinación de las instituciones y los organismos de salud en el estado de Jalisco se ha logrado mediante las sesiones del Consejo Estatal de Salud, en el cual se consensan acuerdos de colaboración y difusión de la situación epidemiológica para la toma de decisiones en beneficio de los jaliscienses. Durante el año se realizaron cinco reuniones en las que se abordaron temas como el del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS, por sus siglas en inglés), implementación de lactarios, convenios interinstitucionales para la universalización de los servicios de salud, curso virtual sobre el llenado del certificado de defunción, Registro Nacional de Cáncer, vacunación en Chiapas, presentación de nominados al "Galardón

Médicos Destacados del Estado de Jalisco”, selección del comité evaluador, situación epidemiológica y entomológica del dengue en el estado y médicos destacados en 2015.

Módulo de afiliación y orientación al Seguro Popular



Zapopan

Módulo de atención del Seguro Popular



Hospital General de Occidente, Zapopan

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Tasa de mortalidad infantil	Tasa	10.58	13.14	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, INEGI y datos de población estimados por el Consejo Nacional de Población (Conapo), 2013.
Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	Tasa	74.60	77.71	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, INEGI y datos de población estimados por el Conapo, 2013.
Tasa de mortalidad materna	Tasa	23.21	26.12	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, INEGI y datos de población estimados por el Conapo, 2013.
Casos de VIH/SIDA en la población en general	Casos	651	630	Departamento de Epidemiología, Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, noviembre, 2015.

Nota: Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>

Programa sectorial Vivienda

El programa Mejoramiento en Fachada realizó 595 acciones con una inversión de 2 millones 65 mil 840 pesos, mejorando el entorno urbano de varias colonias de Guadalajara y Zapopan.

Se firmó el Convenio de Ejecución con Fonhapo por 3 millones 543 mil 623 pesos para mejoramiento de fachada en los municipios de Guadalajara, Tonalá y Tlaquepaque.

La fundación Provivah y Fonhapo firmaron un convenio con el Gobierno del Estado para la edificación de 52 viviendas en el municipio de Zapotlanejo.

Temática Vivienda

Vivienda digna y mejoramiento de fachada

El programa Vivienda Digna implementó acciones como el mejoramiento de fachadas para contribuir a que los hogares mexicanos en situación de pobreza, con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, mejoren su calidad de vida. Esto alineado al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2013-2033, la Política de Bienestar y el Programa Nacional de Prevención del Delito.

El primer trimestre de 2015 se concluyó con 595 acciones, con una inversión de \$2 millones 65 mil 840 pesos en varias colonias de los municipios de Guadalajara y Zapopan.

En el año que se informa se firmó un convenio de ejecución con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) y otro convenio de colaboración institucional con Corazón Urbano, AC, para ejecutar 962 acciones con una inversión de \$3'543,623 que se aplicará en los municipios de Guadalajara, Tonalá y Tlaquepaque.

También dentro del programa Vivienda Digna se firmó un convenio de ejecución con el Fonhapo y la Fundación Provivah para ejecutar 52 acciones en la modalidad construcción de vivienda, con una inversión de \$9'152,000 para aplicarse en el municipio de Zapotlanejo.

Mejoramiento de fachada



Col. El Zapote, Tonalá

Mejoramiento de fachada



Col. El Zapote, Tonalá

Mejoramiento de fachada



Col. Infonavit La Soledad, Tonalá

Mejoramiento de fachada



Col. Infonavit La Soledad, Tonalá

Consolidación de reservas urbanas

Alineado al Programa Nacional de Vivienda y al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2033, el Gobierno del Estado firmó seis convenios de ejecución para la aplicación de 1,692 acciones de subsidio para el suelo donde se edificará vivienda nueva vertical ubicada dentro de los polígonos de contención urbana U1,U2 y U3 (herramienta del Gobierno Federal para orientar los subsidios a la vivienda mejor ubicadas), es decir: U1: Son zonas urbanas consolidadas con acceso a empleo, equipamiento y servicios urbanos; U2: Zonas en proceso de consolidación con infraestructura y servicios urbanos de agua y drenaje mayor al 75% y U3: Zonas contiguas al área urbana, en un buffer (cinturón periférico al área urbana) definido de acuerdo al tamaño de la ciudad, en los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Ocotlán y El Salto con una inversión de 36'480,000 pesos, cuyo objetivo es contribuir a evitar la expansión irracional de las ciudades, coadyuvando a su densificación mediante la construcción de vivienda social intraurbana que permita la inclusión social de la población con menores ingresos. En esto participan tanto empresas como los tres niveles de gobierno.

Se firmaron 6 convenios de ejecución con una inversión de 36 millones 480 mil pesos para aplicar 1,692 acciones de subsidio para el suelo en los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Ocotlán y El Salto.

Consolidación de reservas urbanas



Fracc. Jardín Oblatos I, Guadalajara

Consolidación de reservas urbanas



Fracc. Jardín Oblatos I, Guadalajara

Norma Ambiental de Mitigación Adecuada

La República Federal de Alemania, representada por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear, comisionó a la Agencia Alemana de Cooperación Económica (GIZ, por sus siglas en alemán) la implementación del Programa Mexicano-Alemán para la Norma Ambiental de Mitigación Adecuada (NAMA) como parte de la Iniciativa Climática Internacional (IKI, por sus siglas en alemán), que finalizó el 30 de noviembre de 2015.

Con una inversión aproximada de 8 millones 500 mil pesos se construyeron 18 viviendas verticales de interés social en las que se aplicaron ecotecnologías para la mitigación de gases de efecto invernadero.

Para ejecutar el programa se firmó un acuerdo de cooperación entre el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), la Agencia Alemana de Cooperación Económica y la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) para desarrollar 18 viviendas de interés social de tipo vertical como proyecto piloto para la aplicación de ecotecnologías. Esto con el objetivo de medir la eficiencia energética y la mitigación de los gases de efecto invernadero y el subsecuente monitoreo de los resultados obtenidos. Para este fin, la Agencia Alemana de Cooperación Económica aportó una inversión de 25 mil euros para las ecotecnologías.

Viviendas donde se aplicó la Norma Ambiental de Mitigación Adecuada (NAMA)



Col. Rinconada del Rosario, Tonalá

Viviendas donde se aplicó la Norma Ambiental de Mitigación Adecuada (NAMA)



Col. Rinconada del Rosario, Tonalá

Programa Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Este programa promueve el acceso de la población en situación de pobreza a la vivienda y busca fomentar la calidad de ésta mediante el establecimiento de mecanismos para que en su construcción se respete el entorno ecológico, se haga uso eficiente de los recursos naturales y se propicie la sustentabilidad ambiental, la ordenación territorial y el desarrollo urbano.

De acuerdo con lo estipulado por la Ley de Vivienda y en sintonía con la Política Urbana y de Vivienda, el programa Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda ofrece a la población de bajos ingresos una opción para complementar su capacidad de pago a fin de acceder a una solución habitacional digna y sustentable; lo anterior, previo otorgamiento de algún financiamiento y de la acreditación de una determinada cantidad de ahorro. Para esto, el Gobierno de Jalisco a través del Ijalvi aportó suelo apto para 125 lotes con servicios en el municipio de Etzatlán, con una inversión de \$11'562,500.

El Gobierno del Estado realizó una inversión de 11 millones 562 mil 500 pesos en apoyo de 125 familias para la adquisición de un lote con servicios en el municipio de Etzatlán.

Programa de Escrituración

Derivado del mandato del artículo 2 de la Ley de Vivienda del Estado de Jalisco se otorgó la certeza jurídica que avala el patrimonio de los beneficiarios de los distintos programas sociales en todos los municipios del estado; para esto se llevaron a cabo 487 acciones de escrituración en 26 municipios.

Se otorgaron 487 escrituras de propiedad de las viviendas entregadas a beneficiarios en 26 municipios del estado de Jalisco, con lo cual se les da certeza jurídica de la propiedad que les corresponde.

Acciones del Programa de Escrituración

Programa de Escrituración		
Municipio	Fraccionamiento	Acciones
Gómez Farías	Llano de Santo Toribio	21
Tamazula de Gordiano	Fraccionamiento Del Bosque	59
Huejuquilla	Monte Sión	15
Huejúcar	La Huerta	59
La Huerta	La Huerta	72
Atemajac de Brizuela	Fraccionamiento Juan Pablo II	9
Mezquitic	Fraccionamiento Lomas del Fraile	62
San Julián	Fraccionamiento Lomas de la Mina	11
Colotlán	Fraccionamiento La Cantera	72
Autlán de Navarro	Fraccionamiento Las Ceibas	7
Tepatitlán de Morelos	Fraccionamiento La Loma	19
Ameca	Fraccionamiento Los Mezquites	2
Ameca	Fraccionamiento El Porvenir	2

Acciones del Programa de Escrituración

Programa de Escrituración		
Municipio	Fraccionamiento	Acciones
Tala	Fraccionamiento Gamboa	15
Tala	Fraccionamiento El Tempizque	2
Tomatlán	Fraccionamiento Las Primavera	2
Guadalajara	Unidad Habitacional Pedro Moreno	1
Tonalá	Fraccionamiento Basilio Vadillo	6
Tonalá	Fraccionamiento Constancio Hernández Alvirde	9
Lagos de Moreno	Fraccionamiento La Esmeralda	4
Lagos de Moreno	Fraccionamiento Cristeros 1	1
La Barca	Fraccionamiento Revolución	2
El Grullo	Fraccionamiento Los Colomitos	3
Atengo	Fraccionamiento El Casco	1
Yahualica	Fraccionamiento Tecoluta y Terrones	6
Ocotlán	Fraccionamiento Solidaridad	14
Puerto Vallarta	Fraccionamiento Ixtapa	3
Jocotepec	Fraccionamiento El Carrizal	3
Tecalitlán	Fraccionamiento Acueducto	4
Pihuamo	Fraccionamiento Huizachitos	1
Total		487

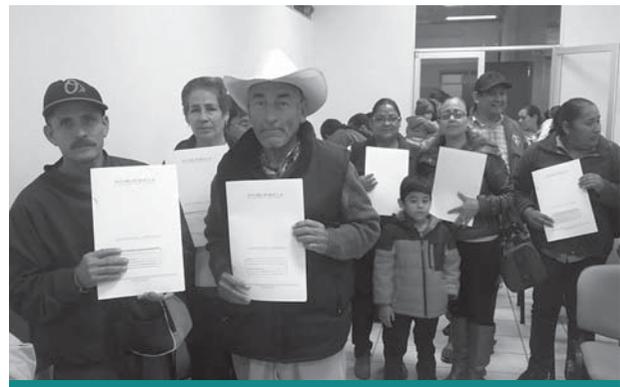
Fuente: Instituto Jalisciense de la Vivienda, 2015.

Programa de Escrituración



Fracc. Lomas de los Frailes, Mezquitic

Programa de Escrituración



Fracc. Lomas de los Frailes, Mezquitic

Tabla de indicadores de la temática

Nombre	Unidad de medida	Valor alcanzado	Meta anual 2015	Fuente
Cobertura de viviendas con servicios básicos*	Porcentaje	93.81	94.50	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.
Población con carencia en el acceso a servicios básicos de la vivienda	Porcentaje	7.0	8.5	Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa, 2014.
Población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	Porcentaje	6.6	8.2	Coneval, Medición de pobreza por entidad federativa, 2014.
Viviendas propias*	Porcentaje	65.39	67.99	INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Nota: * Estos indicadores se consideran "No evaluables", dado que no han tenido actualización por su fuente original, que permita medir su cumplimiento de meta 2015. Para mayor detalle de los indicadores consulte el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide Jalisco) en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>